

## Sun Java™ System

## Sun Java Enterprise System Glosario

Sun Microsystems, Inc. 4150 Network Circle Santa Clara, CA 95054 EE.UU.

Nº de pieza: 819-1931

Copyright © 2005 Sun Microsystems, Inc., 4150 Network Circle, Santa Clara, California 95054, EE.UU. Reservados todos los derechos.

Sun Microsystems, Inc. tiene derechos de propiedad intelectual relacionados con la tecnología incluida en el producto descrito en este documento. Especialmente, aunque sin limitarse a ello, estos derechos de propiedad intelectual pueden incluir una o varias patentes en Estados Unidos, las cuales figuran en http://www.sun.com/patents, así como una o varias patentes adicionales (o patentes pendientes de adjudicación) en Estados Unidos y en otros países.

ESTE PRODUCTO CONTIENE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y SECRETOS COMERCIALES DE SUN MICROSYSTEMS, INC. EL USO, LA REVELACIÓN O LA REPRODUCCIÓN DE DICHOS DATOS ESTÁN PROHIBIDOS SIN EL EXPRESO CONSENTIMIENTO PREVIO Y POR ESCRITO DE SUN MICROSYSTEMS, INC.

Derechos del gobierno de Estados Unidos: software comercial. Los usuarios gubernamentales están sujetos al acuerdo de licencia estándar de Sun Microsystems, Inc. y a las disposiciones aplicables de la regulación FAR y sus suplementos.

Esta distribución puede incluir materiales desarrollados por terceras partes.

Algunas partes del producto pueden proceder de los sistemas Berkeley BSD, con licencia de la Universidad de California. UNIX es una marca comercial registrada en EE.UU. y en otros países, cuya licencia se otorga exclusivamente a través de X/Open Company, Ltd.

Sun, Sun Microsystems, el logotipo de Sun, Java, Solaris, JDK, Java Naming and Directory Interface, JavaMail, JavaHelp, J2SE, iPlanet y los logotipos de Duke, de Java Coffee Cup, de Solaris, de SunTone Certified y de Sun ONE son marcas comerciales o marcas comerciales registradas de Sun Microsystems, Inc. en EE.UU. y otros países.

Todas las marcas comerciales de SPARC se utilizan bajo licencia y son marcas comerciales o marcas comerciales registradas de SPARC International, Inc. en EE.UU. y en otros países. Los productos que llevan la marca comercial SPARC están basados en arquitecturas desarrolladas por Sun Microsystems, Inc.

Legato y el logotipo de Legato son marcas comerciales registradas y Legato NetWorker es una marca comercial o una marca comercial registrada de Legato Systems, Inc. El logotipo de Netscape Communications Corp es una marca comercial o una marca comercial registrada de Netscape Communications Corporation.

La interfaz gráfica de usuario de OPEN LOOK y Sun(TM) fue desarrollada por Sun Microsystems, Inc. para sus usuarios y licenciatarios. Sun reconoce los esfuerzos pioneros de Xerox en la investigación y desarrollo del concepto de las interfaces gráficas o visuales de usuario para el sector de la informática. Sun dispone de una licencia no exclusiva de Xerox para la interfaz gráfica de usuario de Xerox, que es extensiva a los licenciatarios de Sun que implementen la interfaz gráfica de usuario OPEN LOOK y que actúen conforme a los acuerdos de licencia por escrito de Sun.

Los productos que se tratan y la información contenida en este manual de servicio están controlados por las leyes de control de exportación de los Estados Unidos y pueden estar sujetos a leyes de exportación o importación en otros países. Queda terminantemente prohibido el uso final (directo o indirecto) de esta documentación para el desarrollo de armas nucleares, químicas, biológicas, de uso marítimo nuclear o misiles. Queda terminantemente prohibida la exportación o reexportación a países sujetos al embargo de los Estados Unidos o a entidades identificadas en las listas de exclusión de exportación de los Estados Unidos, incluidas, pero no de forma excluyente, las personas con acceso denegado y las listas de ciudadanos designados especialmente.

ESTA DOCUMENTACIÓN SE PROPORCIONA "TAL COMO ESTÁ" Y NO SE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD DE NINGUNA CONDICIÓN EXPRESA O IMPLÍCITA, NI DE REPRESENTACIONES NI GARANTÍAS, INCLUIDA CUALQUIER GARANTÍA IMPLÍCITA DE APROVECHAMIENTO, IDONEIDAD PARA UN FIN PARTICULAR O NO INFRACCIÓN, EXCEPTO EN EL CASO EN QUE TALES RENUNCIAS DE RESPONSABILIDAD NO SE CONSIDEREN LEGALMENTE VÁLIDAS.

## Glosario de Sun Java Enterprise System

Este glosario recoge los términos y las definiciones que se utilizan en Java Enterprise System. Algunas partes de los enunciados han sido abreviadas del siguiente modo: "adj." designa adjetivos; "n.", nombres y "v.", verbos.

**acceso anónimo** n. Acceso que, cuando se concede, permite acceder a la información del directorio sin necesidad de presentar credenciales y sean cuales sean las condiciones de la conexión.

**acceso general** n. Nivel de acceso de un usuario. Cuando se otorga, indica que todos los usuarios autenticados pueden acceder a la información del directorio.

**acceso principal** n. Cuando se concede, indica que los usuarios pueden acceder a las entradas que se encuentran por debajo de su posición en el árbol de directorios si *DN de conexión* es el principal de la entrada de destino.

ACE (entrada de control de acceso, del inglés Access Control Entry)
1. n. Elemento único de información procedente de una lista de control de acceso.
Se denomina también "información de control de acceso".

- 2. n. Jerarquía de reglas que el servidor Web utiliza para evaluar las solicitudes de acceso entrantes.
- 3. n. Cadena que proporciona control de acceso a los calendarios, las propiedades de los calendarios y a componentes de los calendarios como eventos y tareas.

**ACI** (instrucción de control de acceso, del inglés Access Control Instruction) n. Instrucción que concede o deniega permisos para acceder a las entradas del directorio.

- ACL (lista de control de acceso, del inglés Access Control List) 1. n. Mecanismo que se utiliza para controlar el acceso a su directorio. En Directory Server, una ACL es un atributo de ACI de una entrada de directorio.
- 2. n. Conjunto de entradas de control de acceso (ACE, del inglés Access Control Entry). Una ACL es un mecanismo para definir los usuarios que tienen acceso a su servidor. Puede definir reglas de ACL específicas para un archivo o directorio específico, concediendo o denegando el acceso a uno o más usuarios, o grupos.
- 3. n. Conjunto de cadenas de ACE que proporciona control de acceso a los calendarios, las propiedades de los calendarios y componentes de los calendarios, como eventos y tareas.
- 4. n. Conjunto de datos asociados a un directorio que define los permisos que tienen los usuarios, los grupos o ambos para acceder al directorio. Una ACL se compone de una o más cadenas de ACE.

**ACL general** n. Lista de control de acceso con un nombre asignado de Java Enterprise System Directory Server que relaciona un usuario o un grupo con uno o varios permisos. Se puede definir y acceder a esta lista de forma arbitraria para registrar cualquier conjunto de permisos.

**activación** n. Proceso que consiste en transferir un estado del Enterprise Bean desde un almacenamiento secundario a la memoria.

**actualización** n. Proceso que consiste en instalar partes de producto actualizadas a una parte de producto existente.

**acuerdo de replicación** n. Conjunto de parámetros de configuración que están almacenados en el servidor del proveedor y que identifica los sufijos que hay que replicar, los servidores de consumidor a los que se envían los datos, las horas en las que se ha producido una *replicación*, los *DN* y las credenciales utilizadas por el proveedor para conectarse al cliente, así como el modo adecuado para asegurar la conexión.

**adaptador de transporte de clúster** n. Adaptador de red que reside en un nodo y que conecta dicho nodo a la interconexión del clúster. Consulte también *interconexión de clúster*.

**administración de cliente** n. Interfaz de Access Manager a la que se puede acceder desde la consola. Permite administrar tipos de cliente y sus propiedades.

**administrador** n. Usuario con un conjunto definido de privilegios administrativos. Consulte también administrador de configuración, administrador de directorio, servidor de administración, administrador de servidor, administrador de nivel superior, administrador de dominio, administrador de organizaciones, administrador de grupos de familias y propietario de lista de correo.

administrador de almacén de mensajes n. Usuario con privilegios administrativos para administrar el almacén de mensajes para una instalación de Messaging Server. Este usuario puede ver y controlar los buzones de correo, y especificar controles de acceso al almacén. Mediante los derechos de autorización de proxy, el usuario puede ejecutar ciertas aplicaciones para administrar el almacén.

administrador de configuración n. Persona que posee privilegios administrativos para administrar servidores y datos del directorio de configuración de toda la topología de software del servidor. El administrador de configuración tiene acceso ilimitado a todos los recursos de toda la topología de software del servidor. Es el único administrador que puede conceder acceso al servidor a otros administradores. El administrador de configuración administra inicialmente la configuración administrativa hasta que el grupo del administrador y sus miembros se encarguen de ella.

administrador de control de servicios n. (sólo Windows NT) Programa administrativo para la gestión de servicios.

**administrador de directorio** 1. n. Usuario con privilegios administrativos para acceder a la base de datos del servidor de directorio. A este usuario no se le aplica el control de acceso (el administrador de directorio es como el superusuario del directorio).

2. n. Administrador de la base de datos con privilegios comparable con el usuario raíz en los sistemas UNIX. Al administrador de directorio no se le aplica el control de acceso.

administrador de dominio n. Usuario con privilegios administrativos para crear, modificar y eliminar usuarios de correo, listas de correo y cuentas de familia de un dominio alojado mediante la utilización de las CLI o la GUI de Delegated Administrator for Messaging and Collaboration. De forma predeterminada, este usuario puede actuar como administrador de almacén de mensajes para todos los servidores de mensajería que existan en la topología.

administrador de grupos de familias n. Usuario con privilegios administrativos para agregar y eliminar miembros de una familia en un grupo de familias. Este usuario puede conceder acceso administrativo de grupos de familias a otros miembros del grupo.

**administrador de grupos de recursos** Consulte *RGM*.

**administrador de Messaging Server** n. Administrador cuyos privilegios incluyen la instalación y la administración de una instancia de Messaging Server.

administrador de nivel superior n. Usuario con privilegios administrativos para crear, modificar y eliminar usuarios de correo, listas de correo, cuentas de familia y dominios en un espacio de nombre de Messaging Server mediante la utilización de las CLI o la GUI de Delegated Administrator for Messaging and Collaboration. De forma predeterminada, este usuario puede actuar como administrador de almacén de mensajes para todos los servidores de mensajería que existan en la topología.

**administrador de organizaciones** n. Usuario con privilegios administrativos para crear, modificar y eliminar usuarios de correo, listas de correo de una organización o suborganización mediante las CLI o la GUI de Delegated Administrator for Messaging and Collaboration.

administrador de recursos n. Objeto que actúa como facilitador entre un recurso (por ejemplo, una base de datos o un agente de mensajes) y los clientes del recurso (por ejemplo, los procesos de Java Enterprise System Application Server). Controla las fuentes de datos disponibles globalmente.

**administrador de red** n. Programa que lee y muestra datos *SNMP*, y les aplica formatos. Se denomina también "cliente SNMP".

**administrador de servidor** n. Persona que realiza las tareas de administración del servidor. El administrador del servidor proporciona a un determinado servidor acceso restringido a tareas, según las *ACI* de la tarea. El administrador de configuración debe asignar acceso de usuario a un servidor. Una vez que un usuario tiene permisos de acceso, se convierte en administrador del servidor y puede proporcionar permisos de acceso a otros usuarios.

**administrador de transacción** n. Objeto que controla una transacción global, normalmente mediante el *protocolo XA*. Consulte también *transacción global*.

administrador de volumen n. Producto de software que proporciona fiabilidad de datos mediante división de disco, concatenación, espejo y crecimiento dinámico de metadispositivos o volúmenes.

administrador del servidor de administración n. Usuario que posee privilegios administrativos para iniciar o detener un servidor incluso cuando no existe conexión con el servidor Java Enterprise System Directory Server. El administrador del servidor de administración posee tareas de servidor restringidas para todos los servidores de un grupo de servidores local. Estas tareas suelen ser "Reiniciar servidor" y "Detener servidor". Cuando hay instalado un servidor de administración, esta entrada de administrador se crea automáticamente de forma local. Este administrador no es un usuario del directorio de usuarios.

administrador del sistema n. Persona que administra el software de Java Enterprise System e implementa las aplicaciones de Java Enterprise System.

**admpw.** n. Archivo con el nombre de usuario y la contraseña del superusuario de Sun Enterprise™ Administrator Server.

**adquisición** Consulte conmutación por error.

afiliación n. Grupo de proveedores formado sin tener en consideración el dominio de autenticación individual. Un propietario de afiliación es el encargado de formar y mantener el grupo. Un documento de afiliación recoge información sobre un grupo de proveedores identificados de forma colectiva por su Id. de proveedor. Los miembros de una afiliación pueden solicitar servicios, ya sea invocando su condición de miembros (por medio del Id. de afiliación) o de forma individual (utilizando el Id. de proveedor).

agente n. Entidad de Message Queue que controla el enrutamiento de mensajes de API, la entrega, la persistencia, la seguridad y el registro del servicio Java™ Message Service (JMS). Proporciona una interfaz que permite que un administrador controle y ajuste el rendimiento y la utilización de los recursos.

**agente** n. Software que ejecuta el software de gestión de red de un dispositivo de red; por ejemplo, un enrutador, un host o un terminal X. Consulte también agente inteligente.

**agente de importación** n. Proceso que se utiliza durante la *importación*.

**agente de nodo** n. Agente ligero necesario en todos los equipos que alojan instancias de Application Server, incluidos los equipos que alojan el servidor Domain Administration Server. El agente de nodo realiza diferentes tareas, incluidos el inicio, la parada, la creación y la eliminación de instancias de Application Server, siguiendo las instrucciones de Domain Administration Server.

**agente de transferencia de mensajes** Consulte *MTA*.

**agente inteligente** n. Objeto perteneciente a un servidor que realiza varias solicitudes (por ejemplo, solicitudes HTTP, NNTP, SMTP, y FTP) en nombre del usuario. En cierto modo, el agente inteligente actúa como un cliente para el servidor, realizando solicitudes que el servidor atiende.

**agente maestro SNMP** n. Software que intercambia información entre distintos subagentes y el *NMS*.

**agente maestro** Consulte agente maestro SNMP.

**agente usuario** n. Componente de cliente, como Netscape™ Communicator, que permite a los usuarios crear, enviar y recibir mensajes de correo. También se conoce como "UA".

agente usuario de calendario Consulte CUA.

**alerta** n. Mensajes urgentes que reciben los usuarios de forma instantánea mediante una ventana emergente. El remitente sabe quién ha recibido el mensaje y, cuando la alerta se cierra o se hace clic sobre ella, recibe una notificación de que se ha leído el mensaje; siempre y cuando se utilice la opción "Mostrar estado del mensaje". En caso de que el mensaje de alerta requiera respuesta, se debe hacer clic con el botón secundario del ratón en la alerta para ver un menú contextual donde hay una opción para charlar con el remitente.

alias n. Nombre alternativo de una dirección de correo electrónico.

alias de DNS n. Nombre de host que conoce el servidor de DNS y que hace referencia a un host diferente. El alias de DNS se implementa como un registro CNAME de DNS. Los equipos tienen siempre un nombre real, pero pueden disponer de uno o varios alias. Por ejemplo, un alias como www.ejemplo.com puede hacer referencia a un equipo real cuyo nombre sea equiporeal.ejemplo.com donde exista realmente el servidor.

alias de dominio n. Entrada de dominio que señala a otro dominio. Mediante la utilización de alias, los dominios alojados pueden tener diversos nombres de dominio.

almacén de copia de seguridad n. Depósito de datos, normalmente un sistema de archivos o base de datos. Un almacén de copia de seguridad puede controlarse mediante un subproceso en segundo plano (subproceso de barrido) para eliminar entradas no deseadas.

**almacén de datos** 1. n. Almacén que contiene información sobre el directorio, normalmente de un *DIT* completo.

2. n. Base de datos en la que se almacena de forma permanente la información que necesita el agente de Message Queue (suscripciones duraderas, datos sobre los destinatarios, mensajes persistentes o datos de auditoría).

**almacén de mensajes** n. Base de datos de todos los mensajes entregados de forma local para una instancia de Messaging Server. Los mensajes pueden guardarse en uno o varios discos físicos.

**alojamiento de dominio** n. Proceso que consiste en albergar un dominio. Capacidad para alojar uno o más dominios en un servidor de mensajería compartido. Por ejemplo, los dominios ejemplo.com y ejemplo.org pueden estar alojados en el servidor de correo ejemplo.com. Los usuarios envían mensajes al dominio alojado y los reciben de dicho dominio. El nombre del servidor de correo no aparece en la dirección del mensaje de correo electrónico.

**alta disponibilidad** n. Permite detectar la interrupción de un servicio y proporciona mecanismos de recuperación en caso de que se produzca un fallo en el sistema o un defecto en el proceso. Además, la alta disponibilidad permite a un sistema de copia de seguridad controlar los servicios en caso de que se haya producido un fallo en el sistema principal. También se conoce como "HA".

ámbito n. Restricciones situadas en las descripciones de recursos importadas por un agente de importación. La sintaxis utilizada es la misma que se emplea en las búsquedas de usuario.

**AML** (lenguaje de marcado abstracto, del inglés Abstract Markup Language) n. Lenguaje de marcado de un dispositivo móvil que es independiente de determinados proveedores o modelos.

**amnesia** n. Condición en la que un clúster se reinicia tras una parada con *categoría* vencida. Por ejemplo, en un clúster de dos nodos con un solo nodo 1 operativo, si se produce una modificación en la configuración del clúster en el nodo 1, el CCR del nodo 2 caduca. Si se apaga el clúster y se vuelve a iniciar en el nodo 2, se produce una situación de amnesia debido al CCR caducado del nodo 2.

**anulación de federación** n. Consulte terminación de federación.

**API** (interfaz de programación de aplicaciones, del inglés Application Programming Interface) 1. n. Conjunto de instrucciones que un programa informático puede utilizar para comunicarse con otro software o hardware diseñado para interpretar esa API.

2. n. Conjunto de convenciones o instrucciones de llamada que define el modo en que los programas solicitan servicios en paquetes de software existentes.

**API de administración de recursos** n. Interfaz de programación de aplicaciones de un sistema SunPlex™ que dota a una aplicación de gran disponibilidad en un entorno de clúster. También se conoce como "RMAPI".

**API de complemento del servidor** n. Extensión que permite ampliar y personalizar la funcionalidad central de los servidores de Java Enterprise System, y proporcionar un mecanismo escalable y eficaz para crear interfaces entre el servidor HTTP y las aplicaciones de fondo. También se conoce como "NSAPI".

**API de JMS** (API de Java™ Message Service) n. Conjunto de interfaces y semántica que define el modo en que un cliente JMS accede a las aplicaciones de un servicio de mensajes JMS. Estas interfaces ofrecen a los programas escritos en lenguaje de programación Java un modo estándar para crear, enviar, recibir y leer mensajes.

aplicación de empresa distribuida n. Aplicación cuya lógica se aplica a un entorno de red o de Internet (el aspecto distribuido) y cuyo ámbito y escala satisfacen las necesidades de un entorno de producción o de un proveedor de servicios (el aspecto de empresa).

**aplicación Web** n. Conjunto de servlets, páginas creadas con *tecnología JSP*<sup> $^{\text{TM}}$ </sup>, documentos HTML y otros recursos Web, como archivos de imágenes, archivos comprimidos y otros datos. Una aplicación Web puede incluirse en un archivo Web (un archivo WAR) o estar presente en una estructura de directorio abierta. Java Enterprise System Application Server también es compatible con algunas tecnologías de aplicaciones Web distintas de Java, como *SHTML* o *CGI*.

aplicación Web dinámica n. Hace referencia a los servlets, las páginas de JSP<sup>III</sup>, los proveedores de contenido y otros elementos que debe procesar el contenedor Web de Java™ al que se accede mediante el navegador del usuario. En Java Enterprise System Portal Server, la aplicación se instala en el servidor Web.

**APOP** (protocolo de oficina de correos autenticada, del inglés Authenticated Post Office Protocol) n. Parecido a POP pero, en vez de utilizar una contraseña de sólo texto para realizar la autenticación, APOP utiliza una codificación de la contraseña junto con una cadena de desafío.

araña Consulte robot.

**árbol DC** (árbol de componente de dominio, del inglés Domain Component) n. DIT que refleja la sintaxis de red de DNS. Un ejemplo de un nombre distinguido de un árbol DC sería cn=billbob, dc=bridge, dc=net, o=internet.

**árbol de asignaciones** n. Estructura de datos que asocia los nombre de los sufijos (árboles) a bases de datos.

**árbol de información de directorio** Consulte DIT.

**árbol de paso** n. En la autenticación de paso, el servidor de directorio de PTA remite las solicitudes de conexión al Directory Server de autenticación de todos los clientes cuyo *DN* aparece en este árbol.

árbol OSI (árbol de interconexión de sistemas abiertos, del inglés Open Systems Interconnect) n. DIT que refleja la sintaxis de red de interconexión de sistemas abiertos. Un ejemplo de nombre distinguido (DN) de un árbol OSI sería cn=billt,o=bridge,c=us.

archivo crontab n. (sólo UNIX) Lista de comandos, uno por línea, que se ejecuta de forma automática en un momento determinado.

archivo de alias n. Archivo que se utiliza para establecer los alias que no están configurados en un directorio; por ejemplo, el alias del postmaster.

archivo de aplicaciones Web n. Archivo de almacenamiento que contiene una aplicación Web completa de forma comprimida. Java Enterprise System Web Server no puede acceder a una aplicación de un archivo WAR. Antes de que Java Enterprise System Web Server pueda utilizar una aplicación Web, debe descomprimirla (mediante la utilidad wdeploy).

archivo de configuración n. Archivo que contiene los parámetros de configuración de un componente específico del sistema de mensajería.

archivo de configuración de MTA n. Archivo imta.cnf que contiene todas las definiciones de canal de Messaging Server , así como la regla de reescritura que determina el modo en que se deben reescribir las direcciones para poder realizar el enrutamiento.

archivo de contraseñas n. (sólo UNIX) Archivo que almacena nombres de inicio de sesión de usuarios, contraseñas y números de. Id. de usuario de UNIX. También se conoce como /etc/passwd, porque es la ubicación en la que reside el archivo.

**archivo de opción de respuesta automática** n. Archivo que se utiliza para establecer las opciones de respuesta automática del correo electrónico; por ejemplo, los avisos de ausencia por vacaciones.

**archivo de pares de claves** Consulte base de datos de confianza.

archivo descriptor de componente compartido n. Archivo que contiene metadatos de un componente compartido específico (normalmente en formato XML).

archivo descriptor del producto de componente n. Archivo que contiene metadatos de un producto de componente determinado (normalmente en formato XML).

archivo EAR (archivo de almacenamiento de empresa, del inglés Enterprise Archive) n. Archivo de almacenamiento que contiene una aplicación J2EE™. Los archivos EAR tienen la extensión .ear. Consulte también *archivo JAR*.

**archivo inittab** n. (sólo UNIX) Programa de listado de archivos que debe reiniciarse si se detiene por algún motivo. El archivo garantiza que se ejecute un programa de forma continuada. Debido a su ubicación, se conoce también con el nombre de "/etc/inittab". Este archivo no está presente en todos los sistemas UNIX.

**archivo JAR** (archivo de Java™ Archive) n. Archivo que se utiliza para agregar varios archivos a uno solo. Los archivos JAR tienen la extensión jar.

archivo mime.types n. Archivo de configuración de tipos MIME. Este archivo asigna extensiones de archivo a los tipos MIME para permitir que el servidor determine el tipo de contenido que se está solicitando. Por ejemplo, las solicitudes de recursos con extensiones .html indican que el cliente solicita un archivo HTML, mientras que las solicitudes de recursos con extensiones .gif indican que el cliente solicita un archivo de imagen en formato GIF.

archivo obj.conf n. Archivo de configuración de objetos del servidor. Este archivo contiene información adicional acerca de la inicialización, los ajustes para personalizar el servidor y las instrucciones que el servidor utiliza para procesar las solicitudes de los clientes (por ejemplo, navegadores). Web Server lee este archivo cada vez que procesa una solicitud de cliente.

archivo RAR (archivo de almacenamiento de recursos, del inglés Resource Archive File) n. Archivo Java™ Archive (JAR) que contiene un adaptador de recurso.

archivo rc.2.d n. (sólo UNIX) Archivo de los equipos UNIX que describe los programas que se ejecutan al iniciar el equipo. Este archivo también se denomina /etc/rc.2.d por su ubicación.

**archivo WAR** Consulte archivo de aplicaciones Web.

**arquitectura** Diseño que muestra los bloques de construcción física y lógica de una aplicación distribuida (u otro sistema de software) y las relaciones que se establecen entre sí. En el caso de una aplicación de empresa distribuida, el diseño arquitectónico normalmente incluye la arquitectura lógica y la arquitectura de *implementación* de la aplicación.

**arquitectura de componente de JavaBeans**™ n. Modelo de componente reutilizable y portátil independiente de la plataforma.

**arquitectura de implementación** n. Diseño de alto nivel que describe la asignación de una *arquitectura lógica* en un entorno informático físico. El entorno físico incluye los equipos de un entorno de intranet o Internet, los enlaces de red que se establecen entre ellos y otros dispositivos físicos necesarios para la compatibilidad del software.

**arquitectura de implementación de referencia** n. arquitectura de implementación que ha sido diseñada, implementada y probada para conseguir el máximo rendimiento. Las arquitecturas de implementación de referencia se utilizan como puntos de partida para el diseño de arquitecturas de implementación de soluciones personalizadas.

arquitectura del conector n. Arquitectura para la integración de las aplicaciones J2EE™ con un sistema de información de empresa (EIS, del inglés Enterprise Information System). Se compone de dos partes: un adaptador de recursos proporcionado por el proveedor de EIS y un servidor J2EE que permite conectar este adaptador de recursos. Esta arquitectura define el conjunto de contratos que un adaptador de recursos debe admitir para conectarse a un servidor J2EE; por ejemplo, transacciones, seguridad y administración de recursos.

**arquitectura lógica** n. Diseño que describe los bloques de construcción lógicos de una aplicación distribuida y las relaciones (o interfaces) que se establecen entre ellos. La arquitectura lógica incluye los *componente de aplicaciónes* distribuidos y los componentes de servicios de infraestructura necesarios para su compatibilidad.

**asignación** 1. n. Capacidad para vincular un modelo orientado a objetos a un modelo relacional de datos, normalmente el esquema de una base de datos relacional. Proceso que consiste en convertir un esquema en una estructura diferente.

2. n. La asignación utiliza a los usuarios para los roles de seguridad.

**asignación de alias** n. Sustituir un elemento por otro en el motor de búsqueda de Java Enterprise System Portal Server, que utiliza la asignación de alias al importar descripciones de los recursos de otro motor de búsqueda que posee un esquema diferente.

asignación de URL n. Proceso que consiste en asignar un nombre con la ruta física de directorio de documentos a un alias definido por el usuario para que los archivos del directorio sólo tengan que hacer referencia al alias del directorio y no al nombre completo de la ruta física del archivo. En vez de identificar un archivo como usr/JES/servers/docs/index.html, puede identificar el archivo como /myDocs/index.html. Esta asignación proporciona seguridad adicional a un servidor, por lo que no es necesario que los usuarios conozcan la ubicación física de los archivos del servidor.

**ataque de denegación de servicio** n. Situación en la que un individuo perjudica intencionada o accidentalmente a un servidor de correo inundándolo con mensajes. El rendimiento del servidor puede verse significativamente afectado, y puede llegar a sobrecargarse y dejar de funcionar.

**atributo** 1. n. Par nombre-valor que se encuentra en un objeto de solicitud y que puede establecerse mediante un servlet. Además, par nombre-valor que modifica un elemento en un archivo XML. Consulte también *parámetro*. En general, un atributo es una unidad de metadatos.

2. n. Par nombre-valor que contiene información descriptiva sobre una entrada. Los atributos tienen un tipo (nombre) y un conjunto de valores. Un tipo de atributo especifica además la sintaxis del tipo de información que puede almacenarse como valores de atributos de dicho tipo.

3. n. Define los parámetros que un servicio Java Enterprise System Directory Server Access Management Edition ofrece a una organización. Los atributos que componen un servicio Java Enterprise System Directory Server Access Management Edition pueden clasificarse en una de las siguientes categorías: Dinámico, Política, Usuario, Organización o Global. Mediante el uso de estos tipos para subdividir los atributos de cada servicio, se puede organizar de una manera más coherente el esquema de los servicios y gestionar con mayor facilidad los parámetros de los servicios.

**atributo de DN** n. Cadena de texto que contiene información de identificación sobre un usuario, grupo u objeto asociado.

**atributo de nombre** n. Atributo final de un nombre distinguido de *DIT*. Consulte también *nombre distinguido relativo*.

**atributo de nombre común** n. Atributo en que identifica la persona o el objeto definido por la entrada de un directorio LDAP.

atributo de transacción n. Atributo que controla el ámbito de una transacción.

**atributo operativo** n. Un atributo operativo contiene información que el directorio utiliza internamente para realizar un seguimiento de las modificaciones y las propiedades de los árboles. Los atributos operativos no se devuelven como respuesta a una búsqueda a menos que así se solicite.

**atributo registrado** n. Atributo que no se almacena con la propia entrada, sino que se devuelve a la aplicación del cliente junto con los atributos normales en resultados de funcionamiento.

atributo sn n. Alias de LDAP para apellido.

**atributo SOIF** n. Tipo de atributo de base de datos. Cada descripción de recurso de cada base de datos de búsqueda tiene diversos atributos o campos. Estos atributos se conocen como "atributos SOIF".

atributos basados en rol n. Atributos que aparecen en una entrada porque ésta posee un rol determinado dentro de una plantilla CoS asociada.

atributos necesarios n. Atributos que deben estar presentes en las entradas con una clase de objeto concreta. Consulte también atributos permitidos y atributo.

atributos permitidos n. Atributos opcionales que pueden estar presentes en las entradas con una clase de objeto concreta. Consulte también atributo y atributos necesarios.

auditoría n. Método mediante el cual se registran eventos importantes para un examen posterior; normalmente en situaciones de error o incumplimiento de las normas de seguridad.

autenticación 1. n. Proceso que consiste en determinar si alguien o algo es quién dice o lo que dice ser. En redes de equipos públicas y privadas, incluida Internet, la autenticación suele llevarse a cabo a través del uso de contraseñas de inicio de sesión. Conocer la contraseña supone una garantía de que el usuario es auténtico.

2. n. Proceso que consiste en proporcionar la identidad del usuario de cliente al servidor Java Enterprise System Directory Server. Para que se les conceda acceso al directorio, los usuarios deben proporcionar un DN de conexión y la contraseña o certificado correspondiente. Java Enterprise System Directory Server permite al usuario realizar funciones o acceder a archivos y directorios según los permisos que el administrador de directorio le haya concedido. Consulte también autenticación del servidor.

autenticación basada en certificados n. Identificación de un usuario a partir de un certificado digital enviado por el cliente. Consulte también contraseña de autenticación.

**autenticación conectable** n. Mecanismo que permite a las aplicaciones J2EE™ utilizar el software de Java™ Authentication and Authorization Service (JAAS) desde la plataforma J2SE™. Los desarrolladores pueden conectar sus propios mecanismos de autenticación.

autenticación de cliente n. Proceso que permite autenticar certificados de cliente mediante la verificación criptográfica de la firma del certificado y de la cadena de certificados de la entidad emisora de certificados en la lista de entidades emisoras de certificados de confianza. Consulte también autenticación y entidad emisora de certificados.

autenticación de IP de host n. Mecanismo de seguridad que se utiliza para limitar el acceso a Java Enterprise System Administration Server o a los archivos y directorios de un sitio Web. Consiste en limitar su acceso a aquellos clientes que utilicen determinados equipos.

**autenticación de paso** Consulte *PTA*.

**autenticación de recopilación** n. Tipo de autenticación que permite al usuario autenticarse sin necesidad de enviar el nombre de usuario y la contraseña como texto común. El navegador utiliza el algoritmo MD5 para crear un valor de recopilación. El servidor utiliza el componente de autenticación de recopilación para comparar el valor de recopilación proporcionado por el cliente.

**autenticación de sólo texto** Consulte contraseña de autenticación.

**autenticación del servidor** n. Método de autenticación que permite a un cliente asegurarse de que está conectado a un servidor seguro, evitando que otro equipo suplante el servidor o intente aparentar que el servidor es seguro cuando no lo es.

**autenticación sin contraseña** n. Tipo de autenticación que permite a los usuarios iniciar sesión en Access Manager sin que se les solicite una contraseña.

**autenticación SSL** n. Método de autenticación que confirma la identidad de los usuarios con certificados de seguridad mediante la utilización de la información que aparece en el certificado del cliente como prueba de identidad o la verificación de un certificado de cliente publicado en un directorio LDAP.

**AUTH** n. Comando SMTP que permite a un cliente SMTP especificar un método de autenticación al servidor, realizar un intercambio de protocolos de autenticación y, si es necesario, negociar un nivel de seguridad para posteriores interacciones de protocolos.

autoacceso n. Si se concede, indica que los usuarios pueden acceder a sus propias entradas si el *DN de conexión* coincide con la entrada de destino.

autoridad de dominio de nivel superior n. Categoría superior de la clasificación de nombres de host. Normalmente, hace referencia al tipo de organización del dominio (por ejemplo, .com es una empresa y .edu es una institución académica) o el país de origen (por ejemplo, .us es EE.UU., .jp es Japón, .au es Australia y .fi es Finlandia).

autorización n. Proceso que consiste en conceder privilegios de acceso específicos a un usuario. La autorización se basa en la autenticación y se fuerza mediante el control de acceso.

autorización de proxy n. Forma especial de autenticación en la que el cliente se conecta al directorio con su propia identidad, pero recibe los derechos de acceso de otro usuario para cada una de las operaciones. El otro usuario se conoce como el usuario proxy y su *DN* es el *DN* de proxy.

**BANDEJA DE ENTRADA** n. Nombre reservado para el buzón de correo predeterminado de un usuario. Se utiliza para realizar la entrega de correo. La BANDEJA DE ENTRADA es el único nombre de carpeta que no distingue mayúsculas de minúsculas; es decir, que BANDEJA DE ENTRADA, Bandeja de entrada y bandeja de entrada son todos nombres válidos para un buzón de correo predeterminado de un usuario.

**base de búsqueda** Consulte *DN de base*.

base de datos n. Término genérico que se utiliza para designar el sistema de administración de bases de datos relacionales (RDBMS, del inglés Relational Database Management System). Paquete de software que permite crear y manipular grandes cantidades de datos relacionados y organizados.

base de datos de alta disponibilidad (HADB, del inglés High Availability Database) n. Infraestructura de persistencia de estado de sesión escalable de alta disponibilidad. Application Server utiliza HADB para almacenar estados de sesiones HTTP y estados de Stateful Session Beans. Consulte también nodo de HADB, nodo activo, nodo de reserva, nodo espejo y unidad de redundancia de datos.

**base de datos de búsqueda** n. Base de datos de descripciones de recursos en la que se pueden realizar búsquedas generadas normalmente por un robot. Consulte también robot.

base de datos de búsqueda de calendario Consulte CLD.

base de datos de certificados n. Archivo que contiene los certificados digitales de un servidor. Se denomina también "archivo de certificados".

**base de datos de claves** n. Archivo que contiene los pares de claves de los certificados de un servidor. Se denomina también "archivo de claves". base de datos de cliente n. En el contexto de Portal Server Mobile Access, base de datos que consta de una biblioteca interna y otra externa. La biblioteca interna contiene todas las definiciones predeterminadas de los datos de los dispositivos móviles. La biblioteca externa contiene definiciones personalizadas de los datos de cliente que sobrescriben las definiciones de la biblioteca interna.

**base de datos de confianza** n. Archivo de seguridad que contiene las claves públicas y privadas. Se conoce también como "archivo de pares de claves".

base de datos de DNS n. Base de datos de nombres de dominio (nombres de host) con sus direcciones IP correspondientes.

base de datos de módulo de seguridad n. Archivo que contiene información que describe los aceleradores de hardware de claves SQL. También se denomina "secmod".

**Base de datos LDAP** n. Base de datos en la que se almacenan las listas de usuarios y grupos para utilizarlas en el proceso de autenticación.

base de datos LDBM n. Base de datos de alto rendimiento basada en discos que está formada por un conjunto de archivos de gran tamaño que contiene todos los datos de Directory Server.

base de información de administración Consulte MIB.

**Bean controlado por mensajes** Consulte *MDB*.

**Bean de sólo lectura** n. Entity Bean que no puede ser modificado en ningún momento por un cliente EJB™. Consulte también *entity bean*.

**Berkeley DB** (base de datos de Berkeley) n. Almacén de base de datos transaccional diseñado para cargas de trabajo de lectura y escritura de alta simultaneidad, así como aplicaciones que precisan transacciones y capacidad de recuperación. El servidor de mensajería Java Enterprise System Messaging Server utiliza las bases de datos de Berkeley para diversos fines.

**BLOB** (objeto grande binario, del inglés Binary Large Object) n. Tipo de datos que se utiliza para guardar y recuperar campos de objetos complejos. Los BLOB son objetos binarios o serializables, como las imágenes, que se convierten en grandes matrices de bytes, que se serializan en campos de persistencia administrada por contenedor.

**bloque de canal** n. Definición de canal único. Consulte también *tabla de host de canal*.

**BMP** Consulte persistencia administrada por Bean.

**BMT** Consulte transacción administrada por Bean.

**búfer de respuesta** n. El búfer de respuesta del servidor Portal Server Mobile Access guarda respuestas de gran tamaño en forma de respuestas más pequeñas e independientes para que quepan en los búferes de dispositivo limitados.

**búsqueda de directorio** n. Proceso mediante el cual se busca en el directorio la información acerca de un usuario o recurso determinado tomando como base el nombre de dicho usuario o recurso, u otra característica.

**buzón de correo** n. Ubicación en la que se almacenan y ven los mensajes. Consulte también *carpeta*.

**CA** (entidad emisora de certificados, el inglés Certificate Authority)

1. n. Organización interna o externa que emite archivos digitales que se utilizan en las transacciones cifradas.

2. n. Autoridad de una red que emite y administra credenciales de seguridad y claves públicas para el cifrado y descifrado de mensajes. Como parte de una infraestructura de clave pública (PKI, del inglés Public Key Infrastructure), una CA colabora con una autoridad de registro para comprobar la información proporcionada por el solicitante de un certificado digital. Cuando la autoridad de registro ha comprobado la información del solicitante, la CA puede emitir un certificado. Consulte también *PKI*.

**cables de transporte de clúster** n. Conexión de red que se conecta a los puntos finales. Conexión entre los adaptadores y los empalmes de transporte del clúster o entre dos adaptadores de transporte del clúster. Consulte también *interconexión de clúster*.

**caché** n. Copia de datos originales que se almacena de forma local. Los datos almacenados en la memoria caché no tienen que ser recuperados de un servidor remoto cuando se solicitan.

**caché de archivos** n. La caché de los archivos contiene información acerca de los archivos y su contenido estático. La caché de los archivos está activada de forma predeterminada.

caché de Web n. Función de Java Enterprise System Application Server que permite a un servlet o una página creada con tecnología JSP™ almacenar en la caché sus resultados durante un tiempo determinado con el fin de mejorar el rendimiento. Las llamadas siguientes a ese servlet o página JSP durante ese periodo de tiempo obtendrán los resultados almacenados en la memoria caché, de tal modo que no hay que volver a ejecutar el servlet o la página JSP.

caché del directorio de MTA n. Instantánea de la información del servicio de directorio acerca de los usuarios y grupos que necesita MTA para procesar los mensajes. Consulte también *sincronización de directorios*.

cadena de búsqueda de LDAP n. Cadena con parámetros reemplazables que define los atributos que se utilizan en las búsquedas de directorios. Por ejemplo, una cadena de búsqueda de LDAP de "uid=%s" significa que las búsquedas se basan en el atributo Id. de usuario.

cadena única de sustitución de campo n. En una regla de reescritura, parte de la plantilla del dominio que reescribe de forma dinámica el token de la dirección especificada de la dirección del dominio o el host. Consulte también plantilla de dominio.

Calendar Express n. Programa de cliente de calendario basado en Web que proporciona a los usuarios finales acceso a Calendar Server.

calendario de recursos n. Calendario asociado a un recurso (por ejemplo, una sala de reuniones) o un equipo (por ejemplo, un equipo portátil o un proyector).

calendario predeterminado n. Calendario que un usuario ve por primera vez cuando accede a Calendar Express. El Id. de un calendario predeterminado suele ser el mismo que el Id. del usuario. Por ejemplo, jper@ejemplo.com tendrá un calendario predeterminado con el nombre jper.

campo de encabezado n. Elemento de información con nombre (por ejemplo "De:" o "Para:") del encabezado de un mensaje. También se conoce como "línea de encabezado".

campo de sobre n. Elemento de información nombrado, como DSTN A, en el sobre de un mensaje.

canal 1. n. Componente básico del agente de transferencia de mensajes (MTA, del inglés Message Transfer Agent) que procesa un mensaje. Un canal representa una conexión con otro sistema informático o grupo de sistemas. Cada canal consta de uno o varios programas de canal y una cola de mensajes salientes para almacenar los mensajes que se deben enviar a, al menos, uno de los sistemas asociados al canal. Consulte también *bloque de canal*, *tabla de host de canal* y *programa de canal*.

2. n. En Java Enterprise System Portal Server Desktop, un canal está formado por un proveedor y una configuración. Los canales generan contenidos que pueden estar formados por fragmentos de marcado, un conjunto de marcos, una página HTML, etc. El contenido de un canal se suele agregar al contenido de otro canal para formar un escritorio de portal.

canal de noticias n. Foros para publicar y compartir información. Los usuarios se suscriben a los canales de noticias para ver las actualizaciones. La información de un canal de noticias se suele publicar de forma automática por medio de una dirección URL o por medio de un usuario con los privilegios adecuados. Los administradores pueden controlar el acceso a los canales de noticias. Para ello, deberán asignar usuarios a los canales que necesiten y establecer quién podrá ver o publicar información en dichos canales.

**canal de procesamiento** n. Canal de Portal Server Mobile Access que muestra contenido de procesamiento.

**canal nativo** n. Canal de Portal Server que muestra contenido nativo.

**CAP** (protocolo de acceso a calendario, del inglés Calendar Access Protocol) n. Protocolo de Internet estándar para la creación y administración de calendarios en función de los requisitos establecidos en el Grupo de trabajo de ingeniería para Internet (IETF, del inglés Internet Engineering Task Force).

**capa de aplicación** n. División conceptual de una aplicación de J2EE:

*Capa de cliente*: la interfaz de usuario. Los usuarios finales interactúan con el software de cliente (por ejemplo, un navegador Web) para utilizar la aplicación.

*Capa de servidor*: la lógica de negocios y de presentación que conforma la aplicación, definida en los componentes de la aplicación.

Capa de datos: la lógica de acceso a datos que permite que la aplicación interactúe con una fuente de datos.

capa de seguridad y autenticación simple Consulte SASL.

**capacidad** n. Cadena proporcionada a los clientes que define la funcionalidad disponible en un determinado servicio IMAP.

**carácter de comentario** n. Carácter al comienzo de una línea que la convierte en un comentario no ejecutable.

**cargador de clases** n. Componente basado en tecnología Java™ responsable de la carga de clases de Java de acuerdo con unas reglas específicas. Consulte también *ruta de clase*.

**carpeta** n. Conjunto con nombre de mensajes. Las carpetas pueden contener otras carpetas. También se conoce como "buzón de correo". Consulte también *carpeta personal*, *carpeta pública*, *carpeta compartida* y *BANDEJA DE ENTRADA*.

carpeta compartida n. Carpeta que puede ser leída por más de una persona. Las carpetas compartidas tienen un propietario que puede especificar el acceso de lectura a la carpeta y puede borrar mensajes de la carpeta compartida. La carpeta compartida puede tener también un moderador que puede editar, bloquear o reenviar mensajes entrantes. Sólo pueden compartirse las carpetas IMAP. Consulte también *carpeta personal* y *carpeta pública*.

**carpeta personal** n. Carpeta que sólo puede ser leída por el propietario. Consulte también *carpeta compartida*.

**carpeta pública** n. Carpeta con varios propietarios que comparten varias personas que pueden acceder a ella. En función de las *ACL* establecidas para la carpeta, más de una persona puede actualizarla o administrarla.

**carpetas de grupo** n. Aquéllas que contienen carpetas compartidas y carpetas de grupo. Consulte también *carpeta pública* y *carpeta compartida*.

**carpetas de usuario** n. Buzones de correo electrónico de un usuario.

**caso de uso** n. Una tarea de usuario final específica o un conjunto de tareas que realiza una *aplicación de empresa distribuida* y se utiliza como base para diseñar, probar y medir el rendimiento de la aplicación.

catalogación Consulte indexación.

**catálogo** Consulte *indice*.

**categoría** n. Agrupación lógica de recursos de la base de datos de búsqueda. Un conjunto de categorías recibe a veces de forma colectiva el nombre de "taxonomía".

**categoría coincidente** n. Categoría que coincide con una consulta de búsqueda que se presenta como resultado de una solicitud de búsqueda.

**CCPP** (capacidad de composición y perfiles de preferencia, del inglés Composite Capability and Preference Profiles) n. Para el software Portal Server Mobile Access, especificación que se utiliza para el perfil de agente usuario y datos preconfigurados para la detección de cliente. La especificación CCPP describe las capacidades de los dispositivos y las preferencias de los usuarios.

**CCR** (depósito de configuración del clúster, del inglés Cluster Configuration Repository) n. Almacenamiento de datos replicado y con gran disponibilidad que utiliza el software Sun™ Cluster para guardar de forma permanente información sobre la configuración del clúster.

**cerebro dividido** n. Condición en la que un clúster se divide en varias particiones y cada una de ellas ignora la existencia de las demás.

- **certificado** 1. n. Documento electrónico que se utiliza para identificar un servidor Instant Messaging Server y que está asociado a una clave pública. Java Enterprise System Instant Messaging Server permite intercambiar certificados entre servidores de mensajería instantánea. El proceso de intercambio de certificados es transparente; por lo que pasará inadvertido para los usuarios individuales.
- 2. n. Datos digitales que especifican el nombre de un individuo, compañía u otra entidad y certifican que la clave pública incluida en el certificado pertenece a dicha entidad. Tanto clientes como servidores pueden tener certificados.
- 3. n. Un certificado crea una fuerte asociación entre la clave pública de un usuario o una CA y la identidad de dicho usuario o CA, normalmente un nombre distinguido. Una CA firma digitalmente el certificado y puede validarse durante la configuración de una conexión de nivel de conexión segura (SSL, del inglés Secure Socket Layer) para obtener la clave pública del otro extremo de la conexión. Los certificados X.509 se almacenan en el directorio, en los atributos cacertificate; binary o usercertificate; binary.

**certificado autogenerado** n. Valor de clave pública que sólo se utiliza cuando se asignan nombres a las entidades mediante la recopilación de mensajes del valor público y cuando estos nombres se comunican de forma segura. Consulte también *certificado emitido*.

**certificado de autenticación** n. Archivo digital que se envía desde el servidor al cliente o desde el cliente al servidor para verificar y autenticar a la otra parte. El certificado garantiza la autenticidad del titular del mismo, el cliente o el servidor. Los certificados son intransferibles.

**certificado de clave pública** n. Estructura de datos que contiene la clave pública de un usuario, así como la información acerca de la fecha y la hora en la que el certificado tiene validez.

**certificado emitido** n. Certificado expedido por una *entidad emisora de certificados*. Consulte también *certificado autogenerado*.

**certificado personal digital** Consulte *PDC*.

**certificado SSL** n. Token electrónico que implica que usted o un proveedor han dado su aprobación para cifrar y descifrar las transacciones seguras mediante *PKI*. Puede crear un certificado SSL autofirmado al instalar el software de Java Enterprise System Portal Server. No obstante, también puede obtener un certificado SSL de un proveedor de certificados que garantice servicios de comunicaciones seguras en Internet.

CGI (interfaz de puerta de enlace común, del inglés Common Gateway Interface) n. Interfaz que utilizan los programas externos para comunicarse con el servidor HTTP. Los programas escritos para utilizar CGI se denominan "programas de CGI" o "secuencias de comando de CGI". Los programas de CGI administran formularios o analizan datos que el servidor no suele utilizar ni analizar.

**CGI de Windows** n. (sólo Windows NT) Programas de *CGI* escritos en un lenguaje de programación basado en Windows, como Visual Basic.

**cHTML** n. Versión simplificada de HTML apta para dispositivos móviles.

ciclo de réplica Consulte ciclo de replicación.

ciclo de replicación n. Intervalo durante el cual se produce el intercambio de información actualizada entre dos o más réplicas. El ciclo de replicación comienza durante un intento de enviar datos u obtener datos de otra réplica o conjunto de réplicas y finaliza cuando los datos se han intercambiado con éxito o cuando se ha producido un error.

**cierre de sesión único** n. Capacidad de un usuario para cerrar la sesión de un proveedor de identidad o de servicios, y de salir de la sesión de todos los proveedores de servicios o identidad de ese dominio autenticado.

**cierre rápido** n. Cierre y eliminación ordenada del clúster de un nodo defectuoso antes de que un funcionamiento incorrecto pueda provocar daños.

cifrado n. Proceso con el que se protege información de una utilización no autorizada y que consiste en convertir la información en un código ininteligible. Algunos métodos de cifrado emplean códigos, llamados "claves", que se utilizan para cifrar la información. Consulte también *descrifrado*.

cifrado de clave pública n. Método criptográfico que utiliza una clave de dos partes (código) que se compone de un componente público y otro privado. Para cifrar mensajes, se utilizan las claves públicas publicadas de los destinatarios. Para descifrar los mensajes, los destinatarios utilizan sus claves privadas no publicadas que sólo ellos conocen.

**cifrado simétrico** n. Cifrado que utiliza la misma clave para cifrar y descifrar. La norma de cifrado de datos (DES, del inglés Data Encryption Standard) es un ejemplo de un algoritmo de cifrado simétrico.

**cifrador** n. Algoritmo criptográfico (función matemática) que se utiliza para cifrar o descifrar.

**círculo de confianza** n. Consulte dominio de autenticación.

**CKL** (lista de claves comprometidas, del inglés Compromised Key List) n. Lista que recoge información clave sobre los usuarios que poseen claves comprometidas. La CA también puede proporcionar esta lista. [definición adicional del término "lista de clave comprometida".] Consulte también CRL.

clase de fábrica n. Clase que crea Persistence Manager. Consulte también umbrales de congestión.

clase de objeto n. Plantilla que especifica el tipo de objeto que describe la entrada y el conjunto de atributos que ésta contiene. Por ejemplo, Directory Server especifica una clase de objeto emailPerson que tiene atributos como commonname, mail (dirección de correo electrónico), mailHost y mailQuota.

clase de servicio Consulte CoS.

**clase de servidor virtual** n. Conjunto de servidores virtuales que comparten la misma información de configuración básica en un archivo obj.conf.

clave de índice n. Cada índice que utiliza el directorio está formado por una tabla de claves de índice y listas de Id. de entrada que coinciden con ellas.

**clave de sesión** n. Técnica criptográfica habitual que se utiliza para cifrar las conversaciones entre dos personas con una clave independiente.

**clave principal** n. Identificador único que permite al cliente ubicar una Entity Bean específico.

**clave privada** Consulte *criptografía de clave pública*.

**clave pública** n. Clave de cifrado que se utiliza en la codificación de claves públicas.

CLD (base de datos de búsqueda de calendario, del inglés Calendar Lookup Database) n. Componente que determina la ubicación física de un calendario cuando la base de datos del calendario se distribuye en dos o más servidores de fondo. Calendar Server proporciona el componente LDAP CLD y el componente algorítmico CLD.

**CLI** (interfaz de línea de comandos, del inglés Command-Line Interface) n. Interfaz que permite escribir instrucciones ejecutables en el símbolo del sistema de un usuario. Consulte también *interfaz de administración*.

**cliente** Software que solicita *servicios* de software. (Nota: no es una persona; vea usuario final.). Un cliente puede ser un servicio que solicita otro servicio o un componente de GUI al que obtiene acceso un usuario final.

**cliente con Liberty habilitado** n. Cliente que posee o sabe cómo obtener la información necesaria acerca del proveedor de identidad que utiliza un principal para autenticarse en un proveedor de servicios.

**cliente de correo** n. Programas que ayudan a los usuarios a enviar y recibir correo electrónico. El cliente de correo forma parte de los distintos programas de correo y redes con los que los usuarios están familiarizados. Los clientes de correo crean y presentan mensajes para su entrega, comprueban nuevos mensajes entrantes, y aceptan y organizan el correo entrante.

**cliente JMS** (cliente de Java™ Message Service) n. Aplicación o componente de software que interactúa con otros clientes JMS mediante un servicio de mensajes JMS para intercambiar mensajes.

**clientType** n. Propiedad que hace referencia al nombre que proporciona un índice exclusivo para los datos de cliente de Access Manager.

- **clúster** 1. n. Grupo de equipos informáticos conectados mediante una red de alta velocidad que trabajan juntos como si se tratase de un equipo con varias CPU. Si uno de los servidores del clúster falla, sus servicios pueden pasar a un servidor operativo. Consulte también *conmutación por error*.
- 2. n. Grupo de servidores de administración esclavos remotos que se añaden a un servidor de administración maestro que lo controla. Todos los servidores de un clúster deben utilizar la misma plataforma y tener el mismo Id. de usuario y contraseña.
- 3. n. Dos o más nodos o dominios interconectados que comparten un sistema de archivos del clúster y se configuran conjuntamente para ejecutar recursos de conmutación por error, recursos paralelos o recursos escalables.
- 4. n. Dos o más agentes interconectados que trabajan conjuntamente con el fin de ofrecer servicios de mensajería.

**clúster de IIOP** n. Clúster de IIOP configurado para ofrecer alta disponibilidad a solicitudes RMI/IIOP.

**CMM** (control de pertenencia a clúster, del inglés Cluster Membership Monitor) n. Software que mantiene una lista de turnos coherente de los miembros del clúster. Esta información sobre los miembros la utiliza el resto del software del clúster para decidir la ubicación de servicios de gran disponibilidad. El CMM garantiza que los que no son miembros del clúster no puedan dañar los datos ni transmitir datos corruptos o incoherentes a los clientes.

**CMP** Consulte persistencia administrada por contenedor.

**CMR** Consulte relación administrada por contenedor.

**CMT** Consulte transacción administrada por contenedor.

**cn.** Consulte atributo de nombre común.

**cola** n. Objeto creado por un administrador con el fin de implementar un modelo de entrega punto a punto. Una cola siempre está disponible para guardar mensajes, incluso cuando el cliente que los va a recibir está inactivo. Una cola se utiliza como lugar de almacenamiento intermedio entre los productores y los consumidores.

**cola de mensajes** n. Directorio en el que los mensajes aceptados por los clientes y otros servidores de correo esperan su entrega inmediata o aplazada.

**colección** n. Base de datos que contiene información sobre documentos, como una lista de palabras y propiedades de los archivos. La función de búsqueda utiliza las colecciones para recuperar documentos que coinciden con criterios de búsqueda específicos.

**colisión de nombres** n. Conflicto que se produce durante la replicación cuando se han agregado varias entradas o se ha cambiado su nombre y se intenta utilizar el mismo *DN*. Los servidores de directorios cambian automáticamente el nombre de las entradas en conflicto para garantizar que sólo existe un *DN*.

**colocación** n. Propiedad de estar en el mismo nodo. Este concepto se utiliza durante la configuración del clúster para mejorar el rendimiento.

**colocar** v. Situar un componente en el mismo espacio de la memoria como un componente relacionado con el fin de evitar que se produzcan llamadas a procedimientos remotos y mejorar el rendimiento.

**columna** n. Campo de una tabla de base de datos.

**comando EHLO** n. Comando SMTP que consulta un servidor para saber si admite comandos SMTP extendidos. Se define en RFC 1869.

**comando ETRN** n. Comando SMTP que permite al cliente solicitar que el servidor comience a procesar las colas de correo de los mensajes que están esperando en el servidor del equipo del cliente. Se define en RFC 1985.

**comando EXPN** n. Comando SMTP para expandir una lista de correo. Se define en RFC 821.

**comando preparado** n. Comando de base de datos de *araña* que se compila previamente para realizar una ejecución repetida más eficiente. Los comandos preparados pueden contener parámetros. Consulte también *instrucción preparada*.

**comandos imsadmin** n. Conjunto de utilidades de línea de comandos que sirven para gestionar grupos, usuarios y administradores de dominio.

**comandos imsimta** n. Conjunto de utilidades de línea de comandos que sirve para realizar tareas de mantenimiento, comprobación y administración de *MTA*.

**comm\_dssetup.pl.** n. Herramienta de preparación de Directory Server que prepara un servidor de directorio existente para que pueda ser utilizado por Messaging Server.

**Communication Services** n. Solución integral de mensajería que permite entregar el correo electrónico integrado y ofrece servicios de calendario, mensajería instantánea e información sobre presencia a los clientes de la empresa. La solución principal de Communication Services está formada por Messaging Server, Calendar Server e Instant Messaging Server.

**comodín** n. Carácter especial presente en una cadena de búsqueda que puede representar uno o varios caracteres, o rangos de caracteres.

**Compass** n. Servicio de motor de búsqueda que proporcionaba la capacidad de búsqueda a Portal Server 3.0. El motor de búsqueda se ha incorporado al núcleo de Portal Server 6.0. Consulte *motor de búsqueda*.

**complemento** 1. n. Extensión de código para el navegador que muestra o ejecuta el contenido de una página Web. Los complementos permiten al navegador mostrar los elementos de contenido de la página que el navegador no sería capaz de mostrar por sí solo.

2. n. Programa adicional que se puede cargar y utilizar como parte del sistema general. Por ejemplo, Calendar Server puede utilizar un complemento para acceder a un servicio de directorio que no sea LDAP.

**complemento de conector Web** n. Extensión para un servidor Web que permite que éste se comunique con Java Enterprise System Application Server.

**complemento de servidor Web** n. Complemento proxy HTTP inverso que permite ordenar a Java Enterprise System Web Server o a Java Enterprise System Application Server que reenvíe determinada solicitud HTTP a otro servidor.

**componente** 1. n. Unidad de lógica de software a partir de la cual se crean aplicaciones distribuidas. Un componente puede ser uno de los *componente del sistemas* que se incluyen en Java Enterprise System o un *componente de aplicación* personalizado. Normalmente, un componente de aplicación se ajusta a un modelo de componente distribuido (como CORBA o la plataforma J2EE<sup>TM</sup>) y realiza algunas funciones informáticas específicas. Estos componentes (juntos o por separado) ofrecen *servicio de negocios* y pueden encapsularse como *servicio Web*.

2. n. Aplicación Web, Enterprise Bean, Bean controlado por mensajes, cliente de aplicación o conector. Consulte también *módulo*.

**componente compartido** n. Un tipo de *componente del sistema* incluido en Java Enterprise System. Los componentes compartidos, normalmente bibliotecas, proporcionan servicios locales a otros componentes del sistema. Por contraste, un *componente del servicio del sistema* incluye servicios de infraestructura distribuidos a otros componentes del sistema (o a *componente de aplicacións*).

**componente de aplicación** *componente* de software personalizado que realiza algunas funciones informáticas específicas, ofreciendo *servicio de negocios* a los *usuario finales* o a otros componentes de la aplicación. Un componente de aplicación se ajusta normalmente a un modelo de componente distribuido (como CORBA o la plataforma J2EE<sup>TM</sup>). Estos componentes, juntos o por separado, pueden estar encapsulados como *servicio Web*.

**componente de calidad de servicios** n. Un tipo de *componente del sistema* incluido en Java Enterprise System. Admite componentes, incluidos los componentes de acceso y administrativos, y ofrece compatibilidad con *componente del servicio del sistema*.

componente del servicio del sistema n. Un tipo de componente del sistema incluido en Java Enterprise System. Los componentes de los servicios del sistema proporcionan los servicios de infraestructura principales de Java Enterprise System: servicios de portal, servicios de comunicación y colaboración, servicios de identidad y seguridad, servicios Web y de aplicaciones, así como servicios de disponibilidad.

componente del sistema n. Cualquier paquete de software o conjunto de paquetes incluido en Java Enterprise System e instalado por el programa de instalación de Java Enterprise System. Existen varios tipos de componentes del sistema: componente del servicio del sistema que proporcionan servicios de infraestructura distribuida, componente de calidad de servicios que son compatibles con los componentes de servicios del sistema ofreciendo acceso y servicios administrativos, y criptografía de clave compartida que ofrecen servicios locales a otros componentes del sistema.

**componente reutilizable** n. Componente creado para su uso en más de una función; por ejemplo, por varios recursos o aplicaciones.

comprobación de esquema n. proceso de verificación que garantiza que las entradas agregadas o modificadas del directorio se ajustan al esquema definido. La comprobación de esquema está activada de forma predeterminada y los usuarios recibirán un error si intentan guardar una entrada que no responda al esquema indicado.

comunicación asíncrona n. Modo de comunicación en el que el remitente de un mensaje no necesita esperar la devolución del método de envío para poder seguir con otra tarea.

**concentrador** n. En el contexto de una *replicación*, servidor que tiene una *réplica* que se copia de un servidor diferente y, a su vez, la replica a un tercer servidor. Consulte también *replicación en cascada*.

**concentrador de terminal** n. En las configuraciones que no son de Sun Enterprise™ 10000, dispositivo externo al clúster que se utiliza específicamente para comunicarse con miembros del clúster.

**conector** n. Mecanismo de extensión estándar que se utiliza para que los contenedores proporcionen conectividad a un sistema de información de empresa (EIS, del inglés Enterprise Information System). Un conector es específico para un EIS, y consta de un adaptador de recurso y herramientas de desarrollo de aplicaciones para la conectividad de EIS. El adaptador de recursos se conecta a un contenedor mediante la compatibilidad con contratos del sistema definida en la arquitectura del conector.

**conexión** 1. n. Conexión activa a un servidor de mensajería de Java Enterprise System. Puede tratarse de una conexión de colas o una conexión de tema.

**conexión a base de datos** n. Enlace de comunicación con una base de datos u otra fuente de datos. Los componentes pueden crear y manipular varias conexiones a bases de datos a la vez para acceder a los datos.

**conexión de base de datos global** n. Conexión de base de datos disponible para varios componentes. Precisa de un administrador de recursos.

conexión de base de datos local n. El contexto de transacción en una conexión local es local con respecto al proceso actual y a la fuente de datos actual; no se distribuye por otros procesos ni otras fuentes de datos.

**configuración** n. Proceso que consiste en ajustar el servidor o proporcionar metadatos para un componente. Normalmente, la configuración de un componente específico se guarda en el archivo descriptor de implementación del componente. Consulte también consola administrativa y descriptor de implementación.

**configuración de aplicaciones móviles** n. Servicio de Access Manager que permite establecer la libreta de direcciones, el calendario y las aplicaciones de correo para realizar la entrega a un dispositivo móvil.

configuración regional n. Configuración que identifica el orden de intercalado, el tipo de caracteres y el formato de moneda, y la fecha y hora que se usan para presentar datos a usuarios de una región, cultura o tradición específicas. La configuración regional incluye información acerca de cómo se interpretan, almacenan o recuperan los datos de un idioma determinado. La configuración local también hace referencia a la página de código que se usa para representar cada idioma.

**confirmar** v. Completar una transacción mediante el envío de los comandos necesarios a la base de datos. Consulte también *deshacer* y *transacción*.

**conflicto** n. Situación que surge cuando se realizan cambios en los mismos datos del directorio en diferentes servidores de directorio antes de que la replicación pueda sincronizar los datos entre los servidores. Cuando los servidores se sincronizan, detectan que las copias difieren, y resuelven el conflicto o registran un error.

**conjunto** n. Proceso que consiste en combinar distintos componentes de una aplicación hasta formar una única unidad que pueda implementarse. Consulte también *implementación*.

**conjunto** n. Proceso que consiste en ofrecer un número de recursos preconfigurados con el fin de mejorar el rendimiento. Si se incluye un recurso en un conjunto, un componente puede utilizar una instancia existente del conjunto en vez de crear una instancia para una nueva. En el servidor Java Enterprise System Application Server, se pueden agrupar conexiones de bases de datos, instancias de servlet e instancias de Enterprise Bean.

**conjunto de conexiones** n. Grupo de conexiones. Permite un acceso eficaz a una base de datos mediante el almacenamiento en caché y la reutilización de conexiones físicas, evitando las sobrecargas en las conexiones y permitiendo que un gran número de subprocesos comparta un número pequeño de conexiones. Consulte también *conjunto de conexiones JDBC* $^{\text{\tiny TM}}$ .

**conjunto de conexiones JDBC**™ n. Conjunto que combina las propiedades de la fuente de datos JDBC (usada para especificar una conexión a una base de datos) con las propiedades del conjunto de conexiones.

**conjunto de discos** Consulte grupo de dispositivos.

conjunto de filas de la memoria caché n. Objeto que permite recuperar datos de una fuente de datos y después desvincularse de dicha fuente mientras se examinan y modifican los datos. Un conjunto de filas de la memoria caché realiza un seguimiento tanto de los datos originales que se han recuperado como de los cambios realizados por la aplicación. Si la aplicación intenta actualizar la fuente de datos original, el conjunto de filas vuelve a conectarse a la fuente de datos y sólo se volverán a incluir aquellas líneas que hayan cambiado.

**conjunto de URL** n. Lista de direcciones URL que el robot debe procesar. Cuando se inicia el robot, el conjunto de URL está formado por los puntos de inicio, pero pronto aumenta con los recursos que encuentra durante la enumeración.

**conmutación** n. (sólo UNIX) Transferencia ordenada de un grupo de recursos o dispositivos de un maestro (nodo) de un clúster a otro maestro (o varios maestros si los grupos de recursos están configurados para varios principales). La conmutación se inicia por parte de un administrador mediante el comando seswitch.

**conmutación por error** 1. n. Proceso de recuperación mediante el cual un Bean puede sobrevivir de forma transparente tras haberse producido el fallo de un servidor.

- 2. n. Transferencia automática de un servicio informático de un sistema a otro con el fin de ofrecer un servicio de copia de seguridad redundante.
- 3. n. Reubicación automática de un grupo de recursos o de dispositivos del nodo principal actual a un nuevo nodo principal después de haberse producido un fallo.

**conmutación por error del servidor LDAP** n. Función de copia de seguridad de los servidores LDAP. Si falla un servidor LDAP, el sistema puede pasar a otro servidor LDAP.

**consola** n. Interfaz gráfica de usuario que permite configurar, controlar, mantener y resolver los problemas de muchos de los componentes de software de los servidores.

**consola administrativa** n. Estación de trabajo que se utiliza para ejecutar el software administrativo del clúster.

consola de administración Consulte consola.

**consola de administración** n. Interfaz gráfica de usuario de Directory Server Access Management Edition del administrador para Portal Server 6.0.

consola de administrador delegado n. Consola de software basada en navegador Web que permite a los administradores de dominio agregar usuarios y grupos a un dominio alojado, y realizar modificaciones. También permite a los usuarios finales cambiar las contraseñas, establecer reglas de reenvío de mensajes, establecer reglas de vacaciones y mostrar suscripciones a listas de correo.

**consulta** n. Sinónimo de búsqueda que utiliza los parámetros especificados para ordenar los datos.

**consulta DNS inversa** n. Proceso que consiste en consultar el *DNS* para resolver una *dirección IP* numérica en su *nombre de dominio totalmente cualificado* equivalente.

**consumidor** 1. n. Servidor que contiene árboles de directorios replicados de un servidor de proveedor.

2. n. Objeto (consumidor de mensaje) creado por una sesión que se utiliza para recibir mensajes de una dirección de destino. En el modelo de entrega punto a punto, el consumidor es un destinatario o navegador (QueueReceiver o QueueBrowser). En el modelo de entrega publicación/suscripción, el consumidor es un suscriptor (TopicSubscriber).

**consumidor de servicios Web** n. Un consumidor de servicios Web solicita las operaciones que ofrece un proveedor de servicios Web presentando una solicitud a dicho proveedor.

**consumir** v. Recibir un mensaje tomado de una dirección de destino por un consumidor de mensajes.

**contacto** n. Id. de usuario (nombre) de un usuario o grupo de LDAP con el que se intercambian mensajes instantáneos. Los contactos se agregan a los grupos de contactos personalizados para poder controlar si están conectados. En otros entornos de mensajería instantánea se denomina "conocido".

**contenedor** 1. n. Entidad que proporciona servicios de administración de ciclo de vida, seguridad, implementación y tiempo de ejecución a un tipo de componente de J2EE $^{\text{\tiny M}}$  específico. El servidor Java Enterprise System Application Server proporciona contenedores Web y EJB $^{\text{\tiny M}}$  y admite contenedores de clientes de la aplicación. Consulte también *componente*.

2. n. En Java Enterprise System Portal Server 6.0, un contenedor es un canal que genera su contenido principalmente agregando el contenido de sus canales secundarios. En Java Enterprise System Directory Server Access Management Edition, un contenedor define un tipo de objeto de organización que puede contener otros objetos de Directory Server Access Management Edition.

**contenedor de cliente de aplicación** Consulte *contenedor*.

**contenedor EJB** Consulte contenedor.

**contenedor Web** Consulte contenedor.

**contenido nativo** n. Contenido escrito en un lenguaje de marcado nativo, como HTML, que puede enviarse a un cliente sin necesidad de realizar una conversión.

contenido Web estático n. Archivos HTML estáticos, imágenes, archivos de Java™ Archive (JAR) de miniaplicaciones, o cualquier otro elemento que pueda ser proporcionado directamente por el servidor Web sin utilizar el contenedor Web de Java. En Java Enterprise System Portal Server, los archivos Web están instalados en el servidor Web (el mismo lugar donde se encuentran las aplicaciones Web dinámicas).

**contexto de directorio** n. Punto de la información del árbol de directorios en el que comienza una búsqueda de entradas utilizadas para autenticar un usuario y una contraseña y permitir el acceso al almacén de mensajes. Consulte también *DN de base*.

**contexto de nombre** n. Sufijo específico de un *DIT* que se identifica por medio de su *DN*. En Directory Server, se guardan determinados tipos de información de directorio en contextos de nombres. Por ejemplo, un contexto de nombre que almacena todas las entradas de los empleados de marketing que trabajan en la oficina de Boston de Example Corporation se llamará ou=mktg, ou=Boston, o=example, c=US.

**contexto de transacción** n. Ámbito de una transacción, ya sea local o global. Consulte *transacción local* y *transacción global*.

contraseña de autenticación n. Identificación de un usuario mediante un nombre de usuario y una contraseña. Consulte también autenticación basada en certificados.

**contrato de archivo JAR** n. Contrato de archivo de Java™ Archive que especifica la información que debe constar en el paquete de Enterprise Bean.

contrato de cliente n. Contrato que determina las reglas de comunicación entre un cliente y el contenedor EJB™. Establece un modelo de desarrollo uniforme para las aplicaciones que utilizan Enterprise Beans y garantiza una mayor reutilización de los Beans mediante la normalización de las relaciones con el cliente.

**contrato de componente** n. Contrato que establece la relación entre un Enterprise Bean y su contenedor.

control de acceso n. Medio que se utiliza para asegurar un servidor mediante el control del acceso a dicho servidor.

control de fallos n. Daemon y programas de fallos que se utilizan para examinar diversas partes de los servicios de datos y tomar las medidas oportunas. Consulte también *supervisión de recursos*.

**control de pertenencia a clúster** Consulte CMM.

**controlador** n. Objeto que designa un Enterprise Bean. Un cliente puede serializar el controlador y deserializarlo más tarde para obtener una referencia al Bean.

**controlador de acción de formulario** n. Método definido específicamente en la lógica de un servlet o de una aplicación que realiza una acción según un botón con nombre de un formulario.

**controlador de DID** n. Controlador de Id. de dispositivo implementado por el software de Java Enterprise System Messaging Server que se utiliza para proporcionar un espacio de nombre de dispositivo coherente por todo el clúster. Consulte también nombre de DID.

**controlador de errores** n. Programa que administra los errores. En Messaging Server, el controlador de errores emite mensajes de error y procesa los formularios de acción del controlador de errores después de que el postmaster los haya rellenado.

**controlador de trabajo** n. Componente *MTA* que se encarga de programar y ejecutar tareas a petición de otros componentes MTA.

**cookie** n. Grupo de información pequeño que se puede transmitir a un navegador Web y recuperar más tarde con cada llamada que realice ese navegador para que el servidor pueda reconocer llamadas del mismo cliente. Las cookies son específicas del dominio y pueden aprovecharse de las mismas funciones de seguridad del servidor Web que disfrutan otros intercambios de datos entre la aplicación y el servidor. La aceptación de las cookies permite cargar la página Web con mayor rapidez y no supone una amenaza para la seguridad del equipo.

**cookie adherida** n. *cookie* que se envía al cliente para forzarlo a que se conecte siempre al mismo proceso de servidor. Consulte también *cookie de sesión*.

**cookie de federación** n. Cookie implementada por Access Manager con el nombre "fedCookie". Puede tener un valor de "sí" o "no" de acuerdo con el estado de federación del principal. No es una parte definida de las especificaciones LAP.

**cookie de sesión** n. Cookie que se devuelve al cliente con un identificador de sesión de usuario. Consulte también *cookie adherida*.

**CORBA** (arquitectura de agente de solicitud de objetos común, del inglés Common Object Request Broker Architecture) n. Definición de arquitectura estándar para recursos informáticos distribuidos orientados a los objetos.

**correo electrónico masivo no solicitado** n. Correo electrónico no solicitado y no deseado que envían distribuidores masivos normalmente con fines comerciales. También se conoce como "spam".

**correo Web** n. Término genérico que se utiliza para designar servicios de correo electrónico basados en navegador. Un cliente basado en navegador, conocido como cliente "estrecho" porque la mayor parte del procesamiento se realiza en el servidor, accede al correo que está siempre almacenado en un servidor. Consulte también *Messenger Express*.

**CoS** (clase de servicio, del inglés Class of Service). n. Método para compartir atributos entre entradas.

**CoS clásico** n. Identifica la entrada de plantilla por su DN y el valor de uno de los atributos de la entrada de destino.

**CoS indirecto** n. Identifica la entrada de plantilla mediante el valor de uno de los atributos de entrada de destino.

**coservidor** Consulte servidor de cooperación.

**CRAM-MD5** n. Mecanismo ligero de autenticación de registro de normas que se recoge en RFC 2195. Proporciona una alternativa rápida (aunque en cierto modo menos eficaz) a TLS (SSL) cuando sólo es necesario proteger la contraseña de inicio de sesión del usuario de los espías de la red.

**criptografía de clave compartida** n. Tipo de criptografía en la que cada parte debe tener la misma clave para poder codificar o decodificar texto cifrado. También se conoce con el nombre de "criptografía de claves simétricas".

criptografía de clave pública Método de cifrado. En los criptosistemas de clave pública, cada uno posee dos claves complementarias relacionadas: una clave pública conocida y una clave secreta (también conocida como "clave privada"). Cada clave desbloquea el código de la otra. Aunque se conozca la clave pública no se puede deducir la clave secreta correspondiente. La clave pública puede publicarse y extenderse por toda un red de comunicaciones. Este protocolo proporciona privacidad sin necesidad de disponer de los canales seguros que un criptosistema convencional necesita. También se conoce con el nombre de "criptografía de claves asimétricas".

**criptografía de clave simétrica** Consulte *criptografía de clave compartida*.

**CRL** (lista de revocación de certificados, del inglés Certificate Revocation List). n. Lista publicada por una entidad emisora de certificados que hace referencia a cualquier certificado en el que los usuarios de cliente o de servidor hayan dejado de confiar. En este caso, el certificado ha sido revocado. Consulte también *CKL*.

**cronjob** n. (sólo UNIX) Tarea que ejecuta de forma automática el daemon de cron en un momento establecido. Consulte también *archivo crontab*.

**CSAPI** (interfaz de programación de aplicaciones de Calendar Server, del inglés Calendar Server Application Programming Interface) n. Interfaz programática que proporciona la capacidad de modificar o ampliar el conjunto de funciones de Calendar Server. Los módulos CSAPI son complementos que se cargan desde el directorio cal/bin/plugins cuando se inicia Calendar Server.

**CUA** (agente usuario del calendario, del inglés Calendar User Agent). n. Aplicación que un cliente de calendario utiliza para acceder a Calendar Server.

**cuenta** n. Información que define un usuario o grupo de usuarios concreto. Esta información incluye el nombre de usuario o de grupo, las direcciones de correo electrónico válidas, así como el modo y el lugar de entrega del correo electrónico.

**cuenta de postmaster** n. Alias del grupo y las direcciones de correo electrónico que reciben mensajes procedentes de Messaging Server generados por el sistema. La cuenta del postmaster debe señalar buzones de correo válidos.

**cuenta de usuario** n. Cuenta para acceder a un servidor que se incluye en forma de entrada en un servidor de directorio.

**cuerpo** n. Parte de un mensaje de correo electrónico. Aunque los encabezados y los sobres deben seguir un formato estándar, el contenido del cuerpo del mensaje lo determina el remitente. El cuerpo puede contener texto, gráficos o elementos multimedia. Los cuerpos estructurados siguen la norma MIME.

**cuota de dominio** n. Cantidad de espacio que un dominio tiene asignado para mensajes de correo electrónico. Esta cantidad de espacio la configura el administrador del sistema.

**cuota de mensajes** n. Límite que define la cantidad de espacio en disco que puede consumir una carpeta.

**cuota de usuarios** n. Cantidad de espacio configurado por el administrador del sistema que se asigna a un usuario para mensajes de correo electrónico.

**charla** n. Versión del servicio de mensajería instantánea de Instant Messaging. Charlar es la capacidad de mantener una conversación en tiempo real. Las sesiones de charla tienen lugar en salas de charla creadas según sus necesidades o bien en salas de conferencias preestablecidas.

**chroot** n. Directorio raíz adicional que se puede crear para limitar el servidor a directorios específicos. Esta función se utiliza para salvaguardar un servidor que no está protegido.

daemon n. (sólo UNIX) Programa que se ejecuta en un segundo plano, independiente de un terminal, y que realiza una función cuando lo considera necesario. Algunos ejemplos habituales de programas daemon son los controladores de correo, los servidores de licencias o los daemons de impresión.

**daemon del servidor** n. Proceso que, cuando se ejecuta, escucha y acepta solicitudes procedentes de los clientes.

**DAP** (protocolo de acceso a directorios, del inglés Directory Access Protocol) n. Protocolo ISO/ITU-T X.500 que fue la base de LDAP.

**decisión heurística** n. Modo transaccional utilizado por una transacción específica. Una transacción tiene que "Commit" (Confirmar) o "Rollback" (Deshacer).

**definición de clase** n. Especifica la información necesaria para crear una instancia de un objeto específico.

**definición de sitio** n. Restricciones situadas en la ubicación en la que el robot puede buscar los recursos. Si se utilizan definiciones de sitio, puede limitar el funcionamiento de un robot a un servidor concreto, un grupo específico de servidores o un dominio. Una definición de sitio incluye filtros que describen el tipo de documentos que el robot debe indexar del sitio.

**definición de tipo de documento** Consulte *DTD*.

**delegación** n. Técnica orientada a objetos diseñada para utilizar la creación de objetos como una estrategia de implementación. Un objeto, responsable del resultado de una operación, delega la implementación a otro objeto. Por ejemplo, un cargador de clases suele delegar el proceso de carga de algunas clases a su principal.

delegated administrator for messaging and collaboration (administrador **delegado para mensajería y colaboración)** n. Conjunto de interfaces (interfaz gráfica de usuario y utilidades) que permite a los administradores de dominio agregar usuarios y grupos a un dominio alojado, y realizar modificaciones.

**depósito de configuración de clúster** Consulte *categoría*.

**depurar un mensaje** v. Eliminar permanentemente un mensaje que ha sido borrado y al que ya no se hace referencia en las carpetas del usuario o del grupo. El espacio se devuelve después al sistema de archivos del almacén de mensajes. Consulte también eliminar un mensaje y eliminar permanentemente un mensaje.

**derechos de acceso** n. Especifican el nivel de control de acceso que se concede o deniega. Los derechos de acceso están relacionados con el tipo de operación que se puede realizar en el directorio. Los derechos que pueden concederse o denegarse son los siguientes: lectura, escritura, adición, eliminación, búsqueda, comparación, autoescritura, proxy, etc.

**desactivación de cuenta** n. Deshabilitación de una cuenta de usuario única. o de un grupo de cuentas, de manera que todos los intentos de autenticación se rechazan automáticamente.

**desarrollo** n. Tarea del proceso de implementación de la solución de Java Enterprise System por la cual se programan y se prueban los componentes personalizados de una arquitectura de implementación.

**descrifrado** n. Proceso mediante el cual se convierte información cifrada en inteligible. Consulte también *cifrado*.

**descripción de recursos** n. Listas de pares atributo-valor asociados a un recurso mediante una dirección *URL*. Los agentes pueden generar descripciones de recurso de forma automática, mientras que los usuarios pueden escribir descripciones de recursos de forma manual. Una vez que se ha montado un depósito de descripciones de recursos, el servidor puede exportar dicho depósito mediante mensajes de descripción de recursos de forma programática para que los agentes Web descubran y recuperen las descripciones de recursos. Las descripciones de recursos se guardan en formato SOIF.

**descriptor de control** n. Conjunto de entradas de configuración de Enterprise Beans que permite especificar reemplazos de propiedades individuales opcionales para métodos de Bean, además de propiedades de seguridad y transacciones de Enterprise Beans.

**descriptor de implementación** n. Archivo XML, que se entrega con cada módulo y con cada aplicación, en el que se describe cómo deben implementarse las aplicaciones. El descriptor de implementación dirige una herramienta de implementación para poner en marcha un módulo o aplicación con unas opciones de contenedor específicas y describe los requisitos de configuración concretos que el programa de implementación debe resolver.

**desfragmentación** n. Función MIME que permite restaurar un mensaje de gran tamaño que ha sido dividido en varios mensajes pequeños o fragmentos. El campo de encabezado "Message Partial Content-Type" (Contenido parcial de mensaje) que aparece en cada uno de los fragmentos contiene información que ayuda a recomponer los fragmentos en un solo mensaje. Consulte también *fragmentación*.

**deshacer** v. Cancelar una transacción.

desinstalación n. Proceso que consiste en eliminar un componente de software por completo.

destinatario de JMS (destinatario de Java™ Message Service) n. Destino físico en un servicio de mensajes JMS al que se envían los mensajes generados para enrutarlos y entregarlos posteriormente a los consumidores. Este destino físico se identifica y encapsula mediante un objeto administrado por JMS que un cliente JMS utiliza para especificar el destino de los mensajes entrantes y salientes.

**destino** n. En el contexto del control de acceso, el destino hace referencia a la información del directorio al que se aplica una *ACI* específica.

**destino** n. Ubicación física de un servidor de mensajería de Java Enterprise System en el que se entregan los mensajes generados para enrutarlos y entregarlos posteriormente a los consumidores. El destino físico se identifica y encapsula mediante un objeto administrado. El cliente utiliza el objeto administrado para especificar el destino para el que está creando mensajes y/o del que el cliente está recibiendo mensajes.

**detección de cliente** n. Proceso de Access Manager que determina las capacidades y características de cada dispositivo móvil que accede al portal.

**detección de dispositivo** Consulte detección de cliente.

**DHCP** (protocolo de configuración de host dinámico, del inglés Dynamic Host Configuration Protocol) n. Protocolo de Internet estándar que permite que un sistema asigne de forma dinámica una dirección IP a un equipo individual perteneciente a una red. Consulte también *dirección IP*.

**DID** Consulte *Id de dispositivo*.

**DIGEST-MD5** n. Mecanismo ligero de autenticación de registro de normas que es más seguro que CRAM-MD5. Aparece recogido en RFC 2831, que también ofrece una opción para proteger toda la conexión sin la configuración física de TLS (SSL).

**dirección** 1. n. Información que contiene un mensaje de correo electrónico y que determina el lugar al que debe enviarse dicho mensaje y el modo de hacerlo. Las direcciones se encuentran tanto en los encabezados de los mensajes como en los sobres. Las direcciones de los sobres determinan el modo de enrutar y entregar los mensajes. La función de las direcciones de los encabezados es meramente visual.

2. n. Al trabajar en red, código único que identifica un nodo para la red. El DNS convierte nombres como ejemplo.corp.com en direcciones con el formato de "notaciones cuadrangulares" (quad) separadas por puntos (168.124.0.0).

**dirección alternativa** n. Dirección secundaria de una cuenta, normalmente una variación de la dirección principal. En algunos casos, es conveniente tener más de una dirección para una misma cuenta.

dirección compartida n. Dirección de red a la que pueden estar vinculados todos los servicios escalables que se ejecutan en los nodos del clúster para que estén disponibles en dichos nodos. Un clúster puede tener varias direcciones compartidas y un servicio puede estar vinculado a varias direcciones compartidas.

**dirección IP** n. Conjunto de números separados por puntos ("."), tales como 192.168.255.255, que especifican la ubicación real de un equipo en una intranet o en Internet. Dirección de 32 bits asignada a los hosts que emplean *TCP/IP*.

**dirección URL de LDAP de PTA** n. En *PTA*, la dirección URL que define el servidor Directory Server de autenticación, árbol o árboles de paso, y los parámetros opcionales.

**dirección URL LDAP** n. Dirección *URL* que proporciona los medios para localizar los servidores de directorios usando *DNS* y, a continuación, completando la consulta mediante LDAP. Un ejemplo de dirección URL LDAP es ldap://ldap.ejemplo.com.

**directiva** n. Instrucción del motor de búsqueda que utiliza un formato determinado para solicitar una función (por ejemplo, una función de aplicación de robot) y pasa parámetros a la función en un bloque de parámetros. Por ejemplo, la siguiente directiva solicita la función enumerate-urls y pasa parámetros para max y type:

Enumerate fn=enumerate-urls max=1024 type=text/html

**directiva de control de caché** n. Método que permite a Java Enterprise System Application Server controlar la información que un servidor proxy almacena en la memoria caché. El uso de directivas de control de caché permite reemplazar la configuración predeterminada de la memoria caché del proxy para evitar que se almacene información confidencial en ésta y se recupere posteriormente. Para que estas directivas funcionen, el servidor proxy debe ser compatible con HTTP 1.1.

**directorio** n. Tipo especial de base de datos optimizada para leer datos en lugar de escribirlos. La mayoría de los directorios se basan en LDAP (Protocolo ligero de acceso a directorios, del inglés Lightweight Directory Access Protocol), un protocolo estándar del sector.

**directorio básico del servidor de mensajería** n. Directorio en el que se instalan todos los servidores asociados a un determinado servidor de administración en un host. Normalmente se designa como *msg\_svr\_base*. Consulte también *directorio de instalación*.

**directorio de documentos principal** Consulte *raíz de documentos*.

**directorio de instalación** n. Directorio en el que están instalados los archivos binarios (ejecutables) de un servidor. En Messaging Server, el directorio de instalación es un subdirectorio de *raíz del servidor: raíz-servidor/bin/msg/*. Consulte también *directorio de instancias*.

**directorio de instancias** n. Directorio que contiene los archivos que definen una instancia determinada de un servidor. En Messaging Server, el directorio de instancias es un subdirectorio de *raíz del servidor: raíz-servidor/msg-instancia/*, donde *instancia* es el nombre del servidor tal y como se especifica en la instalación. Consulte también *directorio de instalación*.

**directorio local** n. Directorio en el que se guardan todos los archivos de registro de un servicio.

**directorios de información públicos** n. (sólo UNIX) Directorios que están fuera de la raíz de documentos y que se encuentran en el directorio principal de un usuario de UNIX o bajo el control del usuario, o los directorios que están bajo el control del usuario.

**Directory Server Console** n. Aplicación de cliente LDAP que proporciona una interfaz gráfica de usuario para examinar, configurar y administrar el contenido de un directorio. Directory Server Console es un componente del producto Java Enterprise System Directory Server.

**disco local** n. Disco físicamente privado para un nodo de clúster específico.

**disco multihost** n. Disco conectado físicamente a varios nodos.

**diseño de presentación** n. Formato del contenido de una página Web.

dispositivo de quórum n. Disco compartido por dos o más nodos que genera votos que se utilizan para establecer un quórum para que se ejecute el clúster. El clúster sólo podrá funcionar cuando exista quórum de votos. El dispositivo de quórum se utiliza cuando se ha dividido un clúster en varios conjuntos de nodos y es necesario establecer cuál de ellos constituye el nuevo clúster.

**dispositivo global** n. Dispositivo al que puede acceder cualquier miembro del clúster; por ejemplo, un disco, un CD-ROM o una cinta.

**dispositivo móvil** n. Dispositivo portátil y sin cables como un teléfono móvil o una agenda personal digital.

**distribución** n. Conjunto de partes que adoptan distintas formas de tecnologías de soporte y paquetes.

**distribución de entradas** n. Método que se utiliza para distribuir las entradas de directorio entre varios servidores con el fin de admitir un gran número de entradas.

**distribuidor** n. Componente del MTA que controla las solicitudes de conexión a determinados puertos TCP. El distribuidor es un agente de distribución de conexión múltiple que permite que varios servidores compartan la responsabilidad en un determinado servicio. Al utilizar el distribuidor, pueden ejecutarse varios procesos múltiples de servidores SMTP al mismo tiempo.

**distribuidor de escritorio inalámbrico** n. Componente que determina el escritorio de portal, el escritorio de portal móvil o el escritorio de portal de voz al que se van a enrutar las solicitudes del usuario.

**Distributed Lock Manager** n. Software de bloqueo que se utiliza en un entorno Oracle Parallel Server de disco compartido. Distributed Lock Manager permite que los procesos de Oracle se ejecutan en nodos diferentes para sincronizar el acceso a las bases de datos. Distributed Lock Manager está diseñado para ofrecer alta disponibilidad. Si se bloquea un proceso o un nodo, no es necesario cerrar y reiniciar los demás nodos. Para recuperarse de un fallo de este tipo, sólo es necesario realizar una reconfiguración rápida de Distributed Lock Manager.

**DIT** (árbol de información de directorio, del inglés Directory Information Tree) n. Representación lógica de la información almacenada en el directorio. Refleja el modelo de árbol que usan casi todos los sistemas de archivos, en el que el punto de raíz del árbol aparece en la parte superior de la jerarquía.

**DN** (nombre distinguido, del inglés Distinguished Name) n. Representación de la cadena de un nombre de una entrada y su ubicación en el directorio.

**DN de base** (nombre distinguido de base, del inglés Distinguished Name) n. Entrada en el árbol de información de directorio (DIT, del inglés Directory Information Tree). Operación de búsqueda que puede realizarse en una entrada identificada por el DN de base, las entradas que son subordinadas inmediatas del DN de base o las entradas que se encuentran por debajo del DN de base en el *DIT*.

**DN de conexión** (nombre distinguido de conexión, del inglés Distinguished Name) n. Nombre distinguido que se utiliza para realizar la autenticación a un servidor Java Enterprise System Directory Server en la solicitud de conexión.

**DN** de proxy n. El *DN* de una entrada que tiene permisos de acceso a un destino en el que la aplicación de cliente está intentando realizar una operación. Utilizado por *autorización de proxy*.

**DN raíz** n. DN de administrador de directorio.

DNS (sistema de nombre de dominio, del inglés Domain Name System) n. Sistema que utilizan los equipos de una red para asociar direcciones IP (como 00.120.000.168) a nombres de host (como por ejemplo, www.ejemplo.com). Los clientes suelen utilizar el DNS para encontrar las direcciones IP de los servidores que desean contactar. Los datos de DNS se suelen ampliar en tablas locales; como por ejemplo, de NIS o del archivo /etc/hosts de los sistemas UNIX. Consulte también dirección IP.

**documento** n. Archivo de la red, a menudo una página Web o un documento de Word, aunque también puede tratarse de archivos de texto, hojas de cálculo, etc. Término genérico para designar un recurso indexado por el motor de búsqueda.

**documento coincidente** n. Documento que coincide con una consulta de búsqueda que se presenta como resultado de una solicitud de búsqueda.

**Domain Administration Server** n. Domain Administration Server es una instancia de Application Server especialmente de forma específica que permite controlar todas las tareas administrativas de Sun Java System Application Server. Mantiene y actualiza el depósito central de la información de configuración de Application Server. Si no se está ejecutando Domain Application Server, las tareas administrativas no están disponibles.

**dominio administrativo** n. Función incluida en Java Enterprise System Application Server que permite que diversos usuarios administrativos creen y gestionen sus propios dominios. Un dominio es un conjunto de instancias creado mediante la utilización de un grupo común de binarios instalados en un mismo sistema. Consulte también *dominio*.

dominio alojado n. Dominio de correo electrónico que se subcontrata a un ISP. Es decir, el ISP proporciona el alojamiento del dominio de correo electrónico a una organización gestionando y manteniendo los servicios de correo electrónico de dicha organización. Un dominio alojado comparte el mismo host de Java Enterprise System Messaging Server con otros dominios. En sistemas de correo electrónico anteriores basados en LDAP, un dominio era compatible con uno o más hosts de servidor de correo electrónico. Con Messaging Server, se puede alojar un elevado número de dominios en un sólo servidor. Para cada dominio alojado, existe una entrada LDAP que señala al contenedor de usuario y de grupo del dominio. También se denomina "dominio alojado virtual" o dominio virtual. Consulte también definición de tipo de documento.

dominio común n. En un círculo de confianza con más de un proveedor de identidad, los proveedores de servicios necesitan un modo para determinar el proveedor de identidad que utiliza un principal. Como esta función debe estar operativa sea cual sea el número de dominios del sistema de nombre de dominio (DNS, del inglés Domain Name System), el enfoque Liberty consiste en crear un dominio común para todos los proveedores de identidad y de servicios del círculo. Este dominio predeterminado se conoce como "dominio común". Dentro del dominio común, cuando un principal ha sido autenticado en un proveedor de servicios, el proveedor de identidad escribe una cookie de dominio común que guarda el proveedor de identidad del principal. Cuando el principal intenta acceder a otro proveedor de servicios perteneciente al círculo, dicho proveedor lee la cookie de dominio común y puede reenviar la solicitud al proveedor de identidad pertinente.

dominio de acceso n. Dominio que limita el acceso a determinadas operaciones del servidor Messaging Server desde un dominio concreto; por ejemplo, se puede utilizar un dominio de acceso para limitar la ubicación en la que se pueden recopilar los mensajes de una cuenta.

**dominio de administración** n. Área de control administrativo. Consulte también *definición de tipo de documento*.

**dominio de autenticación** n. Grupo de proveedores de servicios con al menos un proveedor de identidad que accede a intercambiar información de autenticación de usuario a través de Liberty Alliance Project (LAP). Una vez que se ha establecido un *círculo de confianza*, se habilita la autenticación de inicio de sesión único entre todos los proveedores. Se denomina también "círculo de confianza".

dominio de DNS n. Grupo de equipos cuyos nombres de host comparten un sufijo común, el nombre de dominio. Sintácticamente, un nombre de dominio de Internet se compone de un secuencia de nombres (etiquetas) separados por puntos ("."); por ejemplo, corp.mktng.ejemplo.com. Consulte también definición de tipo de documento.

**dominio de vanidad** n. Nombre de dominio asociado a un usuario individual y no a un servidor específico o un dominio alojado. Un dominio de vanidad se especifica utilizando el atributo MailAlternateAddress. El dominio de vanidad no tiene una entrada de *LDAP* para el nombre de dominio. Los dominios de vanidad resultan útiles para personas u organizaciones pequeñas que desean tener un nombre de dominio personalizado sin tener que administrar la compatibilidad con su propio dominio alojado. También se denomina "dominio personalizado".

## **dominio virtual** 1. n. Dominio alojado por ISP.

- 2. n. Nombre de dominio que se agrega mediante el multiplexor de mensajería a un Id de usuario de cliente para la búsqueda de LDAP y el inicio de sesión en un servidor de buzón de correo. Consulte también *definición de tipo de documento* y *dominio alojado*.
- **dominio** 1. n. La última parte de un nombre de dominio totalmente cualificado que identifica la empresa u organización que posee el nombre de dominio (por ejemplo, ejemplo.com, host.ejemplo.com).
- 2. n. Recursos bajo el control de un único sistema informático. Consulte también dominio de administración, dominio de DNS, dominio alojado y dominio virtual.
- 3. n. Conjunto de objetos que utilizan los clientes de Java™ Message Service (JMS) para programar operaciones de mensajería JMS. Existen dos dominios de programación: uno para el modelo de entrega punto a punto y otro para el modelo de entrega publicación/suscripción.

**dominio** n. Ámbito en el cual el administrador de seguridad del servicio de seguridad define y aplica una política de seguridad común. También se conoce como "dominio de política de seguridad" o "dominio de seguridad" en la especificación J2EE<sup>™</sup>.

**DRU** Consulte unidad de redundancia de datos.

**DSA** (agente de sistema de directorio, de inglés Directory System Agent) n. Término X.500 que hace referencia a Directory Server.

**DSE** (entrada de servidor de directorio, del inglés Directory Server Entry) n. Entrada, o entrada específica de DSA, que contiene información adicional específica acerca del servidor asociada a ella. Una DSE como la DSE raíz o DSE esquema tiene atributos diferentes en cada servidor.

**DSE raíz** n. Entrada que Directory Server genera automáticamente y que procede de una búsqueda baseObject con un *DN* vacío (cero bytes). El DSE raíz ofrece información a los clientes acerca de la configuración del servidor, como una referencia a una *entrada de subesquema*, una lista de DN de los contextos de nombres que guarda el servidor, y una lista de los controles y extensiones de *LDAPv3* que admite el servidor. Consulte también *DSE*.

**DSML** (lenguaje de marcado de servicios de directorio, del inglés Directory Services Markup Language) n. Familia de formatos de documentos para representar el lenguaje de marcado XML que permite representar servicios de directorio en XML. Java Enterprise System Directory Server 5.2 se ajusta a la versión 2 de la norma DSML (DSMLv2).

**DSN** n. Consulte notificación de estado de entrega.

**DSP** (procesamiento de señal digital, del inglés Digital Signal Processing) n. Conversión de señales analógicas en señales digitales. Para acceder al software de Portal Server con un teléfono para obtener acceso por voz es necesario tener una cyard de DSP.

**dsservd** n. Daemon que accede a los archivos de base de datos que contienen la información del directorio y que establece comunicación con los clientes de directorio mediante el protocolo LDAP.

**dssetup** n. Herramienta de preparación de Java Enterprise System Directory Server que prepara un servidor de directorio existente para que pueda ser utilizado por Java Enterprise System Messaging Server.

**DTD** (definición de tipo de documento, del inglés Document Type Definition) n. Descripción de la estructura y las propiedades de una clase de archivos XML.

**DWP** (protocolo de conexión de bases de datos, del inglés Database Wire Protocol) n. Protocolo de propiedad de Calendar Server que permite que varios servidores se conecten entre sí en el mismo sistema de Calendar Server para formar un almacenamiento de calendario distribuido. Los servidores de calendario utilizan DWP para recuperar datos remotos almacenados en la base de datos del calendario.

**e-commerce** (comercio electrónico) n. Término con el que se designan aquellos negocios que se realizan a través de Internet.

editor de cliente n. Interfaz de Access Manager que permite crear un tipo de cliente y administrar sus propiedades. Se puede acceder a la interfaz de editor de cliente desde la consola de Access Manager.

EIS (sistema de información de empresa, del inglés Enterprise Information System) n. Interpretado como una aplicación de empresa, un sistema de transacción o una aplicación de usuario. Ejemplos de EIS son R/3, PeopleSoft, Tuxedo y CICS.

**EJB™ QL** (lenguaje de consulta de EJB™, del inglés Query Language) n. lenguaje de consulta que se proporciona para la navegación por una red de Entity Beans definidos por las relaciones administradas por contenedor.

ejecutor de servlet n. Parte del motor del servlet que se encarga de llamar a un servlet con un objeto de solicitud y otro de respuesta. Consulte *motor del servlet*.

**elemento** n. Miembro de un grupo mayor; por ejemplo, una unidad de datos dentro de una matriz o un elemento lógico. En un archivo XML, un elemento es la unidad estructural básica. Un elemento XML contiene subelementos o datos y puede contener atributos.

**eliminación** n. Eliminación de una modificación de software (por ejemplo, una revisión), que supone la vuelta del sistema a su estado anterior.

eliminar la referencia de un alias v. Especificar en una conexión o en una operación de búsqueda que un servicio de directorio convertir un nombre distinguido de alias en un nombre distinguido real de una entrada.

**eliminar permanentemente un mensaje** v. Eliminar definitivamente un mensaje que ha sido suprimido de la carpeta BANDEJA DE ENTRADA. Consulte también eliminar un mensaje y depurar un mensaje.

**eliminar un mensaje** v. Marcar un mensaje para proceder a su eliminación. El mensaje eliminado no desaparece del almacén de mensajes hasta que el usuario lo elimina definitivamente o lo depura en una operación independiente. Consulte también depurar un mensaje y eliminar permanentemente un mensaje.

**empalme de transporte de clúster** n. Conmutador de hardware que se utiliza como parte de la interconexión del clúster. Consulte también interconexión de clúster. encabezado n. Parte de un mensaje de correo electrónico que precede al cuerpo del mensaje. El encabezado se compone de nombres de campos seguidos de dos puntos (":") y valores. Los encabezados contienen información útil para los programas de correo electrónico y para los usuarios que deseen descifrar el contenido del mensaje. Por ejemplo, los encabezados incluyen información acerca de la entrega, resúmenes del contenido, seguimiento e información MIME. Los encabezados informan del destinatario del mensaje, el remitente, la fecha de envío y el asunto que trata. Los encabezados deben escribirse de acuerdo con las normas establecidas en RFC 822. De este modo, los programas de correo electrónico podrán leerlos.

**encabezado de caducidad** n. Fecha de caducidad del documento devuelto que especifica el servidor remoto.

**encadenamiento** n. Método que se utiliza para trasmitir solicitudes a otro servidor. Los resultados de la solicitud se recogen, se compilan y se devuelven más tarde al cliente. En el contexto de la replicación, el encadenamiento se produce cuando una réplica de consumidor recibe una solicitud de actualización y la reenvía al servidor que posee la réplica maestra correspondiente. Hay que señalar que se trata de un proceso distinto al de una referencia. Consulte también *sufijo encadenado*.

**encapsular** v. Localizar conocimientos en un módulo. Como los objetos encapsulan datos e implementación, el usuario de un objeto puede ver el objeto como una caja negra que proporciona servicios. Se pueden agregar, eliminar o cambiar métodos y variables de instancias pero, si los servicios proporcionados por el objeto siguen siendo los mismos, el código que utiliza el objeto puede seguir utilizándolo sin necesidad de reescribirlo.

**encuesta** n. Función de Instant Messaging Server que le permite solicitar a los usuarios la respuesta a una pregunta. Puede enviar una pregunta y varias respuestas posibles a los usuarios seleccionados, y éstos elegirán la respuesta que deseen.

**engaño (spoofing)** n. Forma de ataque a la red por la cual un cliente que intenta acceder o enviar un mensaje a un servidor falsifica el nombre de host.

**engaño de DNS** n. Forma de ataque a la red en la que se ha modificado un servidor de DNS para proporcionar información falsa.

**enlace "Dispositivos móviles"** n. Enlace de hipertexto que aparece en el escritorio de portal.

**enrutador** n. Sistema encargado de determinar la ruta por la que debe fluir el tráfico de red. Un enrutador utiliza un protocolo de enrutamiento para obtener información acerca de la red y los algoritmos necesarios para poder elegir la mejor ruta de acuerdo con diversos criterios que se conocen con el nombre de "matriz de enrutamiento". En terminología de interconexión de sistemas abiertos, un enrutador es un sistema intermedio de nivel de red. Consulte también *nombre de dominio totalmente cualificado*.

**enrutador de correo** Consulte relevo de correo.

**enrutamiento** Consulte enrutamiento de mensajes.

**enrutamiento de mensajes** n. Acción de transferir un mensaje de un *MTA* a otro cuando el primer MTA determina que el destinatario no es una cuenta local, sino que puede encontrarse en otro lugar. Normalmente el enrutamiento sólo se puede configurar por un administrador de red. Consulte también *reenvío de mensajes*.

**ENS** Consulte servicio de notificación de eventos (ENS, del inglés Event Notification Service).

**entidad emisora de certificados** Consulte *CA*.

**entity bean** n. Enterprise Bean que hace referencia a datos físicos, como una fila de una base de datos. Los Entity Beans son de larga duración, ya que van ligados a datos permanentes. Además, son siempre transaccionales y multiusuario. Consulte *Bean controlado por mensajes, Bean de sólo lectura* y *session bean*.

**entorno de inicialización** n. Entorno de inicialización de Solaris que se compone de un conjunto de sectores de disco, puntos de montaje asociados y sistemas de archivos. Los sectores de disco pueden estar en el mismo disco o distribuidos en varios discos.

**entorno de inicialización activo** n. Entorno que está en funcionamiento en ese momento.

**entorno de inicialización inactivo** n. Entorno que actualmente no ha sido iniciado ni designado para activarse en la siguiente reinicialización. Consulte también *entorno de inicialización activo*.

**entorno de producción** n. Etapa del proceso de ciclo de vida de la aplicación en la que se inician, supervisan y ajustan las aplicaciones distribuidas para optimizar el rendimiento, y se actualizan dinámicamente para incluir nuevas funcionalidades.

**entrada** n. Grupo de atributos y un nombre distinguido exclusivo.

**entrada básica de replicación** n. *DN* de la raíz de un área replicada.

**entrada de contenedor** n. Entrada que representa la parte superior de un árbol del directorio.

entrada de control de acceso Consulte ACE

**entrada de definición** Consulte *entrada de definición de CoS*.

**entrada de definición de CoS** n. Indica el tipo de CoS que se está utilizando. La entrada se guarda como una subentrada LDAP por debajo de la rama a la que afecta.

**entrada de directorio** n. Conjunto de atributos de directorio y sus valores identificados mediante un nombre distinguido. Cada entrada contiene un atributo de clase de objeto que especifica el tipo de objeto que describe la entrada y define el conjunto de atributos que contiene.

**entrada de hoja** n. Entrada bajo la cual ya no hay más entradas. Una entrada de hoja no puede ser un punto de ramificación en un árbol de directorios.

**entrada de plantilla** Consulte *coservidor*.

**entrada de plantilla de CoS** n. Entrada que contiene una lista con los valores de atributos compartidos.

**entrada de subesquema** n. Entrada que contiene todas las definiciones de los esquemas (definiciones de clases de objetos, atributos, reglas de coincidencia, etc.) que utilizan las entradas en parte del árbol de directorios.

**entrada de usuario** n. Campos que ofrecen información acerca de cada usuario, obligatoria u opcional. Algunos ejemplos son los nombres distinguidos, nombres completos, títulos, números de teléfono, números de buscapersonas, nombres de inicio de sesión, contraseñas, directorios principales, etc. También se conoce con el nombre de "perfil de usuario".

**entrada raíz** n. Entrada superior de la jerarquía de *DIT*.

**entradas de destino** n. Entradas presentes en un *CoS*.

**entrega** Consulte *entrega de mensajes*.

**entrega de mensajes** n. Acción que se produce cuando un *MTA* entrega un mensaje a un destinatario local (una carpeta de correo o un programa).

**entropía** n. Medida de la aleatoriedad de un sistema cerrado. En el contexto específico del nivel de conexión segura (SSL, del inglés Security Socket Layer), se utilizan muchos elementos de inicialización para introducir una entropía (y garantizar la aleatoriedad) en una generación aleatoria de números.

**enumeración** n. Fase del funcionamiento de un robot en la que éste busca recursos y en la que se incluyen procesos de extracción y seguimiento de enlaces de hipertexto.

**envío de mensajes** n. El agente usuario de cliente transfiere un mensaje al servidor de correo y solicita su entrega.

**equilibrador de carga** n. Software que controla las conexiones a varios equipos de puerta de enlace para permitir cargas más o menos equivalentes en cada uno de los sistemas disponibles.

equilibrio de carga n. Proceso que consiste en distribuir la carga de la aplicación por los nodos del clúster de modo que las solicitudes del cliente se atiendan de manera oportuna. Sólo se aplica a los servicios escalables.

**equilibrio de carga adherida** n. Método de *equilibrio de carga* mediante el cual se equilibra la carga de una solicitud inicial de cliente, pero las solicitudes siguientes se direccionan al mismo proceso de la solicitud inicial.

**ERP** (planificación de recursos empresariales, del inglés Enterprise Resource Planning) n. Sistema de software de varios módulos que normalmente incluye una base de datos de relaciones y aplicaciones para la gestión de compra, inventario, personal, servicio al cliente, envío, planificación financiera y otros aspectos importantes de la actividad empresarial.

escalabilidad horizontal n. Capacidad de Calendar Server para ejecutarse en un único servidor o como un grupo de procesos que se extienden por diversos servidores con una gran variedad de posibles opciones de configuración.

**escenario de adopción** Motivo general para desarrollar el software de Java Enterprise System, que permite distinguir el sistema de software inicial y el objetivo que se intenta conseguir. Existen cuatro escenarios de adopción básicos de Java Enterprise System: nuevo sistema, sustitución, extensión y actualización. **escenario de implementación** n. *arquitectura lógica* para una solución de Java Enterprise System y los requisitos de calidad de servicio que dicha solución debe cumplir para satisfacer las necesidades empresariales. Entre los requisitos de calidad de servicio se incluyen aquéllos relacionados con: el rendimiento, la disponibilidad, la seguridad, la facilidad de mantenimiento y las funciones de escalabilidad o latencia. El escenario de implementación es el punto de partida del diseño de implementación.

**escritorio** Consulte *Java*™ *System Portal Server Desktop*.

**Escritorio de portal** n. Cada uno de los escritorios generados por Portal Server.

**escritorio de portal de voz** n. Presentación sonora de un sitio Portal Server emitida por un dispositivo de telefonía o similar.

**escritorio móvil de portal** n. Escritorio de portal que puede verse en un dispositivo móvil.

**escritorio nativo** n. Escritorio de Portal Server que muestra contenido nativo.

**escucha** n. Clase, registrada con un objeto de publicación, que informa de los procedimientos que deben seguirse cuando se produce un evento.

**escucha IIOP** n. Socket de escucha que trabaja en un puerto específico y acepta conexiones entrantes de aplicaciones de cliente basadas en CORBA.

**ESMTP** Consulte protocolo simple de transferencia de correo extendido.

**ESP** n. Proveedor de servicios de empresa (del inglés Enterprise Service Provider).

**espacio de nombre** n. Estructura del árbol de un directorio LDAP. Consulte también *DIT*.

espacio de nombre de dispositivo global n. Espacio de nombre que contiene los nombres lógicos de los clústeres para los dispositivos globales. Los dispositivos locales del sistema operativo Solaris™ están definidos en los directorios /dev/dsk, /dev/rdsk y /dev/rmt. Los nombres de espacio de los dispositivos globales definen los dispositivos globales de los directorios /dev/global/dsk, /dev/global/rdsk y /dev/global/rmt.

espacio de nombre JavaBean™ n. Norma que permite especificar una etiqueta exclusiva para un conjunto de nombres de elementos definido por un paquete. Puede incluirse un documento que utilice ese paquete en otro documento sin que surjan conflictos entre los nombres de los elementos. Los elementos definidos en el paquete se identifican de modo exclusivo para que, por ejemplo, el analizador pueda determinar el momento en que un elemento debe interpretarse de acuerdo con su paquete y no de acuerdo con otro paquete.

espacio de nombre XML n. Norma que permite especificar una etiqueta única para el conjunto de nombres de elementos definido por una definición de tipo de documento (DTD, del inglés Document Type Definition). Un documento que utiliza esta definición DTD puede incluirse en otro documento sin que surjan conflictos entre los nombres de los elementos. Los elementos definidos en DTD se identifican de modo exclusivo para que, por ejemplo, el analizador pueda determinar el momento en que debe interpretarse un elemento de acuerdo con su DTD y no de acuerdo con otra definición de tipo de documento.

esquema n. Definiciones que describen los tipos de información que se pueden almacenar como entradas en el directorio. Cuando la información que no se ajusta al esquema se almacena en el directorio, es posible que los clientes que intentan acceder al directorio no puedan mostrar los resultados correctos.

**esquema de directorio** n. Conjunto de reglas que define los datos que pueden guardarse en el directorio.

**estabilización** n. Método que consiste en liberar los recursos de un Bean de la memoria sin destruir el Bean. De este modo, un Bean se convierte en persistente y puede ser llamado de nuevo sin necesidad de volver a crear instancias.

estación de administración de red Consulte NMS.

estado 1. n. Circunstancias o condiciones de una entidad en un momento determinado.

2. n. Mecanismo de almacenamiento de datos distribuidos que puede utilizar para guardar el estado de una aplicación mediante la utilización de la interfaz de Java Enterprise System Application Server IState2. Consulte también estado interactivo y estado persistente.

**estado conectado** n. Estado en el que los mensajes permanecen en el servidor y a los que se responde de forma remota mediante el cliente de correo.

**estado de componente** n. Conjunto de atributos que describe un evento de calendario como, por ejemplo, una reunión. En el protocolo de acceso a calendario Web (WCAP, del inglés Web Calendar Access Protocol), el parámetro compstate permite que los comandos fetch emitan eventos por estado de componente. Por ejemplo, compstate puede ser REPLY-DECLINED (el asistente ha rechazado una reunión) o REQUEST\_NEEDS-ACTION (el asistente aún no ha realizado ninguna acción en una reunión).

**estado de grupos de recursos** n. Estado del grupo de recursos de un nodo determinado.

**estado de los recursos** n. Condición de los recursos según el informe generado por el control de fallos.

**estado de recurso** n. Estado de un recurso de RGM de un nodo determinado.

estado inactivo n. Tipo de estado en el que el robot está en funcionamiento, pero ha procesado todas las direcciones URL del conjunto de URL. En este estado, el robot puede seguir respondiendo a las solicitudes de estado.

**estado interactivo** n. Aquél en el que el estado de un objeto cambia como consecuencia de interacciones repetidas con el mismo cliente. Consulte también estado persistente.

**estado persistente** n. Aquél en que el estado de un objeto se guarda en un almacenamiento persistente, normalmente una base de datos.

**estado sin conexión** n. Estado en el cual un cliente de correo se conecta al servidor, realiza una copia de los mensajes seleccionados en la memoria caché y, a continuación, se desconecta del servidor.

estado sin conexión n. Estado en el que el cliente de correo descarga mensajes de un sistema de servidor a un sistema de cliente en el que visualizarlos y responder a ellos. Los mensajes pueden borrarse del servidor o guardarse.

estándar X.500 n. Conjunto de documentos ISO/ITU-T en los que se recoge el modelo de información recomendado, las clases de objetos y los atributos utilizados por la implementación de Directory Server. *LDAP* es una versión ligera del protocolo de acceso al directorio (DAP, del inglés Directory Access Protocol) que utiliza el estándar X.500.

etapa del ciclo de vida n. Fase del ciclo de vida del servidor; por ejemplo, el inicio o el cierre.

**evento** 1. n. Entrada con una fecha y hora asociadas en un calendario. Por ejemplo, un evento puede ser una nueva reunión o una nueva cita señalada en un calendario.

- 2. n. Acción con nombre que genera una respuesta procedente de un módulo o un recurso externo de Java Naming and Directory Interface™ (JNDI).
- 3. n. Modificación en el estado, autoridad, gravedad o descripción de un objeto administrado.

**evento de alarma** n. Evento generado y enviado por el servicio de notificación de eventos (ENS, del inglés Event Notification Service) de Calendar Server. Cuando se produce un evento de alarma, se envía un aviso a una serie de destinatarios.

**evento de estado** n. Estado de un usuario, incluido si está conectado o no.

**expansión** n. Acto de convertir un mensaje destinado a una lista de correo en las copias necesarias para llegar a cada miembro de dicha lista. Se aplica al procesamiento MTA de listas de correo.

**expresión normal** n. Cadena de texto que utiliza caracteres especiales para representar rangos o clases de caracteres con el fin de hacer coincidir modelos.

**extensión de archivo** n. Parte final de un nombre de archivo que normalmente hace referencia al tipo de archivo. Por ejemplo, en el nombre de archivo índice.html, la extensión es html.

extensión JNDI (extensión de Java Naming and Directory Interface™) n. Extensión estándar para la plataforma de Java que proporciona aplicaciones con tecnología Java mediante una interfaz unificada para varios servicios de nombres y directorio de la empresa. Como parte del conjunto de API de Java™ Enterprise, JNDI ofrece conectividad a servicios heterogéneos de nombres y directorio de empresa.

**extensiones multipropósito de correo Internet** Consulte MIME.

extensor n. Parte de un sistema de entrega de correo electrónico que permite enviar un mensaje a una lista de destinatarios. Los extensores de correo se utilizan para implementar listas de correo. Los usuarios envían mensajes a una sola dirección (por ejemplo, usuarios@ejemplo.com) y el extensor de correo se encarga de enviarlos a los buzones de la lista. También se conocen con el nombre de "detonadores de correo". Consulte también *comando EXPN*.

**extracción** n. Proceso que consiste en localizar enlaces de hipertexto en un documento. Cada enlace extraído se agrega al conjunto de direcciones URL para su posterior procesamiento.

**extranet** n. Extensión de la intranet de una empresa a Internet para permitir que los clientes, proveedores y trabajadores remotos puedan acceder a los datos.

**fábrica de conexión** n. Objeto que genera objetos de conexión que permiten que un componente de J2EE™ acceda a un recurso. Se utiliza para crear conexiones de Java™ Message Service (JMS) (de tema o de colas), que permiten que el código de la aplicación utilice la implementación JMS proporcionada. El código de la aplicación utiliza el servicio Java Naming and Directory Interface™ (JNDI) para ubicar los objetos de la fábrica de conexión mediante un nombre JNDI.

**fábrica de conexión JMS** (fábrica de conexión de Java™ Message Service) n. Objeto administrado por el servicio Java™ Message Service que utilizan los clientes JMS para crear una conexión con un servicio de mensajes JMS.

**fallo doble** n. Fallo simultáneo que se produce en uno o más pares de nodos espejo de la HADB. Consulte también *HADB*, nodo de HADB, nodo activo, nodo de reserva, nodo espejo y unidad de redundancia de datos.

**fallo permanente** n. Condición de error que se produce durante la administración de los mensajes. Cuando se produce un fallo permanente, el almacén de mensajes borra su copia de un mensaje de correo electrónico. El *MTA* devuelve el mensaje al remitente y elimina la copia.

**fallo transitorio** n. Condición de error que se produce durante la administración de los mensajes. El *MTA* remoto no puede administrar el mensaje al entregarlo, pero puede hacerlo más tarde. El MTA local devuelve el mensaje a la cola y programa su nueva transmisión más tarde.

**fecha de caducidad de registro** n. Eliminación de un archivo de registro del directorio de registro una vez transcurrido el tiempo máximo permitido.

**federación de cuenta** n. Proceso que se produce cuando un usuario decide unir diversas cuentas de proveedores de servicios con cuentas de proveedores de identidad. Los usuarios conservan la información individual de sus cuentas con cada proveedor al tiempo que establecen un enlace que permite intercambiar información de autenticación entre las cuentas de los proveedores. También se conoce con el nombre de "federación de identidad".

**federación de identidad** n. Consulte *federación de cuenta*.

fila n. Registro de datos único que contiene valores para cada una de las columnas de una tabla.

filtrado n. Proceso por el cual se determina si un documento forma parte de un sitio que debería estar incluido en el índice.

**filtro de procesamiento** n. Filtro que pasa contenido para su conversión entre el motor de procesamiento y el cliente.

filtro 1. n. En una solicitud de búsqueda, se trata de un modelo con el que debe coincidir una entrada en el ámbito de la búsqueda para que esa entrada aparezca en la respuesta de la búsqueda. En la construcción de roles y las definiciones de control de acceso también se utilizan filtros.

2. n. Conjunto de reglas que definen tipos concretos de recursos. Las definiciones de sitio utilizan estos filtros para definir los tipos de recursos que el robot debe aceptar o ignorar.

**filtro Denegar** n. Regla de control de acceso de Java Enterprise System Messaging Server que identifica clientes a los que se va a denegar permiso para acceder a, al menos, uno de los servicios siguientes: POP, IMAP o HTTP. Consulte también atributos permitidos.

filtro LDAP n. Método que consiste en especificar un conjunto de entradas que se basa en la presencia de un atributo o un valor de atributo concreto.

filtro Permitir n. Regla de control de acceso de Java Enterprise System Messaging Server que identifica los clientes a los que se va a conceder permiso para acceder a uno o más servicios POP, IMAP o HTTP. Consulte también filtro Denegar.

firma digital n. Mecanismo de seguridad electrónico que se utiliza para autenticar tanto los mensajes como los autores de los mensajes.

**firma MD5** n. Recopilación de mensajes producida por el algoritmo *MD5*.

**formato de archivo de registro común** n. Formato utilizado por el servidor para introducir información en los registros de acceso. El formato es el mismo en los principales servidores, incluso en el servidor Web.

**formato de archivo JAR** n. Formato de archivo de Java™ Archive independiente de la plataforma que agrega varios archivos a uno solo. Un archivo JAR puede incluir varias miniaplicaciones y sus componentes necesarios (archivos de clase, imágenes, sonidos y otros archivos de recursos), por lo que puede descargarse a un navegador con una única transacción HTTP. El formato del archivo JAR también permite la compresión de archivos y la firma digital.

Formato de intercambio de datos LDAP Consulte LDIF.

**formato de intercambio de descripciones de objetos** Consulte *SOIF*.

**formato de registro flexible** n. Formato utilizado por el servidor para introducir información en los registros de acceso.

**formulario de acción del controlador de errores** n. Formulario que se envía a la cuenta del postmaster junto con un mensaje recibido que Messaging Server no puede administrar. El postmaster rellena el formulario para dar instrucciones al servidor sobre cómo procesar el mensaje.

**formulario de bienvenida** n. Mensaje que se suele enviar a los usuarios cuando se crea una cuenta. Este formulario sirve de confirmación de la nueva cuenta y de verificación de sus contenidos.

**FORTEZZA** n. Sistema de cifrado que utilizan las agencias gubernamentales de EE.UU. para administrar información confidencial, pero no clasificada.

**fragmentación** n. Función MIME que permite dividir un mensaje grande en varios mensajes más pequeños. Consulte también calendario predeterminado.

(protocolo de transferencia de archivos, del inglés File Transfer Protocol) n. Protocolo de Internet que permite transferir archivos de un equipo a otro por una red.

**fuente de datos** n. Acceso a una fuente de datos; por ejemplo, una base de datos. Las fuentes de datos se registran con Application Server y después se recuperan mediante programación con el fin de establecer conexiones e interactuar con la fuente de datos. Una definición de fuente de datos especifica el modo de conexión a la fuente de datos.

**función de aplicación de robot** Consulte *RAF*.

**función strftime** n. Función que convierte una fecha y una hora en una cadena. El servidor utiliza esta función cuando agrega ubicadores. La función strftime tiene un lenguaje de formato especial para la fecha y la hora que el servidor puede utilizar en un ubicador con el fin de designar la fecha en el que el archivo fue modificado por última vez.

**funcionamiento de propagación** n. Proceso de sincronización entre un consumidor y un proveedor.

**generación** n. Fase del funcionamiento de un robot en la que éste genera una descripción de recurso para cada recurso descubierto en la fase de enumeración.

**gestión de direcciones** n. Acciones realizadas por el agente de transferencia de mensajes (MTA, del inglés Message Transfer Agent) para detectar errores en los envíos, volver a escribir direcciones si es necesario y hacer coincidir las direcciones con los destinatarios.

GIF (formato de intercambio de gráficos, del inglés Graphics Interchange Format) n. Formato de imagen compatible con distintas plataformas, creado originalmente por CompuServe. Los archivos GIF suelen ser mucho más pequeños que otros tipos de archivos de gráficos; por ejemplo, los archivos TIFF. GIF es uno de los formatos de intercambio más comunes. Las imágenes GIF se pueden ver en sistemas UNIX, Microsoft Windows y Apple Macintosh.

**GMT** (hora media de Greenwich, del inglés Greenwich Mean Time) n. Tiempo solar medio del meridiano de Greenwich (Reino Unido), y hora estándar que suele utilizarse como referencia para definir el resto de zonas horarias del mundo. La hora GMT no se ve afectada por los cambios horarios de invierno o verano.

**grupo** 1. n. Varios usuarios relacionados de alguna manera. Un administrador de sistema local suele encargarse de mantener la pertenencia a un grupo. Consulte también *usuario* y *rol*.

2. n. Diversas entradas de correo LDAP organizadas bajo un *nombre distinguido*. Se suele utilizar como lista de correo, pero también puede servir para conceder determinados privilegios administrativos a algunos miembros del grupo. Consulte también *grupos dinámicos* y *grupo estático*.

**grupo de calendarios** n. Conjunto de diversos calendarios que ayuda al usuario a administrar varios calendarios.

**grupo de conmutación por error del adaptador de red** n. Conjunto de uno o más adaptadores de red ubicados en un mismo nodo y en una misma subred, que están configurados para respaldarse en caso de que se produzca un fallo en el adaptador. También se conoce como grupo "NAFO".

**grupo de contactos** n. Lista de contactos que mantiene un usuario. La lista real se almacena en Instant Messaging Server. Se pueden crear grupos de contactos para hacer un seguimiento de las personas de un modo lógico.

**grupo de copia de seguridad** Consulte grupo de conmutación por error del adaptador de red.

**grupo de discos** Consulte *grupo de dispositivos*.

**grupo de dispositivos** n. Grupo de recursos de dispositivos definido por el usuario (por ejemplo, discos) que pueden dirigirse desde diferentes nodos en una configuración de alta disponibilidad de clúster. Este grupo puede incluir recursos de dispositivos de discos, conjuntos de discos con el software Solstice DiskSuite™ y grupos de discos de Volume Manager de VERITAS.

**grupo de dispositivos de disco** Consulte *grupo de dispositivos*.

**grupo de recursos** n. Conjunto de recursos administrados por *RGM* como una unidad. Cada uno de los recursos que administra RGM debe estar configurado en un grupo de recursos. Los recursos relacionados e interdependientes suelen estar agrupados.

**grupo de réplicas** n. Servidor que guarda instancias de una zona concreta de replicación. Un servidor puede formar parte de varios grupos de réplicas.

**grupo de trabajo** n. Entorno de grupo de trabajo local en el que el servidor realiza sus propias tareas de enrutamiento y entrega dentro de una oficina o grupo de trabajo local. El correo entre departamentos se enruta a un servidor de la red troncal. Consulte también *red troncal*.

**grupo de usuarios** n. Grupo al que pertenece el usuario de un cliente de Message Queue con el fin de autorizar el acceso a los recursos del servidor de mensajes de Message Queue, como conexiones y destinos.

**grupo estático** n. Grupo de correo definido de manera estática mediante la enumeración de cada miembro del grupo. Consulte también *grupos dinámicos*.

**grupos dinámicos** n. Grupo de correo definido por una dirección URL de búsqueda de LDAP. Los usuarios suelen unirse al grupo configurando el atributo de LDAP en sus entradas de directorio.

**GUI** n. Interfaz gráfica de usuario (del inglés Graphical User Interface).

**HA** Consulte alta disponibilidad.

**HADB** Consulte base de datos de alta disponibilidad

**hashdir** n. Utilidad de línea de comandos que se utiliza para determinar los directorios que contienen el almacén de mensajes de un usuario específico.

**HDML** (lenguaje de marcado de dispositivos portátiles, del inglés Handheld Device Markup Language) n. Lenguaje comercial de Openwave que permite programar dispositivos móviles que utilizan navegadores de Openwave.

**herramienta de asignaciones O/R** (herramienta de objeto a base de datos relacional) n. Herramienta de asignación de la interfaz administrativa de Application Server que crea descriptores de implementación XML para Entity Beans.

**hora zulú** n. Designación militar para *GMT* y UTC (horario universal coordinado, del inglés Coordinated Universal Time).

**host** n. Equipo en el que residen uno o varios servidores.

**host inteligente** n. Servidor de correo de un dominio al que otros servidores de correo reenvían mensajes si no reconocen a los destinatarios.

**host lógico** n. Concepto de Messaging Server 2.0 (mínimo) que incluye una aplicación, los conjuntos de discos o los grupos de discos en los que residen los datos de la aplicación y las direcciones de red que se utilizan para acceder al clúster. Este concepto se ha dejado de utilizar en el sistema SunPlex™.

**host multired** n. Host que está presente en más de una red pública.

**HTML** (lenguaje de marcado de hipertexto, del inglés Hypertext Markup Language) n. Lenguaje de marcado de código que se emplea para crear documentos que pueden ser mostrados por navegadores Web. Cada bloque de texto está rodeado de códigos que indican la naturaleza del texto.

**HTTP** (protocolo de transferencia de hipertexto, del inglés Hypertext Transfer Protocol) n. Protocolo de Internet basado en *TCP/IP* que busca objetos de hipertexto de hosts remotos.

**HTTPD** (daemon de protocolo de transferencia de hipertexto, del inglés Hyptertext Transfer Protocol Daemon) n. Abreviatura del daemon o servicio de HTTP. Se trata de un programa que proporciona información mediante el protocolo HTTP.

**HTTP-NG** (protocolo de transferencia de hipertexto-próxima generación, del inglés Hypertext Transfer Protocol-Next Generation) n. Próxima generación de protocolo de transferencia de hipertexto.

**HTTPS** (protocolo de transferencia de hipertexto seguro, del inglés Hypertext Transfer Protocol Secure) n. Versión segura de HTTP implementada mediante *SQL*.

**Id de calendario** n. Identificador exclusivo asociado a un calendario de la base de datos de Java Enterprise System Calendar Server. También denominado "calid".

**Id de dispositivo** 1. n. Mecanismo que se utiliza para identificar dispositivos disponibles gracias al sistema operativo Solaris™. Los Id. de dispositivo se describen en la página de comando man devid\_get (3DEVID).

2. n. El controlador de DID de Messaging Server utiliza los Id. de dispositivo para determinar la correlación entre los nombres lógicos de Solaris en diferentes nodos del clúster. El controlador de DID rastrea cada dispositivo en busca del ID. Si el Id. del dispositivo concuerda con otro dispositivo de alguna otra ubicación del clúster, se asignará el mismo DID a ambos dispositivos. Si es la primera vez que aparece el Id. de dispositivo en el clúster, se asigna un nuevo nombre de DID. Consulte también *nombre lógico de Solaris*  $^{\text{\tiny M}}$  y DID.

**Id de grupo** n. Grupo de archivos de Calendar Server, como contadores o registros. El Id. de grupo se almacena en el archivo ics.conf del parámetro local.servergid. También se conoce como "GID".

**Id de usuario** 1. n. Identificación de usuario. Cadena única que identifica un usuario en un sistema. Se conoce también como "userid".

**IDE** (entorno de desarrollo integrado, del inglés Integrated Development Environment) n. Software que permite crear, montar, implementar y depurar códigos de una interfaz gráfica de usuario única.

**IDENT** Consulte *Protocolo de identificación*.

**identidad federada** n. Fusión de la información de cuenta de todos los proveedores de servicios a los que accede un usuario (por ejemplo, datos personales, información de autenticación, hábitos e historial de compra, preferencias de compra, etc.). El usuario administra esta información y, si lo consiente, la comparte de forma segura con el proveedor de usuario que elija.

identidad única n. Identidad que adquiere un usuario mediante una entrada de usuario única en un directorio de Java Enterprise System. En función de esa entrada de usuario única, un usuario puede obtener acceso a varios recursos de Java Enterprise System, como un portal, páginas Web y servicios como mensajería, calendario y mensajería instantánea.

**identificador de cliente** n. Identificador que asocia una conexión y sus objetos con un estado mantenido por el servidor de mensajería de Java Enterprise System en nombre del cliente.

**identificador de nombre** n. Seudónimo que se utiliza para asignar información de una cuenta de usuario entre una serie de organizaciones de proveedores de identidad y servicios con el fin de proteger el anonimato. Mediante este identificador, ni el proveedor de identidad ni el proveedor de servicios pueden conocer la identidad real del usuario.

## identificador de objeto Consulte OID.

**IDL** (lenguaje de definición de interfaz, del inglés Interface Definition Language) n. Lenguaje que se utiliza para definir interfaces en objetos *CORBA* remotos. Las interfaces son independientes de los sistemas operativos y los lenguajes de programación. Hace referencia a las interfaces funcionales de las llamadas a procedimientos remotos (*RPC*), de manera que un compilador puede generar códigos proxy y de resguardo que empaquetan parámetros entre equipos.

**iHTML** (lenguaje de marcado de hipertexto i-mode, del inglés i-mode Hypertext Markup Language) n. Lenguaje que se utiliza con el servicio i-mode japonés de NTT DoCoMo.

**IIOP** (protocolo Inter-ORB de Internet, del inglés Internet Inter-ORB Protocol) n. Protocolo de transporte que utilizan la llamada a métodos remotos (*RMI*, del inglés Remote Method Invocation) a través de IIOP y la arquitectura de agente de solicitud de objetos común (*CORBA*, del inglés Common Object Request Broker Architecture).

**IMAP4** (versión 4 del protocolo de acceso a mensajes de Internet, del inglés Internet Message Access Protocol Version 4) n. Protocolo estándar que permite a los usuarios desconectarse del sistema de mensajería principal y poder seguir procesando su correo. La especificación IMAP ofrece control administrativo a estos usuarios desconectados y permite la sincronización del almacén de mensajes de los usuarios cuando vuelven a conectarse al sistema de mensajería.

**iMIP** Consulte Protocolo de interoperabilidad basado en iCalendar Message.

**implementación** n. Etapa del proceso de ciclo de vida de la solución Java Enterprise System en la que un escenario de implementación se traduce en un diseño de despliegue, implementado, con prototipo y extraído en un entorno de producción. El producto final de este proceso también se denomina "implementación" (o solución implementada).

**implementación posterior** n. Etapa del proceso de ciclo de vida de Java Enterprise System en la que se inician, supervisan y ajustan las aplicaciones distribuidas para optimizar el rendimiento, y se actualizan dinámicamente para incluir nuevas funcionalidades.

**implementación previa** n. Etapa del proceso de ciclo de vida de Java Enterprise System en la que las necesidades de negocios se traducen en un *escenario de implementación*: una *arquitectura lógica* y un conjunto de requisitos de calidad de servicio que debe cumplir la solución.

**importación** n. Proceso que consiste en traer al motor de búsqueda descripciones de recursos nuevas o actualizadas procedentes de otra base de datos.

**indexación** n. Proceso que consiste en proporcionar una base de datos de recursos centralizada en la que se pueden realizar búsquedas. También se conocen como "catalogación".

**indexación compleja** n. Método de indexación que ofrece más información que la indexación simple. La indexación compleja muestra una lista de contenidos clasificados por el nombre con información sobre el tamaño de archivo, la fecha de la última modificación y un icono que refleja el tipo de archivo del que se trata. Por este motivo, los índices complejos pueden tardar más tiempo en cargarse que los índices simples.

indexación distribuida n. Proceso que consiste en asignar diferentes robots del motor de búsqueda con el fin de indexar diferentes partes de la red. La indexación distribuida reduce la carga de cada robot. Un único motor de búsqueda puede recopilar todas las descripciones de los recursos de todos los robots importando las descripciones de los recursos de cada uno de ellos.

indicador de recursos uniformes Consulte URI.

**índice** n. Base de datos de recursos o documentos centralizada en la que se pueden realizar búsquedas. También se conoce como "catálogo".

**índice aproximado** n. Índice que permite realizar búsquedas aproximadas o "parecidas" con eficacia por el árbol de información de directorios.

**indice de igualdad** n. Índice que permite buscar de manera eficaz entradas que contengan un valor de atributo determinado.

**índice de navegación** Consulte *índice de visualización de lista virtual*.

**índice de presencia** n. Método de filtrado que permite realizar una búsqueda eficaz de entradas que contienen un atributo de un tipo específico, independientemente del valor del atributo de la entrada.

**índice de subcadenas** n. Filtro de búsqueda que permite realizar una búsqueda eficaz en las subcadenas de las entradas. Los índices de subcadenas tienen un límite de tres caracteres como máximo por cada clave de índice.

**índice de visualización de lista virtual** n. Método de filtrado que agiliza la visualización de las entradas de la consola Directory Server Console (u otra interfaz gráfica de usuario) si el cliente que posee la interfaz de usuario utiliza la extensión de visualización de la lista virtual. Los índices de visualización de lista virtual se pueden crear en cualquier rama del árbol de directorios para mejorar el rendimiento de visualización en búsquedas específicas. También se denomina "índice de navegación".

**índice del sistema** n. Índice que no puede ser eliminado ni modificado ya que es fundamental para las operaciones de Directory Server.

**índice estándar** n. Índices que se mantienen por defecto.

**índice internacional** n. Tipo de índice de búsqueda. Agiliza la búsqueda de información en un *DIT* en el que los atributos tienen etiquetas de idioma.

**índice predeterminado** n. Conjunto de índices que se crea para cada instancia de base de datos cuando se instala Directory Server. Cuando se instala Java Enterprise System Directory Server, se crea un conjunto de índices predeterminados para cada instancia de base de datos. Para obtener más información al respecto, consulte la Guía de administración de Java Enterprise System Directory Server.

**índice simple** n. Tipo de listado de directorio que muestra sólo los nombres de los archivos sin elementos gráficos. Antónimo de "índice complejo".

**información de conocimiento** n. Parte de la información acerca de la infraestructura del servicio de directorio. El servidor de directorio utiliza la información de conocimiento para pasar solicitudes de información a otros servidores.

**información de dispositivo** n. Datos de cliente específicos del dispositivo para Portal Server Mobile Access.

infraestructura de claves públicas Consulte PKI.

**inicio de sesión único (SSO)** 1. n. Función que permite aplicar automáticamente la autenticación de un usuario en un servicio de un sistema distribuido a otros servicios del sistema.

- 2. n. Situación en la que el estado de autenticación de un usuario puede compartirse en varias aplicaciones  $J2EE^{m}$  de una instancia de servidor virtual única. Consulte SSO.
- 3. n. Proceso de autenticación que se establece cuando un usuario con identidad federada se autentica en un proveedor de identidad. Como el usuario tiene una identidad federada, puede acceder a proveedores de servicios afiliados sin necesidad de volver a autenticarse.

**inicio nuevo** n. Iniciar el equipo desde sus puntos de inicio. Un inicio nuevo elimina la información de estado del robot, por lo que, al ejecutarse posteriormente, el robot se inicia desde su estado inicial. Acción contraria a un reinicio.

**inmediato inferior** n. En *DIT*, una entrada es un inmediato inferior de otra entrada si su *nombre distinguido* se ha formado agregando su *RDM* al nombre distinguido de la entrada principal.

**inmediato superior** n. En *DIT*, una entrada es un inmediato superior de otra entrada si su *nombre distinguido*, seguido del *RDM* de la otra entrada, forma el nombre distinguido de la entrada secundaria.

**instancia de servicio paralelo** n. Instancia de un tipo de recurso paralelo que se ejecuta en un nodo individual.

**instancia de servidor** n. Servidor que contiene varias instancias en la misma instalación del mismo equipo. Cada instancia tiene su propia estructura de directorio, configuración y aplicaciones implementadas. También puede tener varios servidores virtuales. Consulte también servidor virtual.

**Instant Messaging Server** 1. n. Hace referencia al producto Java Enterprise System Messaging Server, incluidos todos los componentes (servidor, multiplexor y Java Enterprise System Instant Messaging Server).

2. n. Proceso del servidor de fondo en el producto que administra los comandos entrantes procedentes de Instant Messaging (a través del multiplexor de Instant Messaging Server). Instant Messaging Server establece comunicación también con el servidor LDAP durante el proceso de autenticación de los usuarios de Instant Messaging. Consulte también *multiplexor de Instant Messaging*.

## instrucción de control de acceso Consulte ACI

**instrucción llamable** n. Clase que encapsula una llamada de procedimiento o función de base de datos para las bases de datos que permiten devolver conjuntos de resultados de los procedimientos almacenados.

instrucción preparada n. Clase que encapsula una instrucción QUERY, UPDATE o INSERT que se utiliza de forma repetida para buscar datos. Una instrucción preparada contiene al menos un *comando preparado*.

**integridad referencial** n. Mecanismo que garantiza que las relaciones que se establecen entre las entradas expresadas mediante atributos de DN se mantienen dentro del directorio.

interconexión de clúster n. Infraestructura de conexión de red del hardware que incluye los cables y los empalmes y adaptadores de transporte del clúster. Messaging Server y el software de servicios de datos utilizan esta infraestructura para establecer comunicación entre clústeres.

interfaz n. Ubicación en la que se utiliza un Stateful Session Bean específico de una aplicación para administrar diversos componentes de Enterprise JavaBeans™.

interfaz coherente escalable n. Hardware de interconexión de alta velocidad que se utiliza como interconexión de clúster.

**interfaz de administración** n. Conjunto de formularios basados en navegador que se utilizan para configurar y administrar un servidor Java™ Enterprise System. Consulte también *CLI*.

interfaz de inicio n. Mecanismo que define los métodos que permiten al cliente crear y eliminar un Enterprise Bean.

interfaz de línea de comandos Consulte CLI.

Interfaz de programación de la aplicación Calendar Server Consulte CSAPI.

interfaz de red lógica n. En la arquitectura de Internet, un host puede tener una o varias direcciones IP. Messaging Server configura interfaces de red lógicas adicionales para establecer una asignación entre varias interfaces de red lógicas y una única interfaz de red física. Cada interfaz de red lógica tiene una sola dirección IP. Esta asignación permite a la interfaz de red física única responder a varias direcciones IP. También permite a la dirección IP desplazarse de un miembro del clúster a otro en caso de que se produzca una adquisición o una conmutación, sin necesidad de recurrir a interfaces de hardware adicionales.

**interfaz global** n. Interfaz de red que alberga físicamente direcciones compartidas.

interfaz local n. Interfaz que proporciona a un cliente un mecanismo que se encuentra en la misma Java™ Virtual Machine (máquina JVM™) con un Session o Entity Bean para acceder a ese Bean.

**interfaz remota** n. Una de las dos interfaces de los componentes Enterprise JavaBeans™. La interfaz remota define los métodos de negocios a los que puede llamar un cliente.

**Internet Message Access Protocol Version 4** Consulte *IMAP4*.

**intranet** n. Red de redes *TCP/IP* pertenecientes a una compañía u organización. Las intranets permiten a las empresas emplear los mismos tipos de servidores y software de cliente que se utilizan para Internet para aplicaciones internas distribuidas por la red LAN corporativa. Cuando existe información reservada en una intranet que establece comunicación con Internet, se suele proteger con un servidor de seguridad. Consulte también servidor de seguridad (firewall) y extranet.

**IP** (protocolo de Internet, del inglés Internet Protocol) n. Protocolo perteneciente al paquete *TCP/IP* que se utiliza para enlazar redes por todo el mundo. Desarrollado por el Departamento de Defensa de EE.UU. y utilizado en Internet. La función principal de este paquete es el protocolo IP.

**ISINDEX** n. Etiqueta HTML que se activa al realizar una búsqueda de cliente. Los documentos pueden utilizar las funciones del navegador de red para aceptar una cadena de búsqueda y enviarla al servidor con el fin de acceder a un índice en el que se pueden realizar búsquedas sin tener que utilizar formularios. Para utilizar la etiqueta HTML, ISINDEX debe crear un administrador de consultas.

**ISMAP** n. Extensión de la etiqueta IMG SRC que se utiliza en un documento HTML para informar al servidor de que la imagen con nombre es un *mapa de imagen*.

**ISO 8601** n. Norma de la Organización Internacional de Normalización que especifica la representación numérica de la fecha y la hora. Calendar Server utiliza las notaciones de la norma ISO 8601 para representar las cadenas de fecha, hora y duración.

**iTIP** Consulte Protocolo de interoperabilidad independiente del transporte de iCalendar.

**JAF** (JavaBeans™ Activation Framework) n. Integra compatibilidad con tipos de datos MIME en la plataforma de Java. Consulte también *tipo de datos MIME*.

JATO n. Biblioteca para convertir códigos escritos en lenguaje de programación Java y *XML*. También se conoce con el nombre de Sun Java System Web Application Framework y Application Framework. JATO está orientado al desarrollo de aplicaciones Web de empresa. JATO combina conceptos como campos de visualización, eventos de aplicación, jerarquías de componentes y un enfoque de desarrollo centrado en páginas.

**Java**<sup>™</sup> n. Lenguaje de programación independiente de la plataforma y orientado al objeto desarrollado por Sun Microsystems, Inc. con el fin de resolver numerosos problemas que surgen en la práctica actual de la programación.

**JavaBeans**<sup>™</sup> **Activation Framework** Consulte *JAF*.

**JavaMail™ (API, extensión)** n. Objeto utilizado por una aplicación para interactuar con un almacén de correo. El código de la aplicación utiliza el servicio Java Naming and Directory Interface™ (JNDI) para ubicar los objetos de recursos de la sesión de JavaMail mediante un nombre JNDI.

**Java**<sup>™</sup> **Development Kit** Consulte *software*  $IDK^{™}$ .

**Java**™ **Enterprise System** n. Integración de cada uno de los productos de software de Sun en un sistema de software compatible con aplicaciones de empresa distribuidas.

**Java**™ **IDL (API, extensión)** (lenguaje de definición de interfaz de Java, del inglés Java Interface Definition Language) n. *API* escritas en lenguaje de programación Java que ofrecen compatibilidad y conectividad basadas en estándares con *CORBA*.

Java™ System Compass Server n. Tecnología de servidor que se utiliza para facilitar a los usuarios el acceso a los recursos de red que se suelen utilizar con Portal Server 3.0. Portal Server 6.0 contiene un motor de búsqueda sólidamente integrado que proporciona la funcionalidad que ofrecía Compass Server con Portal Server 3.0.

**Java**™ **System Delegated Administrator** n. Conjunto de interfaces GUI y CLI que permite a los administradores agregar usuarios, y modificar usuarios y grupos de un directorio en un dominio alojado.

**Java™ System Directory Server** n. Versión de *LDAP* de Java Enterprise System. Todas las instancias de Application Server utilizan Directory Server para almacenar información de servidor compartida, incluida la información sobre los usuarios y los grupos.

Java™ System Directory Server Access Management Edition n. Conjunto de interfaces que permiten la administración de usuarios y servicios, servicios de autenticación y de inicio de sesión único, gestión de políticas, servicios de registro, utilidad de depuración y compatibilidad de cliente para Portal Server.

**Java**™ **System Instant Messaging Client** n. Cliente que permite a los usuarios enviar y recibir alertas y mensajes instantáneos.

**Java**<sup>™</sup> **System Message Queue** n. Sistema de mensajería que implementa el estándar abierto Java<sup>™</sup> Message Service (JMS). Message Queue es un proveedor JMS.

Java™ System Portal Server n. Producto de software que permite a los usuarios remotos tener acceso seguro a la red de sus organizaciones y a sus servicios a través de Internet. Crea un portal seguro de Internet que permite acceder al contenido, aplicaciones y datos a cualquier grupo determinado, incluidos los empleados, socios o el público en general. Se considera la parte central de toda la solución de producto Portal Server compartida por todos los paquetes de Portal Server.

Java™ System Portal Server Desktop n. Proporciona la interfaz de usuario final principal y un mecanismo para agregar contenido extensible a través de la interfaz del proveedor de contenido (PAPI). Se conoce también con el nombre de "Escritorio". El escritorio incluye una serie de proveedores que proporcionan una jerarquía de contenedores y los bloques de construcción básicos para la creación de algunos tipos de canales. El escritorio implementa un mecanismo de almacenamiento de datos de perfil de visualización, además de un servicio Directory Server Access Management Edition para guardar datos del canal y el proveedor de contenido. El escritorio incluye también un módulo de consola de administración que se utiliza para editar el perfil de visualización y otros datos de los servicios de escritorio.

**Java**™ **System Portal Server Instant Collaboration Pack** n. Producto de servidor de mensajería instantánea que incluye el servidor, *multiplexor* y los componentes de Instant Messaging. Se conoce también como "Java System Instant Messaging Server".

**Java**™ **System Portal Server Pack** n. Término genérico que hace referencia a un producto complementario de Portal Server.

Java™ System Web Server n. Servidor Web de Portal Server que se utiliza como el contenedor Web de Portal Server y las aplicaciones Web del paquete de Portal Server. Web Server se incluye con el producto Directory Server Access Management Edition.

**JAXM** (API de Java™ para mensajería XML) n. API de Java que utiliza el estándar SOAP para que las aplicaciones puedan enviar y recibir mensajes XML orientados al documento. Estos mensajes pueden incluir documentos adjuntos o no.

JAXP (API de Java™ para procesamiento de XML) n. API de Java que utiliza DOM, SAX y XSLT para permitir el procesamiento de documentos XML. Permite que las aplicaciones analicen y transformen documentos XML sea cual sea el procesamiento XML que se implemente.

**JAXR** (API de Java™ para registros XML) n. API de Java uniforme y estándar que se utiliza para acceder a diferentes tipos de registros XML. Permite a los usuarios crear, implementar y descubrir servicios Web.

**JAX-RPC** (API de Java™ para RPC basado en XML) n. API de Java que permite a los desarrolladores crear aplicaciones y servicios Web interoperables basados en protocolos *RPC* basados en XML.

JHTML (lenguaje de marcado de hipertexto de J-Sky, del inglés J-Sky Hypertext Markup Language) n. Lenguaje desarrollado por Vodafone que se utiliza para programar los dispositivos japoneses J-Sky.

JMS (Java™ Message Service) n. Conjunto de interfaces y semántica que define el modo en que un cliente de Java accede a las utilidades de un servicio de mensajes. Estas interfaces ofrecen a los programas escritos en lenguaje de programación Java un modo estándar para crear, enviar, recibir y leer mensajes.

JRE (entorno de tiempo de ejecución de Java™, del inglés JavaTM Runtime Environment) n. Subconjunto de *software JDK™* compuesto por Java™ Virtual Machine, las clases centrales de Java y los archivos de soporte. Proporciona compatibilidad de tiempo de ejecución con las aplicaciones escritas en lenguaje de programación Java.

**JSS** Consulte *Network Security Services para Java (JSS)*.

**JTA** (API de transacción de Java, del inglés Java Transaction API) n. API que permite a las aplicaciones y a los servidores J2EE™ tener acceso a las transacciones.

**JTS** (servicio de transacción de Java, del inglés Java Transaction Service) n. Servicio de Java que se utiliza para procesar transacciones.

**latido** n. Mensaje periódico que se envía a través de todas las rutas de transporte de interconexión de clústeres disponibles. La ausencia de un latido después de un intervalo determinado y el número de reintentos puede activar una *conmutación por error* interna de la comunicación de transporte a otra ruta. Si fallan todas las rutas a un miembro del clúster, es posible que *CMM* tenga que volver a evaluar el quórum del clúster.

(protocolo ligero de acceso al directorio, del inglés Lightweight Directory Access Protocol) n. Protocolo de servicio de directorio diseñado para ser ejecutado mediante TCP/IP y en numerosas plataformas. Simplificación del protocolo de acceso al directorio (DAP, del inglés Directory Access Protocol) X.500 que permite un único punto de gestión para almacenar, recuperar y distribuir información, incluidos los perfiles de los usuarios, las listas de distribución y los datos de configuración, por todos los servidores de Java System. Directory Server utiliza el protocolo LDAP.

**LDAPv3** n. Versión 3 del protocolo *LDAP*.

**LDBM** n. Administrador de la base de datos LDAP.

LDIF (formato de intercambio de datos LDAP, del inglés LDAP Data Interchange Format) n. Formato que se utiliza para representar entradas de Directory Server en forma de texto mediante pares *tipo*: *valor*.

**lenguaje de estilo extensible** Consulte *XSL*.

**lenguaje de marcado extensible** Consulte *XML*.

**lenguaje de programación JavaScript**™ n. Lenguaje de secuencias de comandos compacto basado en objetos que se utiliza para desarrollar aplicaciones de Internet de cliente y de servidor.

**límite de salto de referencia** n. Número máximo de referencias que un cliente debe seguir en una fila.

**lista de atributos** Consulte lista de atributos opcionales y objeto de solicitud.

**lista de atributos necesarios** n. Lista de atributos necesarios para una clase de objeto específica. Los atributos necesarios van precedidos por la palabra clave "MUST".

**lista de atributos opcionales** n. Lista de atributos opcionales para una clase de objeto específica. Los atributos opcionales van precedidos de la palabra clave "MAY".

**lista de canales de noticias** n. Ventana que muestra todos los canales de noticias a los que se está suscrito en este momento. Cada canal de noticias se indica con una ficha independiente.

**lista de claves comprometidas** Consulte *CKL*.

**lista de contactos** n. En el contexto de Java Enterprise System Instant Messaging, hace referencia a la lista de todos los grupos de contactos.

**lista de control de acceso** Consulte *ACL* 

**lista de correo** n. Lista de direcciones de correo electrónico a las que se pueden enviar mensajes mediante una dirección de lista de correo. También se denomina "grupo".

**lista de distribución** Consulte lista de distribución.

**lista de distribución** Consulte lista de distribución.

lista de Id de entrada n. Lista de los Id. de las entradas. Cada índice que utiliza el directorio se compone de una tabla de claves de índice que coincide con la lista de Id. de entrada. El directorio utiliza la lista de Id. de entrada para crear una lista de entradas candidatas que pueden coincidir con la solicitud de búsqueda de la aplicación del cliente.

**lista de revocación de certificados** Consulte *CRL*.

**lista de salto siguiente** n. Lista de sistemas adyacentes que utiliza una ruta de correo para determinar la ubicación a la que transferir un mensaje. El orden de los sistemas de la lista de salto siguiente determina el orden en el que la ruta de correo transfiere los mensajes a dichos sistemas.

**LMTP** (protocolo local de transferencia de correo, del inglés Local Mail Transfer Protocol) n. Parecido a *protocolo SMB*, aunque no precisa administrar una cola de entrega de correo. Además, LMTP proporciona un código de estado de cada destinatario de un mensaje mientras que SMTP sólo ofrece un código de estado del mensaje. Se define en RFC 2033.

**localizador de recursos uniformes** Consulte *URL*.

**lógica de acceso a datos** n. Lógica de negocios que implica la interacción con una fuente de datos.

lógica de negocios n. Código que implementa las reglas básicas de negocios de una aplicación en lugar de la integración de datos o la lógica de presentación. **lógica de presentación** n. Actividades que crean una página en una aplicación. Entre ellas se incluyen el procesamiento de una solicitud, la generación de contenido de respuesta y la dotación de formato a la página para el cliente. Normalmente se administra mediante una aplicación Web.

**llamada a recursos** n. Instancia de un tipo de recurso que se ejecuta en un nodo. Se trata de un concepto abstracto que representa un recurso que se inició en el nodo.

**maestro** Consulte *principal*.

**maestro potencial** Consulte principal potencial.

maestro predeterminado n. Miembro de clúster predeterminado al que se conecta un tipo de recurso de conmutación por error.

**mapa de imagen** 1. n. Proceso por el cual se activan áreas de una imagen, permitiendo a los usuarios navegar y obtener información al hacer clic en las diferentes zonas de la imagen.

2. n. Programa CGI que se utiliza para controlar la funcionalidad de un mapa de imagen en otras implementaciones de *HTTPD*.

MD5 n. Algoritmo de recopilación de mensajes desarrollado por RSA Data Security. MD5 se puede utilizar para producir una recopilación breve de datos con alta probabilidad de ser única.

MDB (Bean controlado por mensajes, del inglés Message-Driven Bean) n. Enterprise Bean que actúa como consumidor de mensajes asíncrono. Un Bean controlado por mensajes no posee estado para un cliente específico, sino que sus variables de instancia pueden contener estado a través de la gestión de los mensajes de clientes, incluida una conexión de base de datos abierta y una referencia de objeto a un objeto basado en la arquitectura EJB™. Un cliente accede a un Bean controlado por mensajes mediante el envío de mensajes al destino para el cual el Bean controlado por mensajes es una escucha de mensajes.

mensaje n. Unidad fundamental de correo electrónico que se compone de un *encabezado* y un *cuerpo* y, a menudo, se incluye en un *sobre* mientras se encuentra en camino desde el remitente al destinatario.

mensaje de descripción de recursos n. Mecanismo que se utiliza para descubrir y recuperar metadatos acerca de recursos accesibles de la red, conocidos como descripciones de recursos.

mensaje de error n. Mensaje que informa de un error o alguna otra situación. Java Enterprise System Messaging Server genera mensajes en diversas situaciones, sobre todo, cuando recibe un mensaje de correo electrónico que no puede administrar. La finalidad de los mensajes denominados "errores de notificación" es meramente informativa.

**mensaje de notificación** n. Tipo de mensaje enviado por Messaging Server que informa del estado del procesamiento de la entrega del mensaje y los motivos por los que pueden producirse problemas de entrega o fallos importantes. Los mensajes son simplemente informativos y no es necesario que el postmaster realice ninguna acción. Consulte también *notificación de estado de entrega*.

mensaje predefinido n. Mensajes cortos que pueden escribirse y guardarse como preferencias móviles de Portal Server Mobile Access para su posterior utilización con una aplicación de correo móvil.

**mensajería** n. Sistema de solicitudes, informes o eventos asíncronos que utilizan las aplicaciones de empresa para permitir que aplicaciones acopladas libremente transfieran la información de manera fiable y segura.

mensajería unificada n. Concepto que consiste en utilizar un único almacén de mensajes para el correo electrónico, correo de voz, fax y otras formas de comunicación. Java Enterprise System Messaging Server proporciona las bases para una solución de mensajería unificada completa.

mensajes n. Solicitudes, informes o eventos asíncronos que consumen los clientes JMS. Un mensaje posee un encabezado (al que se pueden agregar más campos) y un cuerpo. El encabezado del mensaje especifica los campos estándares y las propiedades opcionales. El cuerpo del mensaje contiene los datos que se van a transmitir.

mensajes JMS (mensajes de Java™ Message Service) n. Solicitudes, informes o eventos asíncronos que consumen los clientes de Java™ Message Service. Un mensaje posee un encabezado (al que se pueden agregar más campos) y un cuerpo. El encabezado del mensaje especifica los campos estándares y las propiedades opcionales. El cuerpo del mensaje contiene los datos que se van a transmitir.

mensajes NOTARY n. Notificaciones de error en la entrega (NDN, del inglés NonDelivery Notification) y notificaciones de estado de la entrega que cumplen las especificaciones NOTARY recogidas en RFC 1892.

**Messenger Express** n. Cliente de correo que permite a los usuarios acceder a sus buzones a través de una interfaz basada en navegador (HTTP). Los mensajes, las carpetas y otra información relativa al buzón de correo se pueden ver en HTML en una ventana de navegador. Consulte también *correo Web*.

metadato n. Información acerca de un componente; por ejemplo, el nombre y las especificaciones del componente para su funcionamiento.

metainformación n. Información acerca de un recurso; por ejemplo, el nombre del autor, el título de un documento, la fecha de creación, etc. El motor de búsqueda utiliza metainformación y contenidos de documentos para poder crear descripciones de recursos.

**método de búsqueda** n. Método que permite a los clientes buscar un Bean o un conjunto de Beans en un directorio disponible de forma global.

**método de creación** n. Método para personalizar un Enterprise Bean en el momento de su creación.

MHS (sistema de gestión de mensajes, del inglés Message Handling System) n. Grupo de MTA conectados, sus agentes de usuarios y los almacenes de mensajes.

MIB (base de información de administración, del inglés Management Information Base) n. Estructura con forma de árbol que define las variables a las que puede acceder el agente maestro SNMP. MIB proporciona acceso a la configuración de red, el estado y las estadísticas del servidor HTTP. Con ayuda de SNMP, puede ver esta información de NMS. Consulte también AUTH.

**miembro** n. Usuario o grupo que recibe una copia de un correo electrónico dirigido a una lista de correo. Consulte también lista de distribución, expansión y moderador.

**miembro de clúster** n. Miembro activo de la personificación actual del clúster. Este miembro es capaz de compartir recursos con otros miembros del clúster y ofrecer servicios a los miembros y a los clientes del clúster. Consulte también nodo de clúster.

**migración** n. Proceso que consiste en transportar archivos de datos, como configuración o personalización de datos, de una versión de un producto a otra. MIME (extensiones multipropósito de correo Internet, del inglés Multipurpose Internet Mail Extensions) n. Estándar de correo electrónico y mensajería multimedia cada vez más utilizado. Protocolo que puede utilizarse para incluir contenido multimedia en mensajes de correo electrónico con sólo anexar un archivo multimedia a dicho mensaje.

miniaplicación n. Aplicación pequeña escrita en lenguaje de programación Java™ que se ejecuta en un navegador Web. Normalmente, las miniaplicaciones se solicitan o se incorporan en las páginas Web para ofrecer una funcionalidad especial. Una miniaplicación Java es un pequeño programa de aplicaciones escrito en el lenguaje de programación Java ™ que puede enviarse al navegador de un usuario junto con una página Web. Las miniaplicaciones de Java pueden realizar tareas sin necesidad de devolver una solicitud de usuario al servidor. Un cliente de Instant Messaging es una miniaplicación de Java. Consulte también *servlet*.

mismo nivel n. Subcategoría que posee la misma categoría principal que otra.

**MMP** (multiplexor de mensajería, del inglés Messaging Multiplexor) n. Servidor de mensajería especializado que actúa como único punto de conexión a varios servidores de correo, facilitando la distribución de una gran base de usuarios por varios hosts de buzones de correo.

**modelo** n. Expresión de cadena que se utiliza para hacer coincidir finalidades, como en los filtros Permitir y Denegar.

**modelo cliente/servidor** n. Modelo informático en el cual unos equipos conectados en red ofrecen unos servicios determinados a otros equipos de cliente; por ejemplo, el paradigma nombre-servidor y nombre-solucionador de DNS y las relaciones archivo-servidor/archivo-cliente como NFS y hosts sin discos.

**modelo de entrega publicación/suscripción** n. Modelo en el que los editores y suscriptores son normalmente anónimos, y pueden publicar un tema de forma dinámica o suscribirse a él. El sistema distribuye mensajes que llegan a los diversos suscriptores procedentes de varios editores de un tema.

modelo de entrega n. Modelo mediante el cual se entregan los mensajes. Puede ser un modelo punto a punto o publicación/suscripción. En el servicio Java™ Message Service (JMS), existen dominios de programación diferentes para cada uno de estos modelos, que utilizan objetos de tiempo de ejecución de cliente específicos y tipos de destino concretos (cola o tema), así como un dominio de programación unificado.

**modelo de entrega punto a punto** n. Modelo en el que los productores dirigen mensajes a unas colas específicas y los consumidores extraen los mensajes de colas creadas para guardar los mensajes. Un mensaje sólo se entrega a un consumidor de mensaje.

**moderador** n. Persona que recibe en primer lugar todos los mensajes de correo electrónico dirigidos a una lista de distribución para poder decidir si el mensaje debe ser reenviado a dicha lista. El moderador puede editar el mensaje antes de reenviarlo a la lista de distribución. Consulte también *lista de distribución*, *expansión* y *miembro*.

**modo de entrega** n. Modo que indica la fiabilidad del servicio de mensajería: mensajes de los que se garantiza la entrega y su correcto consumo tan sólo una vez (modo de entrega persistente) o se garantiza la entrega como máximo una vez (modo de entrega no persistente).

**modo sin clúster** n. Estado que se obtiene al iniciar un miembro del clúster con la opción de inicialización -x. En este estado el nodo ya no es un miembro del clúster, pero sigue siendo un nodo del clúster. Consulte también *miembro de clúster* y *nodo de clúster*.

**módulo** 1. n. Aplicación Web, Enterprise Bean, Bean controlado por mensajes, cliente de aplicación o conector que se ha implementado de forma individual y fuera de una aplicación. Consulte también *componente* y *módulo de ciclo de vida*.

2. n. Grupo de servidores de Java Enterprise System que dependen unos de otros o están estrechamente relacionados para poder implementarse como una unidad y ofrecer un servicio específico o un conjunto de servicios. Los módulos de servicio son montajes de varios servidores que han sido probados previamente para su utilización en arquitecturas de implementación.

**módulo de ciclo de vida** n. Módulo que atiende y realiza tareas en respuesta a los eventos que se producen en el ciclo de vida del servidor.

**módulo de construcción** n. Construcción de hardware o software independiente o poco dependiente de los servicios compartidos. Configuración específica que proporciona un rendimiento óptimo y escalabilidad horizontal.

**módulo Web** n. Aplicación Web implementada individualmente. Consulte *aplicación Web*.

**modutil** n. Aplicación de software necesaria para instalar el módulo PKCS Nº 11 para dispositivos aceleradores de hardware o cifrado externos.

**montaje del servidor** n. Grupo de servidores de Java Enterprise System que dependen unos de otros o están estrechamente relacionados y que se instalan o implementan como una unidad.

**motor de búsqueda** n. Función de búsqueda incorporada en Portal Server 6.0. Anteriormente denominada Compass Server (Portal Server 3.0). El servidor de búsqueda incorpora una base de datos de descripciones de recursos recopiladas por robots, a menudo dividas en categorías. Los usuarios pueden realizar búsquedas en las descripciones de los recursos o desplazarse por las categorías hasta encontrar un recurso específico.

**motor de procesamiento** n. En Portal Server, convierte AML al lenguaje adecuado para un cliente móvil determinado.

**motor de programación de grupos** n. Proceso de Calendar Server que controla la programación de los grupos. El motor permite a un usuario programar eventos con otros usuarios de calendario del mismo servidor o de otro diferente. A continuación, los demás usuarios pueden modificar, cancelar o responder al evento.

**motor del servlet** n. Objeto interno que administra todas las metafunciones del servlet. De forma colectiva, conjunto de procesos que ofrece servicios a un servlet, incluidas la instalación y la ejecución.

MTA (agente de transferencia de mensajes, del inglés Message Transfer Agent) n. Programa especializado que se utiliza para enrutar y entregar mensajes. Los MTA trabajan juntos para transferir mensajes y entregarlos a su destinatario. El MTA determina si se debe entregar un mensaje al almacén de mensajes local o es necesario enrutarlo a otro MTA para realizar una entrega remota.

**MUA** Consulte agente usuario.

**multiplexor** n. Servidor que contiene el enlace de la base de datos que se comunica con el servidor remoto.

multiplexor de Instant Messaging n. Administrador de conexiones de cliente. Mejora la escalabilidad de Instant Messaging Server permitiendo un gran número de conexiones de cliente simultáneas para solicitar sólo unas pocas conexiones al servidor de mensajería instantánea secundario. Los clientes de Instant Messaging se conectan al multiplexor en vez de al servidor de Instant Messaging propiamente dicho. Cuando está instalado en el lado público de un servidor de seguridad, el multiplexor protege la base de datos del usuario frente a intrusos. Para ello, sitúa Instant Messaging Server detrás del servidor de seguridad.

multiplexor de mensajería Consulte MMP.

**multiplexor de Messenger Express** n. Servidor proxy de mensajería que actúa como multiplexor. El servidor permite conectarse al servicio HTTP de Messaging Server (Messenger Express). El multiplexor de Messenger Express facilita la distribución de los usuarios de correo por distintos equipos del servidor.

**NAFO** Consulte grupo de conmutación por error del adaptador de red.

**navegación** n. Dentro del contexto del servidor Java Enterprise System Portal Server, se refiere a buscar a través de las divisiones categóricas de los recursos de una base de datos de búsqueda.

**NDN** (notificación de error en la entrega, del inglés Nondelivery Notification) n. Informe de error que devuelve *MTA* al remitente (junto con el mensaje original) en caso de que MTA no encuentre una coincidencia entre la *dirección* y una *regla de reescritura* durante la transmisión del mensaje.

**NetFile** n. Aplicación de servidor de archivos con tecnología basada en Java™ que permite a los usuarios acceder de forma remota a los sistemas de archivos y así llevar a cabo operaciones remotas en los archivos y directorios.

**Netlet** n. *miniaplicación* de Java que se utiliza en Java Enterprise System Portal Server para permitir a las aplicaciones basadas en *TCP/IP* conectarse a los servidores de forma segura a través de una conexión autenticada de Portal Server.

**NetMail** n. El componente NetMail implementa los clientes de correo electrónico NetMail (cliente basado en tecnología Java) y NetMail Lite. Estos clientes trabajan con servidores IMAP y SMTP estándares.

Netscape™ Console n. Aplicación escrita en lenguaje de programación Java™ que proporciona a los administradores de servidor una interfaz gráfica para gestionar todos los servidores Netscape™ desde una ubicación central que puede estar en cualquier punto de la red de la empresa. Desde cualquier instancia instalada de Netscape Console, se puede ver y acceder a todos los servidores Netscape de la red de la empresa a los que se han otorgado derechos de acceso.

**Network Security Services para Java (JSS)** n. Biblioteca de clases que proporciona enlaces de Java a la biblioteca Network Security Services SSL. Portal Server utiliza esta biblioteca de clases para iniciar conexiones *SQL* a partir de servlets y aceptar conexiones SSL en la puerta de enlace de Portal Server Secure Remote Access Pack.

NIS (servicio de información de red, del inglés Network Information Service) n. (sólo UNIX) Sistema de programas y archivos de datos que usan los sistemas UNIX para recopilar, recuperar y compartir información específica acerca de los equipos, los usuarios, los sistemas de archivo y los parámetros de red de una serie de equipos conectados en red.

**nivel** n. Designación del nivel de detalle del registro que hace referencia al número relativo de tipos de eventos que quedan registrados en los archivos de registro. Por ejemplo, en un nivel de emergencia, se registran muy pocos eventos. En un nivel informativo se registran, por el contrario, un gran número de eventos.

**nivel de aislamiento** Consulte nivel de aislamiento de transacción.

**nivel de aislamiento de transacción** n. Determina hasta qué punto son visibles entre ellas las transacciones concurrentes.

nivel de granularidad n. Criterio para dividir una aplicación en varias partes. Un nivel alto de granularidad significa que la aplicación está dividida en muchos componentes de Enterprise JavaBeans™ más pequeños y con una definición más estrecha. Un nivel bajo de granularidad significa que la aplicación está dividida en algunas partes y, por lo tanto, se trata de un programa de mayor tamaño.

**NMS** (estación de administración de red, del inglés Network Management Station) n. Potente estación de red con una o varias aplicaciones de administración de red instaladas. La estación NMS es una máquina que se utiliza para gestionar la red de manera remota.

**NNTP** (protocolo de transferencia de noticias de la red, del inglés Network News Transfer Protocol) n. Protocolo para grupos de noticias. Debe definir el host del servidor de noticias para que utilice servicios de agente en su servidor.

## **nodo** 1. n. Entrada de *DIT*.

- 2. n. Dominio o equipo físico (del servidor Sun™ Enterprise E10000) que puede formar parte de un sistema SunPlex™. También se conoce como "host".
- 3. n. Nodo informático. Uno de los distintos equipos de un entorno de red o de Internet. Las aplicaciones distribuidas se implementan en este entorno, con varios componentes distribuidos, servicios de negocios y servidores ejecutándose en varios nodos informáticos.

**nodo activo** n. Nodo de HADB que contiene datos de sesión. Si falla un nodo activo, un nodo de reserva copia los datos del nodo espejo y se vuelve activo. Consulte también *nodo de HADB*, *nodo de reserva*, *nodo espejo* y *unidad de redundancia de datos* 

**nodo de clúster** n. Nodo que se configura con el fin de funcionar como miembro de un clúster. Un nodo de clúster puede ser un miembro existente o no. Consulte también *miembro de clúster*.

nodo de HADB n. Conjunto de procesos de HADB, área delicada de una memoria compartida y uno o más dispositivos de almacenamiento secundarios que se utilizan para guardar y actualizar los datos de sesión. Cada uno de los nodos activos (almacén de datos) debe tener un nodo espejo, por lo que los nodos se presentan de dos en dos. Además, se pueden incluir dos o más nodos de reserva para aumentar la disponibilidad. Si un nodo activo falla y no puede recuperarse dentro de un periodo de tiempo de espera, el nodo de reserva copia los datos del nodo espejo y se activa. Consulte también base de datos de alta disponibilidad, nodo activo, nodo de reserva, nodo espejo y unidad de redundancia de datos

**nodo de interfaz global** n. Equipo o dominio que alberga una interfaz global.

**nodo de portal** n. Equipo físico que ejecuta el software de Portal Server o Portal Server Pack. Se denomina también "host".

**nodo de reserva** n. Nodo HADB que puede sustituir a un nodo activo defectuoso. Si falla un nodo activo, un nodo de reserva copia los datos del nodo espejo y se vuelve activo. Consulte también *nodo de HADB*, *nodo activo*, *nodo espejo* y *unidad de redundancia de datos*.

**nodo espejo** n. Nodo HADB activo que contiene los mismos datos que otro nodo activo pero que reside en la otra unidad de redundancia de datos. Cada uno de los nodos activos debe tener un nodo espejo, por lo que los nodos se presentan de dos en dos. Cuando un nodo detecta que su nodo espejo ha fallado, asume el rol de dicho nodo y sigue funcionando. Consulte también *nodo de HADB*, *nodo activo*, *nodo de reserva y unidad de redundancia de datos* (DRU).

**nombre de certificado** n. Nombre que identifica un certificado y a su usuario.

nombre de clase de clave principal n. Variable que especifica el nombre de clase totalmente cualificado de la clave principal de un Bean. Se utiliza en las búsquedas de Java Naming and Directory Interface™ (JNDI).

**nombre de DID** n. Nombre de Id. de dispositivo que identifica dispositivos globales en un sistema SunPlex<sup> $\mathbb{M}$ </sup>. Un nombre de DID es un identificador de clúster con una relación uno a uno, o uno a varios, con los nombres lógicos del sistema operativo Solaris<sup> $\mathbb{M}$ </sup> que toma la forma de dXsY, donde X es un número entero e Y es el nombre de sector. Consulte también *nombre lógico de Solaris*<sup> $\mathbb{M}$ </sup>.

**nombre de dominio** 1. n. Nombre de host que se utiliza en una dirección de correo electrónico.

2. n. Nombre exclusivo que define una organización administrativa. Los dominios pueden contener otros dominios. Los nombres de dominio deben leerse de derecha a izquierda. Por ejemplo, ejemplo.com es el nombre de dominio de la empresa Ejemplo y un subdominio del dominio de nivel superior com. El dominio ejemplo.com puede dividirse en subdominios como corp.ejemplo.com, etc. Consulte también nombre de host y nombre de dominio totalmente cualificado.

nombre de dominio totalmente cualificado n. Nombre completo de un sistema que contiene los nombres de host y de dominio. Por ejemplo: ejemplo.sun.com, dondeejemplo es el nombre de host (de un servidor) sun.com es el nombre de dominio.

**nombre de esquema** n. Esquema o tipo de *SOIF*. Por ejemplo, un SOIF de un documento tiene el nombre de esquema @DOCUMENT, mientras que un SOIF de un encabezado de *mensaje de descripción de recursos* tiene el nombre de esquema @RDMHeader.

nombre de host n. Nombre de un equipo específico dentro de un dominio. El nombre de host es el nombre de host de IP, que puede ser un nombre de host "abreviado" (por ejemplo, correo) o un nombre de host totalmente cualificado. El nombre de host totalmente cualificado está formado por el nombre de host y el nombre de dominio. Por ejemplo, correo.ejemplo.com es el nombre de host correo en el dominio ejemplo.com. Los nombres de host deben ser exclusivos en sus dominios. La organización puede tener varios equipos con el nombre correo, siempre y cuando residan en subdominios diferentes; por ejemplo, correo.corp.ejemplo.com y correo.campo.ejemplo.com. Los nombres de host siempre se asignan una dirección IP específica. Consulte también nombre de dominio totalmente cualificado y dirección IP.

**nombre de host lógico** n. Recurso que contiene un conjunto de nombres de host lógicos que representan direcciones de red. Sólo un nodo cada vez puede controlar los recursos de nombres de hosts lógicos. Consulte también *host lógico*.

**nombre de host principal** n. Nombre de un nodo de la red pública principal. El nombre de host principal es siempre el nombre del nodo que se especifica en /etc/nodename. Consulte también *nombre de host secundario*.

**nombre de host privado** n. Alias de *nombre de host* que se utiliza para establecer comunicación con un *nodo* en la *interconexión de clúster*.

**nombre de host secundario** n. Nombre que se utiliza para acceder a un nodo en una red pública secundaria. Consulte también *nombre de host principal*.

**nombre distinguido** Consulte *DN*.

**nombre distinguido relativo** Consulte *RDM*.

nombre físico de Solaris™ n. Nombre que otorga un controlador de dispositivo a un dispositivo en el sistema operativo Solaris™. El nombre aparece en un equipo Solaris en forma de ruta bajo el árbol /devices. Por ejemplo, un disco típico SI tiene un nombre físico de Solaris parecido a

devices/sbus@1f,0/SUNW,fas@e,8800000/sd@6,0:c,raw.

Consulte también *nombre lógico de Solaris*™.

**nombre JNDI** (nombre de Java Naming and Directory Interface<sup>™</sup>) n. Nombre que se utiliza para acceder a un recurso registrado en el servicio de nombres de JNDI.

**nombre lógico de Solaris**™ n. Nombre que se utiliza normalmente para gestionar los dispositivos del sistema operativo Solaris™. En los discos, suele tener la apariencia siguiente: /dev/rdsk/c0t2d0s2. Para cada nombre de dispositivo lógico de Solaris, existe un nombre de dispositivo físico subyacente de Solaris. Consulte también *nombre de DID* y *nombre físico de Solaris*™.

nombre principal universal n. Valor que se concede a un usuario conectado que incluye el nombre de inicio de sesión junto con el dominio al que pertenece. Por ejemplo, un usuario blas en el dominio ejemplo.com tiene el nombre principal universal de blas@ejemplo.com. También se conoce como "UPN".

**notificación de error en la entrega** Consulte *NDN*.

**notificación de estado de entrega** n. Mensaje que proporciona información sobre el estado de un mensaje que está en camino hacia su destinatario; por ejemplo, un mensaje que indica que la entrega se ha retrasado por interrupciones en la red.

**NSAPI** Consulte API de complemento del servidor.

**ns-slapd.** n. (sólo UNIX) Proceso o servicio responsable de todas las acciones de Directory Server. En los sistemas Windows, el equivalente es *slapd.exe.*.

**ns-slapd.exe.** n. (sólo Windows) Supervisión de procesos de los sistemas Windows.

**número de puerto** n. Número que especifica una aplicación *TCP/IP* concreta en un equipo de host. Ofrece un destino a un dato transmitido.

**número de versión de la revisión** n. Los dos últimos dígitos del identificador de la revisión, por ejemplo, "nnnnnn-03". El número aumenta en una unidad cada vez que se genera una nueva versión de la revisión.

**objecto ResultSet** n. Objeto que implementa la interfaz java.sql.ResultSet. Los objetos ResultSet se utilizan para encapsular un conjunto de filas recuperadas de una base de datos u otra fuente de datos tabulares.

**objecto RowSet** n. Objeto que encapsula un conjunto de filas recuperadas de una base de datos u otra fuente de datos tabulares. El objeto RowSet amplía la interfaz java.sql.ResultSet, permitiendo que *objecto ResultSet* actúe como componente basado en la arquitectura de componentes JavaBeans™.

**objeto administrado** n. Elemento de datos *SNMP* que forma parte de un *MIB*. En Directory Server, los objetos administrados se guardan en cn=monitor y el agente SNMP proporciona los objetos a la estación de administración de red. Como ocurre con los atributos LDAP, cada objeto administrado tiene un nombre y un identificador de objeto que se expresa en una notación de punto.

**objeto administrado por JMS** (objeto administrado de Java™ Message Service) n. Objeto preconfigurado de Java™ Message Service (*fábrica de conexión JMS* o *destinatario de JMS*) creado por un administrador para que lo utilicen uno o varios clientes JMS. El uso de los objetos administrados permite a los clientes JMS estar aislados de los aspectos de propiedad de un proveedor, por lo que otorga a los clientes independencia con respecto a los proveedores. Un administrador incluye estos objetos en un espacio de nombre de Java Naming and Directory Interface™ (JNDI) y a ellos acceden clientes JMS mediante consultas de JNDI.

**objeto de fuente de datos** n. Un objeto de fuente de datos posee un conjunto de propiedades que identifica y describe la fuente de datos real que representa.

**objeto de respuesta** n. Objeto que hace referencia al cliente que llama y ofrece métodos para generar soluciones para el cliente.

**objeto de solicitud** n. Aquél que contiene datos de páginas y de sesión generados por un cliente y que se transfiere como parámetro de entrada a un servlet o una página creada con *tecnología JSP*<sup>™</sup>.

**objeto serializable** n. Objeto que puede destruirse y reconstruirse, lo que permite su almacenamiento o distribución por diversos servidores.

**objetos administrados** n. Objeto preconfigurado de Java Enterprise System (una fábrica de conexión o un destino) creado por un administrador para ser utilizado por uno o varios clientes JMS.

La utilización de objetos administrados protege a los clientes de Java™ Message Service (JMS) de los aspectos de propiedad de un proveedor. Un administrador coloca estos objetos en un espacio de nombre de Java Naming and Directory Interface™ (JNDI) y a ellos acceden clientes JMS mediante consultas de JNDI.

**ocultación del nombre de host** n. Práctica que consiste en utilizar una dirección de correo electrónico basada en un dominio que no contenga el nombre de un host interno concreto.

**oferta de recursos** n. En un servicio Discovery Service, hace referencia a las asociaciones entre una parte de datos de identidad y la instancia de servicios que permite el acceso.

OID (identificador de objeto, del inglés Object Identifier) n. Representación de cadena de un identificador de objeto que se compone de una lista de números decimales separados por puntos (por ejemplo, 1.3.6.1.4.1). En LDAP, los identificadores de objeto se utilizan para identificar de manera exclusiva elementos de esquema, incluidos los tipos de atributo y las clases de objeto. Los niveles superiores de una jerarquía de identificadores de objeto se gestionan mediante cuerpos estándares y se delegan a organizaciones que desean crear sus propias definiciones de esquema.

**orden de intercalado** n. Información relativa al idioma y la cultura acerca del modo de clasificar los caracteres de un determinado idioma. Esta información puede incluir la secuencia de letras del alfabeto o el modo de comparar letras acentuadas con letras sin acentuar.

organización n. En Directory Server Access Management Edition, objeto que representa el nivel superior de una estructura jerárquica que utiliza una empresa para gestionar sus departamentos y recursos. Durante la instalación, Directory Server Access Management Edition crea dinámicamente una organización de nivel superior (default o=isp) para administrar las configuraciones de empresa de Directory Server Access Management Edition. Se pueden crear organizaciones adicionales después de la instalación para administrar empresas independientes. Todas las organizaciones creadas se ubican debajo de la organización de nivel superior. Consulte también *referencia subordinada*.

organización de dominio n. Subdominio que, en el árbol de organización, se encuentra inmediatamente por debajo de un dominio alojado. Las organizaciones de dominio resultan útiles para las empresas que desean organizar sus entradas de usuario y grupo en las líneas de departamentos.

página de dispositivos móviles n. Página Web que permite a los usuarios administrar opciones de dispositivos móviles.

página de inicio n. Documento presente en el servidor que actúa como catálogo o punto de entrada a los contenidos del servidor. La ubicación de este documento está definida dentro de los archivos de configuración del servidor.

página HTML n. Página codificada en HTML cuyo fin es ser mostrada en un navegador Web.

palabra común n. Palabra que las funciones de búsqueda identifican como palabra que no deben buscar; por ejemplo, palabras como "el", "un" o "y". También se conoce como "palabra vacía".

palabra vacía Consulte palabra común.

**paquete** n. Conjunto de archivos y directorios. El paquete es un método de distribución de software para la instalación. Consulte también *registro A* y implementación.

**parámetro** 1. n. Par nombre-valor enviado por el cliente de Java Enterprise System Application Server, incluidos los datos del campo de formulario, información del encabezado HTTP, entre otros elementos, y encapsulado en un objeto de solicitud. Consulte también *atributo*.

2. n. Argumento a un método de Java o un comando preparado para base de datos.

parte de dominio n. La parte de una dirección de correo electrónico que se encuentra a la derecha de la arroba (@). Por ejemplo, ejemplo.com es la parte de dominio de la dirección de correo electrónico jper@ejemplo.com.

**parte local** n. Parte de una dirección de correo electrónico que identifica al destinatario. Consulte también *parte de dominio*.

**partición** Consulte partición del almacén de mensajes.

**partición del almacén de mensajes** n. Almacén de mensajes o subconjunto de un almacén de mensajes que reside en una partición del sistema de archivos físico.

**PDC** (certificado personal digital, del inglés Personal Digital Certificate) n. Certificado electrónico que se adjunta a un mensaje y que autentica a un usuario. Un certificado personal digital puede crearse correctamente si se introduce un Id. de usuario y la contraseña o mediante una solicitud de *certificado SSL* que, a su vez, utiliza el certificado de seguridad del servidor a través del cual se conecta el usuario.

**perfil de base** n. Conjunto de API y CDC que ofrece un entorno de tiempo de ejecución de la aplicación J2ME™ destinado a las aplicaciones de próxima generación, dispositivos de consumo electrónico y dispositivos integrados.

**perfil de cliente** n. Perfil de Access Manager que identifica a cada cliente.

**perfil de visualización** n. Conjunto de documentos XML que se utiliza para definir y configurar proveedores, y canales de Java Enterprise System Portal Server.

**permisos** 1. n. Conjunto de privilegios concedidos o denegados a un usuario o grupo. Esta información incluye el nombre de usuario o de grupo, direcciones de correo electrónico válidas, así como el modo y el lugar en que se entrega el correo electrónico.

- 2. n. En el contexto de los controles de acceso, la palabra "permiso" hace referencia al hecho de conceder o denegar el acceso a la información del directorio, así como al nivel de acceso que se otorga. Consulte también *derechos de acceso*.
- 3. n. Ajustes que controlan el acceso a un calendario. Por ejemplo, en Calendar Express, los permisos incluyen "Disponibilidad", "Invitar", "Leer", "Borrar" y "Modificar". Los administradores de Calendar Server establecen los permisos como cadenas *ACE* mediante las utilidades de línea de comandos. Consulte también *ACL*.

**persistence manager** n. Entidad responsable de la *persistencia* de los *entity beans* o Beans instalados en el contenedor.

**persistencia** 1. n. Para Enterprise Beans, protocolo que se utiliza para transferir el estado de un Entity Bean entre sus variables de instancia y una base de datos subyacente. Consulte también *transitoriedad*.

2. n. Para sesiones, el mecanismo de almacenamiento de la sesión.

**persistencia administrada por Bean** n. Transferencia de datos entre las variables de un Entity Bean y un almacén de datos. La lógica de acceso a los datos suele proporcionarla el desarrollador mediante el software Java™ Database Connectivity (JDBC™) u otras tecnologías de acceso a datos. Consulte también *persistencia administrada por contenedor*.

**persistencia administrada por contenedor** n. Ubicación en la que el contenedor de EJB™ es responsable de la persistencia del Entity Bean. Transferencia de datos entre unas variables del Entity Bean y un almacén de datos, donde la lógica de acceso a los datos viene proporcionada por el servidor Java Enterprise System Application Server. Consulte también *persistencia administrada por Bean*.

persistencia de objeto Consulte persistencia.

**pila de servicios** n. Entramado de servicios distribuidos necesarios para admitir aplicaciones de empresa distribuidas. Refleja la dependencia de servicios de nivel superior con respecto a servicios que se encuentran en un nivel más bajo dentro de la pila.

**pk12util** n. Utilidad de software necesaria para exportar el certificado y las bases de datos de claves desde el equipo interno e importarlas a un módulo externo PKCS Nº 11.

**PKI** (infraestructura de clave pública, del inglés Public Key Infrastructure) n. Permite enlazar la entidad de un usuario a un navegador o dispositivo móvil. PKI inalámbrica hace referencia a una *autenticación basada en certificados* que se produce en un terminal móvil.

**plantilla de dominio** n. Parte de una regla de reescritura que define el modo en que se reescribe la parte de host y de dominio de una dirección. La plantilla puede incluir una dirección estática de host y de dominio completa o una cadena de sustitución de campo único, o ambas.

**plataforma J2EE** $^{\text{\tiny M}}$  (plataforma Java $^{\text{\tiny M}}$  2, Enterprise Edition) n. Entorno para desarrollar e implementar aplicaciones de empresa multicapa basadas en Web. La plataforma J2EE se compone de un conjunto de servicios, *API* y protocolos que ofrecen la funcionalidad necesaria para desarrollar estas aplicaciones.

**plataforma J2ME**™ (Plataforma Java™ 2, Micro Edition) n. Entorno para aplicaciones pequeñas, ideal para dispositivos móviles.

**Plataforma Java™ 2, Enterprise Edition** Consulte *plataforma J2EE™*.

**Plataforma Java**<sup> $\square$ </sup> **2, Micro Edition** Consulte *plataforma J2ME*<sup> $\square$ </sup>.

**pointer CoS** n. Clase de servicio de puntero que identifica la entrada de la plantilla utilizando solamente el nombre distinguido de la plantilla.

**política de contraseña** n. Conjunto de reglas que determinan la forma en que se usan las contraseñas en un directorio determinado.

**política de entrega** n. Especificación que detalla el modo en que una cola debe enrutar mensajes cuando hay más de un consumidor de mensajes registrado. Las políticas que existen son: única, de conmutación por error y de operación por turnos.

**política** 1. n. Regla que describe quién tiene autorización para acceder a recursos específicos en determinadas condiciones. La regla puede basarse en grupos de usuarios o roles de una organización.

2. n. En Directory Server Access Management Edition, hace referencia a las reglas que ayudan a proteger los recursos Web de una organización. Las políticas sólo se asignan a organizaciones y roles.

**política de equilibrio de carga** n. Modo más adecuado de distribuir la carga de solicitudes de una aplicación por los nodos. Sólo se aplica a los servicios escalables.

**POP3** (versión 3 del protocolo de correo, del inglés Post Office Protocol) n. Protocolo que ofrece un método de entrega estándar y que no necesita que *MTA* tenga acceso a las carpetas de correo de un usuario. Esto supone una ventaja en un entorno de red ya que, a menudo, el cliente de correo y el agente de transferencia de mensajes se encuentran en equipos diferentes.

**portal** n. Punto de entrada a un conjunto de recursos que una empresa desea poner a disposición de los usuarios del portal. En algunos portales de consumidores, el conjunto de recursos incluye toda la red, pero, para la mayoría de las empresas, el conjunto de recursos incluye información, aplicaciones y otros recursos que son específicos de la relación entre el usuario y la empresa. El escritorio Portal Server Desktop es la aplicación que se utiliza para generar el portal en Portal Server.

**Post Office Protocol Version 3** Consulte *POP3*.

**principal** n. *nodo* al que está conectado un grupo de recursos o de dispositivos en este momento. Un principal es un nodo que aloja o implementa actualmente el servicio asociado al recurso. Consulte también *secundario*.

**principal** n. Un principal es una entidad que puede adquirir una identidad federada, es capaz de tomar decisiones y en cuyo nombre se llevan a cabo acciones autenticadas. Algunos ejemplos de principales incluyen un usuario individual, un grupo de individuos, una corporación, otras entidades legales o un componente de la arquitectura Liberty.

**principal potencial** n. Miembro de clúster que puede dominar un tipo de *recurso de conmutación por error* si falla el nodo *principal*. Consulte también *maestro predeterminado*.

**privilegio** n. Tipo de derecho de acceso que se concede a un usuario, a un grupo de usuarios o a un recurso.

**privilegios de administración** n. Conjunto de privilegios que define el rol administrativo de un usuario.

**problema de directorio** n+1 n. Problema que se produce al administrar varias instancias de la misma información en directorios y bases de datos de diferentes tipos, lo que aumenta los costes de hardware y personal.

**procedimiento almacenado** n. Bloque de instrucciones escritas en *araña* y almacenadas en una base de datos. Puede utilizar procedimientos almacenados para realizar cualquier tipo de operación en la base de datos, como modificar, insertar o eliminar registros. La utilización de procedimientos almacenados mejora el rendimiento de la base de datos, ya que reduce la cantidad de información que se envía por una red.

**procesador de servicios del sistema** n. En las configuraciones de servidor de Sun Enterprise™ 10000, dispositivo externo al clúster que se utiliza específicamente para comunicarse con los miembros del clúster.

**procesamiento** n. Proceso que consiste en convertir contenido escrito en lenguaje de marcado abstracto (AML, del inglés Abstract Markup Language) al lenguaje de marcado adecuado específico de un dispositivo móvil determinado.

**proceso** 1. n. Entorno de ejecución totalmente funcional y completo establecido por un sistema operativo. Cada instancia de una aplicación se suele ejecutar en un proceso independiente. Consulte también *subprocesos*.

2. n. Secuencia de ejecución de un programa activo. Un proceso está formado por uno o varios subprocesos.

**proceso del servidor** n. Entorno de ejecución totalmente funcional y completo que establece un sistema operativo. Cada instancia de una aplicación se suele ejecutar en un proceso independiente.

**producir** v. Pasar un mensaje al tiempo de ejecución del cliente para su entrega a un destinatario.

**productor** n. Objeto (MessageProducer) creado por una sesión que se utiliza para enviar mensajes a un destino. En el modelo de entrega punto a punto, el productor es el remitente (QueueSender). En el modelo de entrega publicación/suscripción, el consumidor es un editor (TopicPublisher).

**profundidad** n. Número de enlaces seguidos desde un punto de inicio de un sitio en el motor de búsqueda. Al definir un sitio, se define el número de enlaces que el robot puede seguir a partir de ese punto, limitando así la profundidad de la búsqueda.

**programa de canal** n. Parte de un canal que transmite mensajes a sistemas remotos y los elimina de la cola una vez que han sido enviados. Asimismo, acepta mensajes de sistemas remotos y los coloca en las colas de canal adecuadas. Consulte también *programa* de canal maestro y programa de canal esclavo.

**programa de canal esclavo** n. Programa de canal que acepta transferencias iniciadas por un sistema remoto. Consulte también programa de canal maestro.

programa de canal maestro n. Programa de canal que normalmente inicia una transferencia a un sistema remoto. Consulte también *programa de canal esclavo*.

**propiedad** n. Atributo sencillo que define el comportamiento de un componente de aplicación. En el archivo server.xml, una propiedad es un elemento que contiene un par nombre-valor.

**propiedad de tipo de recurso** n. Par clave-valor que se utiliza para describir y administrar recursos de un determinado tipo, y que RGM guarda como parte del tipo de recurso.

**propiedades condicionales de cliente** n. Propiedades de los tipos de clientes de Portal Server Mobile Access que permite a los administradores especificar propiedades para un canal o un canal de contenedor para un cliente específico.

**propietario de lista de correo** n. Usuario con privilegios administrativos para agregar y eliminar miembros de una lista de correo.

**propietario de lista de distribución** Consulte *propietario de lista de correo*.

**propietario de lista de distribución** Consulte *propietario de lista de correo*.

**protocolo** 1. n. Conjunto de reglas que describe cómo deben intercambiar la información los dispositivos de una red.

2. n. Descripción formal de mensajes que se van a intercambiar y las reglas que deben seguirse para que dos o más sistemas intercambien información.

**protocolo de acceso a calendario** Consulte *CAP*.

**protocolo de acceso a directorios** Consulte *CUA*.

protocolo de conexión a bases de datos Consulte *DWP*.

**protocolo de control de transmisión** (TCP, del inglés Transmission Control Protocol) n. Protocolo de transporte básico del paquete de protocolos de Internet que ofrece un servicio de secuencias fiable y orientado a la conexión entre dos hosts.

**Protocolo de control de transporte/Protocolo de Internet** (TCP/IP, del inglés Transmission Control Protocol/Internet Protocol) n. Nombre que se otorga al conjunto de protocolos de red que utiliza el paquete de protocolos de Internet. El nombre hace referencia a los dos protocolos de red principales del paquete: TCP (protocolo de control de transmisión, del inglés Transmission Control Protocol) es el protocolo del nivel de transporte e IP (protocolo de Internet, del inglés Internet Protocol) es el protocolo del nivel de la red.

**protocolo de envío** n. Normas de envío que hacen posible el correcto funcionamiento del correo electrónico. RFC 822 es el protocolo más utilizado en Internet y el que utiliza Messaging Server. Ejemplos de otros protocolos son X.400 y UUCP.

**Protocolo de identificación** n. Protocolo que proporciona el modo para determinar la identidad de un proceso remoto responsable del extremo remoto de una conexión TCP específica. Este protocolo se conoce también como "IDENT". Se define en RFC 1413.

protocolo de Internet Consulte IP.

**Protocolo de interoperabilidad basado en iCalendar Message** n. Este protocolo especifica una conexión desde el *Protocolo de interoperabilidad independiente del transporte de iCalendar* a los transportes de Internet basados en correo electrónico. También se denomina "iMIP". iMIP se define en RFC 2447.

Protocolo de interoperabilidad independiente del transporte de iCalendar n. Protocolo de Internet basado en la especificación de objeto de iCalendar que proporciona interoperabilidad de programación entre diferentes sistemas de calendario. También se denomina "iTIP". iTIP se define en RFC 2446.

protocolo de transferencia de archivos Consulte FTP.

**protocolo de transferencia de hipertexto seguro** Consulte *HTTP-NG*.

**Protocolo ligero de acceso al directorio** Consulte *LDAP*.

**Protocolo local de transferencia de correo** Consulte *LMTP*.

**protocolo Server Message Block** n. Protocolo que proporciona un método para que las aplicaciones de cliente de un equipo lean y escriban archivos y soliciten servicios de los programas del servidor de una red de equipos. El protocolo SMB puede utilizarse en Internet además del protocolo *TCP/IP* o de otros protocolos de red como Internetwork Packet Exchange o NetBEUI. Java Enterprise System Portal Server utiliza SMB para NetFile.

**Protocolo simple de acceso a objetos** Consulte *SOAP*.

**Protocolo simple de administración de redes** Consulte *SNMP*.

**Protocolo simple de transferencia de correo** Consulte *protocolo SMB*.

protocolo simple de transferencia de correo extendido n. Protocolo de Internet de transporte de mensajes. ESMTP agrega comandos opcionales al conjunto de comandos SMTP para conseguir mayor funcionalidad, incluida la capacidad de los servidores ESMTP para descubrir los comandos implementados por el sitio remoto.

**protocolo SMB** Consulte protocolo Server Message Block.

protocolo XA n. Protocolo estándar del sector para bases de datos que se utiliza en las transacciones distribuidas.

**protocolos de transporte** n. Protocolos que proporcionan los medios necesarios para transferir mensajes entre varios MTA; por ejemplo, SMTP y X.400.

**proveedor de atributos** n. Servicio Web que alberga datos de atributos.

proveedor de confianza n. Miembro del grupo de proveedores de servicios y de identidad de un círculo de confianza. Los usuarios pueden realizar transacciones y comunicarse con proveedores de confianza en un entorno seguro.

**proveedor de CoSNaming** n. Para admitir un espacio de nombre global de JNDI (accesible a los clientes de aplicaciones IIOP), Java Enterprise System Application Server incluye un proveedor de CosNaming basado en J2EE que permite la conexión de referencias CORBA (referencias de EJB™ remotas).

**proveedor de identidad** n. Proveedor de servicios especializado en proporcionar servicios de autenticación. Como servicio de administración para realizar la autenticación, el proveedor de identidad mantiene y administra la información de las identidades. La autenticación proporcionada por un proveedor de identidad se cumple por parte de todos los proveedores de servicios a los que el proveedor de identidad está afiliado.

**proveedor de servicios** n. Organización comercial o sin ánimo de lucro que ofrece servicios basados en Web. Pueden ser portales de Internet, minoristas, proveedores de transporte, empresas financieras, empresas de ocio, bibliotecas, universidades u organismos gubernamentales.

**proveedor de servicios Web** n. Un proveedor de servicios Web implementa un servicio Web de acuerdo con la solicitud presentada por un consumidor de servicios Web. Puede ejecutarse en la misma máquina virtual de Java<sup>TM</sup> que el consumidor de servicios Web esté utilizando.

**proveedor JMS** (proveedor de Java™ Message Service) n. Producto que implementa las interfaces de JMS para un sistema de mensajería y agrega las funciones de administración y control necesarias para obtener un producto completo.

**proveedor** n. Aspecto programático de un canal. Si se agregan datos de configuración a un proveedor se diferencia de una instancia de un canal. Un proveedor es una clase de Java™ y es responsable de convertir el contenido de un archivo o los datos de una aplicación o servicio al formato adecuado para un canal. En Portal Server se proporcionan varios proveedores, incluido un proveedor de marcador, un proveedor de aplicación y un proveedor de notas. A medida que se crean imágenes del escritorio, se consulta por orden a cada proveedor el contenido de su canal asociado. Algunos proveedores son capaces de generar varios canales a partir de su configuración.

Ejemplos de proveedores de contenido son UserInfoProvider y BookmarkProvider. Ejemplos de proveedores de *contenedor* son TabContainerProvider y SingleContainerProvider. Ejemplos de proveedores de hojas son JSPProvider, XMLProvider, URLScraperProvider y SimpleWebServicesProvider.

**proveedor** n. Servidor que contiene la copia maestra de los árboles de directorios que se replican a los servidores del consumidor.

**provisión** n. Proceso que consiste en agregar, modificar o eliminar entradas en Java Enterprise System Directory Server. Estas entradas incluyen información acerca de los usuarios, grupos y dominios.

provisión de usuarios n. Proceso por el cual los usuarios finales pueden disponer de los servicios o por el cual los usuarios finales adquieren acceso a los servicios. La provisión implica actividades de administración de identidad, política y cuentas de usuario, tales como crear una cuenta en un directorio para cada usuario final y rellenar dicha cuenta con la información específica del usuario necesaria para poder llevar a cabo los diversos servicios.

- proxy 1. n. Mecanismo por el cual un sistema actúa en nombre de otro a la hora de responder a las solicitudes del protocolo. Los sistemas proxy se utilizan en la administración de redes para evitar la necesidad de implementar pilas completas de protocolos en dispositivos sencillos como, por ejemplo, un módem.
- 2. n. Programa intermediario que realiza y proporciona solicitudes en nombre de los clientes. Los sistemas proxy actúan como servidores y clientes alternativamente, y se utilizan para controlar el contenido de los distintos servicios de red. Consulte también *proxy inverso*.

**proxy con Liberty habilitado** n. Proxy HTTP que emula un cliente con Liberty habilitado.

**proxy de SMTP** n. Variante de SMTP que envía mensajes de un equipo a otro en una red y que se utiliza en Internet para enrutar el correo electrónico.

**proxy de telnet** n. Aplicación a medio camino entre el cliente de telnet y el servidor de telnet que actúa como un relevo inteligente.

**proxy inverso** n. Proxy que realiza tareas de reescritura y traducción bidireccional de direcciones URL entre clientes y servidores. A diferencia de un proxy, que se encuentra en el cliente, un proxy inverso reside en el servidor de la red. En Java Enterprise System Portal Server, el proxy inverso se encuentra en Java Enterprise System Portal Server Secure Remote Access Pack.

**Proxylet** n. Servidor proxy dinámico que se ejecuta en un equipo de cliente para redireccionar una dirección URL a la puerta de enlace de SRA. Consulte también Sun Java™ System Portal Secure Remote Access (SRA).

**PTA** (autenticación de paso, del inglés Pass-Through Authentication) n. Mecanismo por el cual un servidor Java Enterprise System Directory Server consulta otro servidor Directory Server para comprobar las reglas de conexión.

**Public Network Management** n. Software que utiliza supervisión de fallos y conmutación por error para evitar que se produzca la pérdida de disponibilidad del nodo debido a un fallo en el cable o en el adaptador de red único. La conmutación por error de Public Network Management utiliza grupos de adaptadores de red denominados grupo de conmutación por error del adaptador de red para proporcionar conexiones redundantes entre un nodo de clúster y la red pública. Las aplicaciones de supervisión de fallos y conmutación por error colaboran con el fin de garantizar la disponibilidad de los recursos.

**puerta de enlace** n. Sistema que traduce de un formato original a otro. Por ejemplo, X.400 traduce a puertas de enlace de correo electrónico RFC 822 y desde ellas. Equipo que conecta dos o más sistemas de correo electrónico (sobre todo, sistemas de correo diferentes en dos redes distintas) y transfiere los mensajes de uno a otro. A veces la asignación y la traducción pueden ser complejas. Por lo general, es necesario un esquema de almacenamiento y reenvío mediante el cual se recibe el mensaje de un sistema antes de que se transmita al siguiente sistema una vez realizada la traducción pertinente.

**puerta de enlace de VPN** n. Punto de entrada a una VPN. Suele estar protegida por un servidor de seguridad.

**puerto** n. Lugar (socket) en el que se realizan las conexiones *TCP/IP*. Los servidores Web suelen utilizar el puerto 80, FTP utiliza el puerto 21 y telnet utiliza el puerto 23. Java Enterprise System Portal Server utiliza puertos especiales, sobre todo, en sistemas de cliente, para establecer una comunicación segura con los servidores a través de la sesión de Portal Server.

**puerto de escucha** n. Puerto que utiliza el servidor para comunicarse con los clientes y con otros servidores.

**punto de control** n. Notificación enviada por un nodo principal a un nodo secundario para mantener el estado del software sincronizado entre ellos. Consulte también *principal* y *secundario*.

**punto final** n. Puerto físico de un adaptador o empalme de transporte de clúster.

punto final de IIOP n. Escucha IIOP configurada para un clúster de IIOP con el fin de ofrecer alta disponibilidad a solicitudes RMI/IIOP.

**puntos de inicio** n. Lista de sitios que visita un robot de motor de búsqueda para comenzar a enumerar recursos.

**QOS** (calidad de servicio, del inglés Quality Of Service) n. Límites de rendimiento que se establecen para una instancia de servidor o un servidor virtual. Por ejemplo, si es un ISP, es posible que desee establecer diferentes tarifas para los servidores virtuales en función del ancho de banda proporcionado. Puede limitar la cantidad del ancho de banda y el número de conexiones.

**RAF** (función de aplicación de robot, del inglés Robot Application Function) n. Función que puede utilizarse en archivos de configuración de filtro del robot. Las funciones de aplicación de robot definidas por el usuario se conocen también con el nombre de "funciones de complemento". Estas funciones se ejecutan mediante directivas.

raíz n. (sólo UNIX) El usuario que dispone de más privilegio en los equipos UNIX. El usuario raíz dispone de privilegios de acceso completo a todos los archivos del equipo.

raíz alternativa n. Ubicación del sistema de archivos raíz de un cliente en la que se ha instalado un paquete. La raíz alternativa se suele proporcionar utilizando pkgadd -R.

raíz de documentos 1. n. Directorio del equipo del servidor que contiene archivos, imágenes y datos que se mostrarán a otros usuarios que accedan a Java Enterprise System Web Server.

- 2. n. Directorio del equipo del servidor que contiene los archivos, imágenes y datos que desea mostrar a los usuarios que accedan al servidor.
- 3. n. La raíz de documentos (a veces denominada "directorio de documentos principal") es el directorio central que contiene todos los archivos del servidor virtual que desee poner a disposición de clientes remotos.

raíz del servidor 1. n. Directorio del equipo del servidor dedicado a conservar y mantener los programas del servidor, y los archivos de configuración, mantenimiento e información. También se conoce como "ServerRoot".

- 2. n. Ubicación de directorio relativa a otros archivos de un servidor. Por ejemplo, la instalación predeterminada de Calendar Server para los sistemas Solaris utiliza la ruta /opt/SUNWics5/ como raíz del servidor.
- 3. n. Directorio en el que se instalan todos los servidores de Java Enterprise System asociados a un determinado Java Enterprise System Administration Server o host. Consulte también *directorio de instalación* y *directorio de instancias*.

**RAM** (memoria de acceso aleatorio, del inglés Random Access Memory) n. Memoria física basada en semiconductor de un equipo informático.

**rastreador** Consulte *robot*.

**RC2** n. Bloque variable de tamaño de clave cifrado por RSA Data Security.

**RC4** n. Secuencia cifrada por RSA Data Security. Más rápido que RC2.

**RD** Consulte descripción de recursos.

**RDB** n. Base de datos relacional.

**RDBMS** n. Sistema de administración de bases de datos relacionales.

**RDM** Consulte mensaje de descripción de recursos.

**RDN** (nombre distinguido relativo, del inglés Relative Distinguished Name) n. Nombre de la entrada antes de que se hubieran agregados los predecesores de la entrada a la cadena para formar el DN completo. La mayoría de los RDN se componen de un solo tipo de atributo y un valor de la entrada.

**RDSI** n. Red digital de servicios integrados.

realizar copia de seguridad v. Copiar el contenido de las carpetas del almacén de mensajes a un dispositivo de copia de seguridad. Consulte también restaurar.

recarga dinámica n. Proceso que consiste en actualizar y volver a cargar un componente sin necesidad de reiniciar el servidor. De forma predeterminada, pueden recargarse dinámicamente servlets, páginas creadas con tecnología JavaServer Pages™ (*tecnología JSP*™) y componentes de Enterprise Beans. También se denomina "reimplementación dinámica" y "versión".

recuperación automática tras los errores n. Proceso que consiste en devolver un grupo de recursos o un grupo de dispositivos a su nodo principal después de que éste haya fallado y se haya reiniciado más tarde como un miembro del clúster. Consulte también *regresar*.

recuperación de transacción n. Recuperación manual o automática de transacciones distribuidas.

**recuperación tras los errores** Consulte *autorización*.

recurso 1. n. Instancia de un tipo de recurso. Pueden existir muchos recursos del mismo tipo, cada uno con su propio nombre y conjunto de valores de propiedad, de modo que se pueden ejecutar en el clúster varias instancias de la aplicación subyacente.

2. n. Cada uno de los elementos de una red que puede identificarse mediante una dirección *URL*; por ejemplo, una página Web, un documento o un directorio FTP. De modo informal, se suele denominar "documento".

3. n. Cada uno de los programas, directorios o direcciones *URL* a los que el servidor puede acceder y que enviar a un cliente que lo solicite.

recurso de conmutación por error n. Aquél cuyos recursos sólo pueden ser controlados correctamente por un único nodo en cada momento. Consulte también recurso de instancia única y recurso escalable.

**recurso de destino** n. Objeto que representa destinos de tema o de cola. Utilizado por las aplicaciones para leer y escribir en las colas, o publicar en tema y suscribirse a ellos. El código de la aplicación utiliza el servicio Java Naming and Directory Interface™ (JNDI) para ubicar los objetos de recursos del servicio Java™ Message Service (JMS) mediante un nombre JNDI.

**recurso de dirección de red** Consulte *recurso de red*.

recurso de instancia única n. Recurso para el que puede estar activo más de un recurso en el clúster.

recurso de red n. Recurso que contiene uno o más nombre de host lógicos o dirección compartidas.

recurso escalable n. Recurso que se ejecuta en varios nodos (una instancia en cada nodo) mediante *interconexión de clúster* para dar la impresión de que se trata de un único servicio para clientes remotos del servicio.

**recurso genérico** n. Daemon de aplicación y sus procesos secundarios puestos bajo el control del administrador de grupos de recursos como parte de un tipo de recurso genérico.

recurso global n. Recurso con gran disponibilidad del núcleo del software de Java Enterprise System Messaging Server. Los recursos globales pueden incluir discos (grupos de dispositivos HA), el sistema de archivos del clúster y la red global.

recurso JDBC™ n. Recurso que se utiliza para conectar una aplicación que se está ejecutando con el servidor de aplicación a una base de datos mediante un conjunto de conexiones JDBC. Se compone de un nombre de Java Naming and Directory Interface™ (JNDI) (que utiliza la aplicación) y el nombre de un conjunto de conexiones JDBC existente.

red de empresa n. Red formada por un conjunto de redes conectadas entre sí en una zona geográfica dispersa. La red de empresa satisface las necesidades de una compañía ampliamente distribuida y la utilizan las aplicaciones más importantes de la empresa.

red privada virtual n. Red con el aspecto y la funcionalidad de una red normal, pero que se parece a una red privada dentro de una pública. La utilización de cifrado en los niveles inferiores del protocolo proporciona una conexión segura a través de una red que, de otro modo, no sería segura (normalmente Internet). Las VPN suelen ser menos costosas que las verdaderas redes privadas que utilizan líneas privadas. Las VPN utilizan el mismo sistema de cifrado en ambos extremos. El cifrado puede realizarse mediante un software de servidor de seguridad o, posiblemente, mediante enrutadores.

**red troncal** n. Mecanismo de conectividad principal de un sistema distribuido. Todos los sistemas que poseen conectividad a un sistema intermedio de la red troncal están conectados entre sí. Una red troncal no evita que se configuren sistemas para ignorar la red troncal por motivos de costes, rendimiento o seguridad.

redireccionamiento n. Mecanismo por el cual los clientes que acceden a una dirección URL determinada son conducidos a una ubicación diferente, ya sea en el mismo servidor o en uno distinto. El redireccionamiento es útil si un recurso se ha trasladado y desea que los clientes utilicen la nueva ubicación de forma transparente. También se utiliza para mantener la integridad de los enlaces relativos cuando se accede a los directorios sin una barra oblicua final.

**reenvío** Consulte reenvío de mensajes.

**reenvío de mensajes** n. Acción que se produce cuando un MTA envía un mensaje entregado a una determinada cuenta a uno o más destinatarios nuevos según especifiquen los atributos de la cuenta. El usuario puede configurar el reenvío. Consulte también *entrega* de mensajes y enrutamiento de mensajes.

referencia n. Cuando un servidor recibe por parte de un cliente una solicitud de búsqueda o actualización que no puede procesar, le envía una referencia a Java Enterprise System Directory Server para que pueda procesar dicha solicitud.

referencia de conocimiento n. Hace referencia a la información acerca del directorio que se guarda en las distintas bases de datos.

referencia de recursos n. Elemento de un descriptor de implementación que identifica el nombre codificado del componente del recurso.

referencia subordinada n. Contexto de nombre que es un secundario del contexto de nombre que guarda el servidor de directorio. Consulte también información de conocimiento.

referencia superior n. Indica el servidor de directorio que posee el contexto de nombre por encima del contexto de nombre del servidor de directorio en DIT.

referencias de LDAP n. Entrada LDAP que se compone de un enlace simbólico (referencia) a otra entrada LDAP. Una referencia de LDAP se compone de un host de LDAP y un nombre distinguido. Las referencias de LDAP se suelen utilizar para hacer referencia a un dato de LDAP existente para no tener que replicarlo. Las referencias de LDAP también se utilizan para mantener la compatibilidad de los programas que dependen de una entrada determinada que puede haber cambiado de ubicación.

registro A n. Tipo de registro de DNS que contiene un nombre de host y su dirección IP asociada. Los servidores de mensajería utilizan los registros A en Internet para enrutar el correo electrónico. Consulte también sistema de nombre de dominio y registro MX.

**registro CNAME** n. Tipo de registro del sistema de nombre de dominio (DNS, del inglés Domain Name System) que asigna un alias de nombre de dominio a un nombre de dominio.

registro de cambios n. Informe que recoge las modificaciones que se han producido en una réplica. El servidor de proveedor responde entonces a estas modificaciones en las réplicas almacenadas en los servidores de consumidor o en otros maestros, en caso de replicación multimaestro. Hay que señalar que es un registro diferente al registro de cambios retroactivos, que no se utiliza para la replicación.

registro de cambios retroactivos n. Almacena cambios según el orden de llegada al servidor local y no según el orden en el que se han aplicado dichos cambios en el sistema. El registro de cambios retroactivos no ha sido diseñado para funcionar en un entorno de replicación multimaestro. Es diferente del registro de cambios, ya que el registro de cambios retroactivos no se utiliza en la replicación. Ofrece compatibilidad retrospectiva con Directory Server 4.

registro de dominio n. Estructura única de datos que contiene información específica de dominio para todos los dominios creados y configurados en una instalación de un servidor; por ejemplo, el nombre, la ubicación, el puerto o el host del dominio.

registro de intercambio de correo Consulte registro MX.

**registro MX** (registro de intercambio de correo) n. Tipo de informe *DNS* que asigna un nombre de host a otro.

regla de coincidencia n. Instrucciones sobre el modo en el que el servidor debe comparar cadenas durante una operación de búsqueda. En una búsqueda internacional, la regla de coincidencia indica al servidor el orden de intercalado y el operador que debe utilizar.

regla de conexión n. En el contexto de los controles de acceso, la regla de conexión hace referencia a las credenciales y las condiciones que debe cumplir un usuario o un cliente concreto para obtener acceso a la información del directorio.

**regla de reescritura** n. Herramienta que utiliza *MTA* para enrutar mensajes al host adecuado para su correcta entrega. Las reglas de reescritura realizan las siguientes funciones: (1) extraen la especificación de host y de dominio de una dirección de un mensaje entrante, (2) hacen coincidir la especificación de host y de dominio con un modelo de regla de reescritura, (3) reescriben la especificación de host y de dominio de acuerdo con la plantilla de dominio y (4) deciden la cola de canal en la que debe ubicarse el mensaje. También se conoce con el nombre de "regla de reescritura de dominio".

reglas n. Comprobaciones lógicas que se aplican para determinar si se cumple una condición. El robot utiliza reglas como parte de los filtros que se emplean para determinar los tipos de contenidos para indexar y en las reglas de clasificación que se utilizan para determinar la categoría que se debe asignar a un recurso.

reglas de clasificación n. Conjunto de reglas que se utiliza para asignar recursos a una o varias categorías.

reglas de control de acceso n. Reglas que especifican los permisos que tiene el usuario con respecto a un determinado grupo de atributos o entradas de directorio.

**reglas de reescritura de dominio** Consulte *regla de reescritura*.

reglas del servidor n. Conjunto de reglas que permiten filtrar el correo en el servidor. Se basa en el lenguaje de filtrado de correo Sieve.

**regresar** Consulte recuperación tras los errores.

reimplementación dinámica Consulte recarga dinámica.

**reiniciar** v. Iniciar el *robot* sin eliminar su información de estado, lo que hace que el robot se ejecute con el mismo estado con el que se detuvo anteriormente. Antónimo de inicio nuevo.

reinicio débil n. Modo de reiniciar el servidor que provoca que se reinicie internamente volviendo a leer los archivos de configuración. Un reinicio débil envía al proceso la señal HUP (señal número uno). El proceso no deja de funcionar, como ocurre en un reinicio duro.

**reinicio duro** n. Terminación de un proceso o servicio y su posterior reinicio. Consulte también *SOAP*.

relación administrada por contenedor n. Relación entre campos de un par de clases en la que las operaciones realizadas en una parte de la relación afectan a la otra parte.

relevo n. Proceso que consiste en pasar un mensaje de un servidor de mensajería a otro.

relevo de correo n. Servidor de correo que acepta mensajes de un agente usuario o un MTA y los releva al almacenamiento de mensajes del destinatario del correo u otro enrutador.

reparación de bases de datos de direcciones URL n. Proceso mediante el cual se repara y actualiza una base de datos de direcciones URL que está dañada debido a un fallo del software, del sistema, de un disco o del sistema de archivos completo.

**repetición fraccional** n. Reproducción de un subconjunto de atributos filtrado.

**réplica** n. Instancia de una zona de *replicación* en un servidor. Consulte también réplica de consumidor y réplica de proveedor.

réplica central n. Host que actúa como el punto de contacto único del sistema. Cuando dos redes están separadas por un servidor de seguridad, por ejemplo, el equipo del servidor de seguridad actúa normalmente como réplica central de correo.

réplica de base de datos de estado de un metadispositivo n. Base de datos almacenada en un disco que registra la configuración y el estado de todos los metadispositivos y las condiciones de error. Esta información es importante para el buen funcionamiento de los conjuntos de discos con el software de Solstice DiskSuite™.

**réplica de consumidor** n. Réplica que hace referencia a todas las operaciones de adición, modificación y eliminación realizadas en las réplicas maestras. Un servidor puede contener una serie de réplicas de consumidor de diferentes contextos de nombre.

réplica de proveedor n. Réplica que contiene una copia maestra de la información del directorio y que puede actualizarse. Un servidor puede tener un número ilimitado de réplicas.

**replicación** n. Proceso que consiste en sincronizar datos distribuidos por los servidores Directory Server y rectificar conflictos de actualización.

replicación en cascada n. En un escenario de replicación en cascada, un servidor, a menudo llamado "concentrador", actúa como consumidor y como proveedor para una réplica determinada. El servidor conserva una réplica de sólo lectura y mantiene un registro de cambios. Recibe actualizaciones del servidor proveedor que guarda la copia maestra de los datos y, a su vez, distribuye dichas actualizaciones al consumidor.

replicación maestra única n. Modelo de replicación en el que sólo un servidor, el maestro, concede a *LDAP* acceso de escritura a los datos replicados. En el modelo de replicación maestra única, el proveedor o servidor maestro mantiene un registro de cambios.

replicación multimaestro n. Modelo de replicación en el que las entradas pueden escribirse y actualizarse en cualquiera de las distintas copias de réplicas maestras sin necesidad de comunicarse con otras réplicas maestras antes de que se realice la escritura o la actualización. Cada servidor mantiene un registro de modificaciones de las réplicas. Los cambios realizados en un servidor se replican de forma automática a los demás servidores. En caso de conflicto, se utiliza una marca de hora para determinar el servidor que contiene la información más reciente.

resolución de conflicto n. Procedimientos deterministas que se utilizan para resolver información sobre modificaciones. Para obtener más información al respecto, consulte la Guía de administración de Java Enterprise System Directory Server.

**resolución de nombres** n. Proceso que consiste en asignar una *dirección IP* al nombre correspondiente. Consulte también *DNS*.

restaurar v. Copiar el contenido de las carpetas de un dispositivo de copia de seguridad al almacén de mensajes. Consulte también realizar copia de seguridad.

revisión n. Modificación rápida realizada a una rutina o a un programa. Consulte también revisión acumulada, revisión obsoleta y número de versión de la revisión.

revisión acumulada n. Revisión que combina las soluciones de revisiones anteriores, cualquier versión anterior de la misma revisión y el grupo actual de revisiones que se va a publicar.

revisión obsoleta n. Revisión que ya no se considera válida o actualizada. Una revisión se considera obsoleta cuando existe una versión posterior de la misma que soluciona los mismos problemas, cuando una revisión diferente incluye la solución del original o cuando la revisión ha dejado de ser considerada pertinente.

**revisión retirada** n. Revisión que ha sido eliminada de los sistemas de distribución.

**Rewriter (Servicio de reescritura)** n. El Rewriter proporciona una biblioteca de clase Java™ para reescribir las referencias de URL en varios lenguajes Web, tales como HTML, Javascript y XML y en encabezados de ubicación HTTP (redireccionamientos). Define un servicio de Java Enterprise System Directory Server Access Management Edition para las reglas de almacenamiento que establecen cómo debe realizarse la reescritura y cómo deben reescribirse los datos. El Rewriter incluye también un módulo de consola de administración para editar estas reglas.

**RFC** (solicitud de comentarios, del inglés Request For Comments) n. Serie de documentos que mantiene el Grupo de trabajo de ingeniería para Internet y que describe el paquete de protocolos de Internet y los experimentos relacionados. Muy pocos RFC describen las normas de Internet, pero todas ellas se publican como RFC. Consulte http://www.imc.org/rfcs.html.

**RGM** (administrador de grupos de recursos, del inglés Resource Group Manager) n. Aplicación de software que se utiliza para dotar a los recursos de clúster de gran disponibilidad y escalabilidad mediante el inicio y la detención automática de estos recursos en determinados nodos del clúster. RGM actúa según las políticas preconfiguradas en caso de fallos o reinicios de hardware o software.

RMI (llamada a métodos remotos, del inglés Remote Method Invocation) n. Conjunto estándar de API de Java que permite a los desarrolladores escribir interfaces remotas que puedan pasar objetos a procesos remotos.

**RMIC** n. Compilador de llamadas a métodos remotos.

**robot** n. Programa que encuentra todos los recursos ubicados en una parte específica de una red.

- **rol** 1. n. Agrupación funcional de sujetos en una aplicación representada por uno o más grupos en un entorno implementado. Consulte también *usuario* y *grupo*.
- 2. n. En Java Enterprise System Directory Server Access Management Edition, agrupación que representa una selección de operaciones con privilegios. Al aplicar el rol a un usuario o servicio, el principal puede realizar las operaciones. Por ejemplo, si se limitan determinados privilegios a un rol Empleado o a un rol Administrador y se aplica dicho rol a un usuario, la accesibilidad del usuario queda limitada a los privilegios concedidos por el rol. Los roles se definen mediante las instrucciones de control de acceso (*ACI*).
- 3. n. Mecanismo de agrupación de entradas. Cada rol tiene miembros, que son las entradas que poseen el rol.

rol administrado n. Permite crear una lista de miembros explícita.

**rol anidado** n. *rol* que nombra otras definiciones de rol. El conjunto de miembros de un rol anidado es la unión de todos los miembros de los roles que contiene. Los roles anindados pueden hacer referencia al ámbito ampliado para incluir a los miembros de roles de otros árboles.

**rol filtrado** n. Método por el cual se asignan roles a las entradas. Permite asignar entradas al rol en función del atributo que contiene cada entrada. Para ello, debe especificar un filtro LDAP. A las entradas que coinciden con el filtro se les considera propietarias del rol.

**rotación de registro** n. Creación de un nuevo archivo de registro que será el archivo de registro actual. Todos los eventos que se registren posteriormente se escribirán en este nuevo archivo. El archivo de registro anterior dejará de utilizarse, aunque permanecerá en el directorio de registros.

**rótulo** n. Cadena de texto que muestra un servicio como IMAP cuando un cliente se conecta por primera vez.

**RPC** (llamada a procedimiento remoto, del inglés Remote Procedure Call) n. Mecanismo que se utiliza para acceder a un objeto o servicio remoto.

(tiempo de ida y vuelta, del inglés Round Trip Time) n. Tiempo transcurrido en el tránsito de una señal por un circuito cerrado (desde el servidor al cliente y viceversa). Este retraso es importante en sistemas que precisan comunicación interactiva bidireccional donde el RTT afecta directamente al índice de rendimiento. En el contexto de Java Enterprise System Directory Server, el RTT y la ventana de TCP pueden tener un efecto importante en el rendimiento de la replicación en una red extensa. También se denomina "tiempo de retraso de ida y vuelta".

ruta de clase n. Ruta que identifica directorios y archivos de Java™ Archive (JAR) donde se almacenan las clases de Java. Consulte también cargador de clases.

**SAF** (función de aplicación de servidor, del inglés Server Application Function) n. Función que participa en el procesamiento de solicitudes y otras actividades del servidor.

sala de conferencias n. Habitación de charla preestablecida configurada por un administrador u otro usuario con privilegio sysRoomsAdd. El administrador u otro usuario con privilegio sysRoomsAdd puede determinar los usuarios que pueden ver las salas de conferencias y acceder a ellas.

**salto** n. Transmisión entre dos equipos informáticos.

**salto de MTA** n. Acción de enrutar un mensaje de un *MTA* a otro.

SASL (capa de seguridad y autenticación simple, del inglés Simple Authentication and Security Layer) n. Medio para controlar los mecanismos mediante los cuales los clientes de *protocolo SMB* POP o IMAP se identifican ante el servidor. La compatibilidad de Java Enterprise System Messaging Server para la utilización de SMTP SASL cumple el estándar RFC 2554 (ESMTP AUTH). SASL se define en RFC 2222. Consulte también *POP3* y *IMAP4*.

**SCM** Consulte administrador de control de servicios.

**secuenciación** n. Técnica que se utiliza para administrar el modo de comunicar datos a través de HTTP. Cuando se secuencian los resultados, la primera parte de los datos está disponible para su uso inmediato. Cuando no se secuencian los resultados, es necesario recibir el resultado completo antes de poder utilizar una parte. La secuenciación ofrece un modo para permitir que grandes cantidades de datos sean presentadas de manera más eficaz, mejorando el rendimiento de la aplicación.

**secundario** n. Miembro del clúster disponible para los grupos de dispositivos de discos maestros y grupos de recursos en caso de que falle el principal. Consulte también *principal*.

**secundario** n. Subcategoría de otra categoría. Consulte también *categoría*.

**secure socket layer** Consulte *SSL*.

**seguridad** n. Mecanismo de visualización que garantiza el acceso exclusivo de clientes autorizados a los recursos de la aplicación.

**seguridad de nivel de transporte** (TLS, del inglés Transport Layer Security) n. Forma estandarizada de SSL. Consulte también secure socket layer.

seguridad declarativa n. Declaración de las propiedades de seguridad del archivo de configuración del componente y autorización para que el contenedor del componente (por ejemplo, un contenedor de Bean o un motor de servlet) controle la seguridad de forma implícita. Este tipo de seguridad no requiere control programático. Antónimo de seguridad programática. Consulte también persistencia administrada por contenedor.

seguridad programática n. Proceso que consiste en controlar la seguridad de manera explícita en un código en vez de permitir que lo administre el contenedor del componente, el contenedor de un Bean o el motor de un servlet, por ejemplo. Antónimo de *seguridad declarativa*.

**selector de mensajes** n. Modo que tiene el consumidor de seleccionar los mensajes en función de los valores de propiedad (selectores) de los encabezados de los mensajes de JMS. Un servicio de mensajes filtra y enruta los mensajes de acuerdo con los criterios establecidos en los selectores de mensajes.

**sendmail** n. (sólo UNIX) *MTA* común. En la mayoría de las aplicaciones, se puede utilizar Java Enterprise System Messaging Server como una sustitución parásita de sendmail.

servicio 1. n. Función proporcionada por un servidor. Por ejemplo, Java Enterprise System Messaging Server ofrece servicios SMTP, POP, IMAP y HTTP.

2. n. Función de software realizada para uno o más clientes. Esta función podría ser de muy bajo nivel, como la administración de memoria, o de alto nivel, como el servicio de negocios de comprobación de crédito. Un servicio de alto nivel puede estar formado por una familia de servicios individuales. Los servicios pueden ser locales (disponibles para clientes locales) o distribuidos (disponibles para clientes remotos).

**Servicio CoSNaming** n. Servicio de nombres basado en IIOP.

**servicio de acceso a mensajes** n. Servidores de protocolo, controladores de software y bibliotecas que permiten que el cliente acceda al almacén de mensajes de Messaging Server.

**servicio de aplicación** n. Componente o conjunto de componentes que lleva a cabo una lógica de negocios en nombre de varios clientes y, por tal motivo, debe ser un multiproceso. Un servicio de aplicación puede ser también un componente o un conjunto de componentes encapsulado como un servicio Web o un servidor de contenidos independiente.

**servicio de datos** n. Aplicación que ha sido instrumentada para ejecutarse como un recurso de alta disponibilidad bajo el control del administrador de grupos de recursos (RGM, del inglés Resource Group Manager).

**servicio de datos HA** Consulte *servicio de datos*.

servicio de directorio n. Aplicación de base de datos diseñada para administrar información descriptiva basada en atributos acerca de las personas y los recursos de una organización.

servicio de disponibilidad n. Función de Sun Java System Application Server que permite alta disponibilidad en la instancia del servidor, el contenedor Web, el contenedor EJB y también para las solicitudes RMI/IIOP.

**servicio de identidad** n. Servicio Web que actúa sobre un recurso para recuperar, actualizar o realizar alguna acción en los atributos de datos relacionados con un principal (una identidad). Un ejemplo de servicio de identidad puede ser un listín telefónico corporativo o un servicio de calendario.

**servicio de mensajes** Consulte servidor de mensajes Message Queue.

**servicio de negocios** *componente de aplicación* o montaje de componentes que realiza la lógica de negocios en nombre de varios clientes (y, por lo tanto, es un multiproceso). Un servicio de negocios también puede ser un montaje de componentes distribuidos encapsulados como servicio Web o puede ser un servidor independiente.

**servicio de notificación** n. Servicio que recibe suscripciones y notificaciones de otros servidores, y después trasmite notificaciones a suscriptores específicos. El servicio csnotifyd de Calendar Server envía notificaciones de eventos y tareas pendientes. Para ello, utiliza el servicio de notificación de eventos (ENS, del inglés Event Notification Service) como agente de los eventos.

servicio de notificación de eventos (ENS, del inglés Event Notification **Service**) n. Servicio genérico que acepta informes de eventos del servidor que pueden organizarse en categorías y envía a continuación notificaciones a otros servidores que han mostrado interés en determinadas categorías de eventos. Permite al servicio Java Naming and Directory Interface™ (JNDI) actuar como puente con un servidor JNDI remoto.

**servicio del sistema** n. Uno o más *servicios* distribuidos que definen la funcionalidad única proporcionada por Java Enterprise System. Los servicios del sistema normalmente requieren la compatibilidad de varios componente de calidad de servicios o de varios criptografía de clave compartida.

servicio escalable n. Servicio de datos implementado que se ejecuta en varios nodos a la vez.

servicio JMS (servicio Java™ Message Service) n. Software que ofrece servicios de entrega para un sistema de mensajería Java™ Message Service, incluidas las conexiones a clientes JMS, enrutamiento y entrega de mensajes, persistencia, seguridad y registro. El servicio de mensajes mantiene los destinos físicos a los que los clientes JMS envían mensajes y de los que los consumidores reciben mensajes.

**servicio Web** n. Servicio que se ajusta a los protocolos de Internet estandarizados en lo relativo a accesibilidad, encapsulación de servicios y descubrimiento. Los estándares incluyen el protocolo de mensajería SOAP (del inglés Simple Object Access Protocol), la definición de interfaz WSDL (del inglés Web Service Definition Language) y el estándar de registro UDDI (del inglés Universal Discovery, Description, and Integration).

2. n. Servicio ofrecido a través de la Web. Una aplicación modular autodescriptiva completa que puede aceptar una solicitud de un sistema a través de Internet o una intranet, procesarla y emitir una respuesta.

**servidor** n. Proceso de software con varios subprocesos (en oposición a un servidor de hardware) que incluye un conjunto de servicios distribuido o unido para los *clientes* que acceden al servicio mediante una interfaz externa.

servidor de administración n. Instancia del servidor de la aplicación dedicada a proporcionar las funciones administrativas de Java Enterprise System Directory Server.

**servidor de administrador delegado** n. Programa de daemon que administra el control de acceso al directorio mediante dominios alojados.

**servidor de aplicación** n. Plataforma de software en la que se ejecutan aplicaciones de negocios. Los servidores de aplicación suelen proporcionar servicios de alto nivel a las aplicaciones, tales como ciclo de vida de componentes, ubicación, y distribución y acceso transaccional de recursos.

**servidor de autenticación Directory Server** n. En PTA, el servidor de autenticación Java Enterprise System Directory Server contiene las credenciales de autenticación del cliente que solicita el acceso. Un directorio de usuario con PTA habilitado pasa a través de solicitudes de conexión hasta llegar al directorio de autenticación, que verifica las credenciales de enlace del cliente.

**servidor de cooperación** n. Servidor que desea comunicarse con su servidor y viceversa. También se conoce como "coservidor". A cada servidor de cooperación se le asigna un nombre simbólico en forma de cadena compuesta por letras y números; por ejemplo, coservidor*n*, donde *n* es un número.

**servidor de directorio** 1. n. Servidor que proporciona información sobre las personas y los recursos de una organización procedente de un depósito centralizado de forma lógica. Consulte también LDAP, Java™ System Directory Server y Java™ System Directory Server Access Management Edition.

2. n. Servicio de directorio de Java Enterprise System basado en LDAP.

**Servidor de directorio de configuración** n. Servidor Java Enterprise System Directory Server que mantiene la información de la configuración de un servidor o de un conjunto de servidores.

**servidor de directorio de PTA** n. En *PTA*, el servidor de directorio de PTA envía (pasa) solicitudes de conexión que recibe en el Directory Server de autenticación.

**servidor de directorio de réplica** n. Directorio que recibe una copia de todos los datos o parte de ellos.

**servidor de directorio de usuario/grupos** n. Directory Server que guarda información acerca de los usuarios y grupos de una organización.

**servidor de directorio maestro** n. Servidor de directorio que contiene los datos que se van a replicar.

**servidor de fondo** n. En el contexto de Java Enterprise System Messaging Server, se trata de un servidor de correo electrónico cuya única función consiste en almacenar y recuperar mensajes de correo electrónico. Se denomina también "servidor de almacenamiento de mensajes".

**servidor de mensajes Message Queue** n. Software que ofrece servicios de entrega para un sistema de mensajería Message Queue, incluidas las conexiones a clientes JMS, enrutamiento y entrega de mensajes, persistencia, seguridad y registro. El servidor de mensajes mantiene los destinos físicos a los que los clientes JMS envían mensajes y de los que reciben mensajes.

**servidor de proveedor** n. En el contexto de una réplica, un servidor que contiene una réplica que se copia a otro servidor se denomina réplica de proveedor para dicha réplica.

servidor de seguridad (firewall) n. Configuración de red, normalmente de hardware y software, que protege a los equipos de una organización que están conectados en red de un posible acceso exterior. Los servidores de seguridad se utilizan normalmente para proteger información, como un correo electrónico de la red o archivos de datos, dentro de un edificio físico o un sitio de la organización.

**servidor LDAP** n. Servidor de software que mantiene un directorio LDAP y solicita servicios al directorio. Los servicios Sun Directory Services y Netscape Directory Services son implementaciones de un servidor LDAP.

**servidor principal** n. Uno o varios servicios clave que definen la funcionalidad básica que ofrece un servidor Java™ Enterprise System, a diferencia de los servicios de compatibilidad o de complemento.

**servidor virtual** 1. n. Servidor Web virtual que ofrece contenido a una dirección URL específica. Varios servidores virtuales pueden ofrecer contenido utilizando nombres de hosts, números de puertos o direcciones IP iguales o diferentes. El servicio HTTP puede dirigir solicitudes Web entrantes a diferentes servidores Web virtuales en función de la dirección URL. También se conoce como "host virtual".

2. n. Los servidores virtuales son un modo de configurar varios nombres de dominio, direcciones IP y funciones de supervisión de servidores con un único servidor instalado.

- **servidor Web** 1. n. Host que almacena y administra páginas HTML y aplicaciones Web, pero no aplicaciones J2EE completas. El servidor Web responde a las solicitudes de los usuarios desde los navegadores Web.
- 2. n. Aplicación que responde a solicitudes Web como HTTP, FTP, etc.
- 3. n. Programa de software o equipo de servidor preparado para ofrecer acceso a Internet. Un servidor Web adapta las solicitudes de los usuarios, recupera los archivos o las aplicaciones solicitados y emite mensajes de error.
- servlet 1. n. Programas del servidor escritos en lenguaje de programación Java™ que ejecutan los servidores Web para generar contenido en respuesta a una solicitud de cliente. Los servlets son parecidos a las miniaplicaciones en el sentido de que se ejecutan en el servidor. Sin embargo, los servlets no utilizan una interfaz de usuario.
- 2. n. Instancia de la clase Servlet. Un servlet es una aplicación reutilizable que se ejecuta en un servidor. En Java Enterprise System Application Server, un servlet actúa como el distribuidor central de cada interacción de una aplicación. Para ello, realiza una lógica de presentación, llama a la lógica de negocios y llama o realiza el diseño de presentación.
- servlet genérico n. Servlet que amplía javax.servlet.GenericServlet. Los servlets genéricos son independientes del protocolo: no contienen compatibilidad inherente con HTTP ni con ningún otro protocolo de transporte. Consulte también servlet HTTP.
- servlet HTTP n. Servlet que amplía javax.servlet.HttpServlet.Estos servlets integran compatibilidad con el protocolo HTTP. Consulte también servlet genérico.
- sesión 1. n. Objeto utilizado por un servlet para realizar un seguimiento de la interacción de un usuario con una aplicación Web en diversas solicitudes HTTP.
- 2. n. Instancia de una conexión cliente-servidor. Consulte también *modelo* cliente/servidor.
- 3. n. En Java Enterprise System Portal Server, una secuencia de interacciones entre un usuario y una o varias aplicaciones, que comienza al iniciar sesión y finaliza al cerrar la sesión o cuando se agota el tiempo de espera.
- 4. n. En Message Queue, contexto de subproceso único para enviar y mensajes. Puede tratarse de una sesión de colas o de temas.
- **sesión de replicación** n. Sesión establecida entre dos servidores de un *grupo de* réplicas para pasar información actualizada como parte de un ciclo de replicación.

sesión de usuario n. Serie de interacciones de aplicaciones de usuario de la que el servidor realiza un seguimiento. Las sesiones mantienen el estado de usuario, los objetos persistentes y la autenticación de identidad.

**sesión distribuible** n. Sesión de usuario que se puede distribuir entre todos los servidores de un clúster.

**sesión local** n. Sesión de usuario que sólo es visible para un servidor.

session bean n. Enterprise Bean creado por un cliente cuya vida suele limitarse al tiempo que dura una sesión cliente-servidor. Un Session Bean realiza operaciones para el cliente; por ejemplo, calcula o accede a otros Enterprise Beans. Aunque un Session Bean puede ser transaccional, no puede recuperarse si se bloquea el sistema. Los objetos de los Session Beans pueden ser "stateless" (no asociados a un cliente concreto) o "stateful" (asociados a un cliente concreto), por lo que pueden mantener el estado interactivo en los métodos y transacciones. Consulte también stateful session bean y stateless session bean.

**SHTML** (lenguaje de marcado de hipertexto de inclusiones del servidor, del inglés Server-side include Hypertext Markup Language) n. Archivo HTML que incorpora inclusiones integradas del servidor (SSI).

sieve n. Lenguaje propuesto para realizar el filtrado de correo.

SIMS n. Solstice Internet Mail Server™ y Sun Internet Mail Server™.

sincronización 1. n. Actualización de datos realizada por un servidor de directorio maestro en un servidor de directorio de réplica.

2. n. Actualización de la memoria caché del directorio de *MTA*.

sincronización de directorios n. Proceso que consiste en sincronizar la caché del directorio del agente de transferencia de mensajes (MTA, del inglés Message Transfer Agent) con la información del directorio actual almacenada en el servicio de directorio. Consulte también caché del directorio de MTA.

sistema de archivos de clúster n. Servicio del clúster que ofrece gran acceso en todo el clúster a los sistemas de archivos locales.

sistema de archivos seguro n. Sistema de archivos que realiza el registro de tal modo que, si un sistema se bloquea, el sistema puede deshacer los datos hasta alcanzar un estado previo al bloqueo y restaurar todos los datos. Un ejemplo de un sistema de archivos seguro es Veritas File System, VxFS.

**sistema de gestión de mensajes** Consulte *MHS*.

sistema de nombre de dominio Consulte DNS.

sistema de tiempo de ejecución n. Entorno de software en el que se ejecutan los programas. El sistema de tiempo de ejecución incluye todos los códigos necesarios para cargar programas escritos en el lenguaje de programación Java™, para enlazar métodos nativos de forma dinámica, administrar la memoria y gestionar excepciones. Se incluye una implementación de la máquina virtual Java, que puede ser un intérprete de Java.

sistema SunPlex™ n. Hardware integrado y el sistema de software Sun™ Cluster que se utiliza para crear servicios escalables con gran disponibilidad.

sitio n. Ubicación en la red en la que el *robot* busca los recursos. Debe determinar la dirección del sitio y los tipos de documentos que desee indexar en una definición de sitio.

**slapd.exe.** n. (sólo Windows) Proceso o servicio responsable de todas las acciones de Directory Server. En los sistemas UNIX, el equivalente es ns-slapd..

(protocolo simple de transferencia de correo, del inglés Simple Mail Transfer Protocol) n. El protocolo de correo electrónico más utilizado en Internet y admitido por Sun Java System Messaging Server. Se define en RFC 821, con descripciones de formato de mensajes asociadas en RFC 822.

## **SMTP AUTH** Consulte *AUTH*.

**SNMP** (protocolo simple de administración de red, del inglés Simple Network Management Protocol) n. Protocolo que se usa para intercambiar datos relacionados con la actividad de la red. Con SNMP, los datos viajan entre un dispositivo administrado (cualquiera que ejecute SNMP; por ejemplo, hosts, enrutadores, el servidor Web y los demás servidores de la red) y un NMS.

**SNMP SOCKS** n. Software de servidor de seguridad que establece una conexión desde el interior de un servidor de seguridad hacia fuera cuando el software o el hardware del mismo debe evitar una conexión directa; por ejemplo, la configuración del enrutador.

**SOAP** (protocolo simple de acceso a objetos, del inglés Simple Object Access Protocol) n. Protocolo que define un modo estandarizado de llamar a métodos en objetos distribuidos por varios entornos operativos de Internet. Utiliza una combinación de estructura de datos basados en XML y protocolo de transferencia de hipertexto (HTTP).

**sobre** n. Contenedor que se utiliza para transmitir información acerca del remitente y el destinatario de un mensaje de correo electrónico. Esta información no forma parte del encabezado del mensaje. Diversos programas de correo electrónico utilizan sobres a medida que los mensajes se desplazan de un lugar a otro. Los usuarios sólo ven el encabezado y el cuerpo de un mensaje.

**socket de escucha** n. Combinación de un número de *puerto* y una *dirección IP*. Las conexiones entre el servidor y los clientes se producen en una conexión de escucha.

software de Java™ Web Start n. Programa de inicio de aplicaciones Web. Con el software de Java Web Start, las aplicaciones se inician haciendo clic en el enlace Web. Si la aplicación no está en el equipo, Java Web Start la descarga automáticamente y la almacena en la memoria caché del equipo. Una vez se ha descargado la aplicación en caché, se puede iniciar desde un icono de escritorio o desde un enlace del navegador. Independientemente del método empleado para iniciar la aplicación, siempre se presentará la versión más reciente de la aplicación.

**software de Solstice DiskSuite**™ n. Administrador de volumen que utiliza el sistema SunPlex™. Consulte también *clase de servidor virtual*.

**software JDK**™ (Java™ Development Kit) n. Herramientas de software que se utilizan para escribir miniaplicaciones o programas de aplicaciones de Java.

**software NetWorker®de Legato** n. Aplicación de copia de seguridad de otro fabricante distribuida por Legato Systems, Inc.

**software Sun™ Cluster** n. Parte del software del sistema SunPlex™. Consulte también *sistema SunPlex™*.

**SOIF** (formato de intercambio de descripciones de objetos, del inglés Summary Object Interchange Format) n. Sintaxis que se utiliza para transmitir descripciones de recursos y otros tipos de objetos estructurados. Cada descripción de recurso está representada como una lista de pares atributo-valor. SOIF administra datos textuales y binarios como valores, y con algunos atributos multivalor con extensiones menores. SOIF es un formato de secuencias que permite la transferencia masiva de un gran número de descripciones de recursos en una sola secuencia de comando eficaz.

sólo texto n. Método que se utiliza para transmitir datos. La definición depende del contexto. Con SQL, las contraseñas de sólo texto se cifran y, por tanto, no se envían como texto común. Con SASL, las contraseñas de sólo texto se convierten en clave y sólo se envía como texto una clave de la contraseña.

**SQL** (lenguaje de consulta estructurado, del inglés Structured Query Language) n. Lenguaje que se utiliza normalmente en las aplicaciones de bases de datos relacionales. SQL2 y SQL3 hacen referencia a versiones del lenguaje.

SSL (nivel de conexión segura, del inglés Secure Socket Layer) n. Una forma de cifrado seguro de bajo nivel que utilizan otros protocolos como HTTP y FTP. El protocolo SSL incluye disposiciones para la autenticación del servidor, el cifrado de datos en tránsito y la autenticación de cliente opcional.

**SSO** Consulte inicio de sesión único (SSO).

**SSR** Consulte reglas del servidor.

stateful session bean n. Session Bean que representa una sesión con un cliente específico y que mantiene su estado automáticamente en los métodos llamados por varios clientes.

**stateless session bean** n. Session Bean que representa un servicio sin estado. Un Stateless Session Bean es totalmente transitorio y encapsula una parte temporal de la lógica de negocios que un cliente concreto necesita durante un tiempo limitado.

**subagente** Consulte *subagente SNMP*.

**subagente SNMP** n. Software que recopila información acerca de los dispositivos administrados y la transmite al agente maestro.

**subdominio** n. La parte contigua a la última parte de un *nombre de dominio* totalmente cualificado que identifica la división o departamento de una empresa u organización que posee el nombre de dominio (por ejemplo, soporte.ejemplo.com y ventas.ejemplo.com). No siempre se especifica un subdominio.

**suborganización** n. En Java Enterprise System Directory Server Access Management Edition, objeto creado en una organización y que utiliza una empresa para obtener un control más granular de sus departamentos y recursos. Por ejemplo, al configurar Java Enterprise System Portal Server, puede crear una suborganización denominada miempresa bajo el objeto de nivel superior isp.

subprocesos n. Secuencia de ejecución presente en un proceso. Un proceso puede permitir varios subprocesos a la vez. En ese caso, se trata de un multiproceso. Si un proceso ejecuta cada subproceso de manera secuencial, se trata de un subproceso único.

**subred** n. Parte de una *dirección IP* que identifica un bloque de Id. de host.

**subsufijo** n. Rama que se encuentra por debajo de un sufijo raíz.

**sufijo** n. Nombre de la entrada del árbol de directorios debajo de la cual se almacenan los datos. Se pueden tener varios sufijos dentro del mismo directorio. Cada base de datos tiene sólo un sufijo.

**sufijo encadenado** n. Implementación de encadenamiento. Un sufijo encadenado se comporta como un sufijo normal, pero no dispone de almacenamiento persistente. Un sufijo de cadena hace referencia a datos que se almacenan de forma remota. Consulte también encadenamiento.

**sufijo raíz** n. Principal de uno o más *subsufijo*. Un árbol de directorios puede contener más de un sufijo raíz.

Sun Java <sup>™</sup> System Communications Express n. Software que proporciona una comunicación integrada basada en Web y un cliente de colaboración que satisface las necesidades de los usuarios de una empresa a la hora de acceder al correo electrónico, al calendario y la información de la libreta de direcciones.

Sun Java <sup>™</sup> System Connector para Microsoft Outlook n. Complemento que permite utilizar Microsoft Outlook como cliente de escritorio con Sun Java Enterprise System.

Sun Java™ System Portal Secure Remote Access (SRA) n. SRA (acceso remoto seguro, del inglés, del inglés Secure Remote Access) permite a la mayoría de los dispositivos de cliente personalizar aplicaciones de portal, contenido, archivos y servicios mediante una conexión segura.

**Sun Java**™ **System Synchronization** n. Software que se ejecuta en un equipo personal de Microsoft Windows y que permite a los usuarios sincronizar eventos y tareas del calendario con dispositivos móviles y administradores de información personal (PIM, del inglés Personal Information Managers) como Microsoft Outlook.

superusuario n. (sólo UNIX) El usuario que dispone de más privilegio en los equipos UNIX. También se conoce como "raíz". El superusuario dispone de privilegios de acceso completos a todos los archivos del equipo.

**supervisión de recursos** n. Parte opcional de una implementación de tipo de recurso que ejecuta pruebas periódicas en busca de fallos en los recursos para determinar si funcionan correctamente y comprobar su rendimiento.

**symlinks** n. (sólo UNIX) Archivo o directorio especial que señala a otro archivo o directorio de tal modo que ambos tienen los mismos contenidos.

tabla n. Grupo con nombre de datos relacionados presentes en las filas y columnas de una base de datos.

tabla de host de canal n. Conjunto de definiciones de canal. Consulte también bloque de canal.

tablas de enrutamiento n. Bases de datos internas que almacenan la información acerca de los creadores y los destinatarios de los mensajes.

**TAMAÑO** n. Extensión de *SMTP* que permite que un cliente informe a un servidor del tamaño de un mensaje determinado. El servidor puede indicar al cliente si desea o no aceptar el mensaje en función del tamaño declarado. El servidor puede informar al cliente del tamaño máximo que está dispuesto a admitir. Se define en RFC 1870.

tarea n. En Calendar Express, en el cliente, componente de un calendario que especifica una acción que debe realizarse. En el servidor, una tarea recibe el nombre también de "tarea pendiente".

tarea pendiente n. En el servidor, un componente de un calendario que especifica una acción que debe realizarse. En Calendar Express, en el cliente, se denomina simplemente "tarea".

taxonomía n. Sistema de categorías para los recursos del motor de búsqueda de Java Enterprise System Portal Server.

**TCP/IP** (protocolo de control de transmisión/protocolo de Internet, del inglés Transmission Control Protocol/Internet Protocol) n. Protocolos principales de red para Internet y redes de empresa.

tecnología EJB™ (tecnología Enterprise JavaBeans™) n. Un Enterprise Bean es un componente del servidor que encapsula la lógica de negocios de una aplicación. La lógica de negocios es el código que cumple el propósito de la aplicación. Por ejemplo, en una aplicación de control de inventario, los Enterprise Beans pueden implementar la lógica de negocios en métodos denominados checkInventoryLevel y orderProduct. Al llamar a estos métodos, los clientes remotos pueden acceder a los servicios de inventario proporcionados por la aplicación. Consulte también contenedor, entity bean, Bean controlado por mensajes y session bean.

tecnología JavaServer Pages™ Consulte tecnología JSP™.

(software de Java™ DataBase Connectivity) n. Grupo de tecnología JDBC™ clases e interfaces basadas en estándares que permiten a los desarrolladores crear componentes de datos. La API de JDBC implementa métodos para conectarse e interactuar con fuentes de datos de un modo independiente a plataformas y proveedores.

tecnología JSP™ 1. n. Página de texto escrita mediante una combinación de etiquetas HTML o XML, etiquetas JSP y código escrito en el lenguaje de programación Java ™. Las páginas creadas con tecnología JSP combinan las capacidades de diseño de una página de navegador estándar con la potencia de un lenguaje de programación.

2. n. Extensiones que permiten a todas las metafunciones de las páginas de JavaServer [tecnología o software], incluidas la creación de instancias, inicialización, destrucción, acceso desde otros componentes y administración de configuración. Aplicaciones Java reutilizables que se ejecutan en un servidor Web en vez de en un navegador Web.

telnet n. Protocolo de terminal virtual del paquete de protocolos de Internet. Permite a los usuarios de un host iniciar una sesión en un host remoto e interactuar como usuarios de terminal normales de ese host.

tema n. Objeto creado por un administrador con el fin de implementar el modelo de entrega publicación/suscripción. Un tema puede verse en forma de nodo de una jerarquía de contenidos que es responsable de recopilar y distribuir mensajes dirigidos a dicho nodo. Al utilizar un tema como intermediario, los creadores de los mensajes permanecen separados de los suscriptores de los mensajes.

**terminación de federación** n. Proceso por el cual los usuarios cancelan afiliaciones establecidas entre el proveedor de identidad del usuario y las cuentas del proveedor de servicios federado. También se denomina "anulación de federación".

**texto cifrado** n. Información cifrada que nadie puede leer sin la clave adecuada para descifrar la información.

**texto común** n. Texto sin cifrar.

\*tiempo de ejecución de cliente Consulte tiempo de ejecución de cliente de Java Enterprise System.

**tiempo de ejecución de cliente de Message Queue** n. Software que proporciona a los clientes IMS una interfaz para el servidor de mensajes de Java Enterprise System. El tiempo de ejecución de cliente permite realizar todas las operaciones necesarias para que los clientes envíen mensajes a los destinatarios y reciban mensajes de ellos.

tiempo de espera n. Tiempo especificado tras el cual el servidor deja de intentar poner fin a una rutina de servicio que parece estar bloqueada.

tiempo de espera de sesión n. Duración especificada tras la cual un servidor puede invalidar una sesión de usuario.

**tipo de archivo** n. Formato de un archivo específico. Por ejemplo, un archivo de gráficos no tiene el mismo tipo de archivo que uno de texto. Los tipos de archivo suelen identificarse mediante la extensión del archivo. Consulte también control de fallos.

**tipo de carácter** n. Atributo que distingue caracteres alfabéticos de numéricos u otro tipo de caracteres y la asignación de letras mayúsculas a minúsculas.

\*tipo de cliente n. Entrada de la base de datos de cliente de Access Manager.

**tipo de cliente móvil** Consulte \*tipo de cliente.

**tipo de datos MIME** n. Los tipos MIME controlan los tipos de archivos multimedia que son compatibles con el sistema.

tipo de recurso genérico n. Plantilla para un servicio de datos. Se puede utilizar para crear una aplicación simple en un servicio de datos de conmutación por error (parada en un nodo, inicio en otro nodo). Este tipo no requiere programación por parte de la API de SunPlex™.

**tipo de recurso** n. Nombre exclusivo que se otorga a un *servicio de datos*, Logical Hostname o un objeto de clúster Shared Address. Los tipos de recursos de servicios de datos pueden ser de tipo escalables o de conmutación por error. Consulte también recurso de conmutación por error y recurso escalable.

**tipo de recurso paralelo** n. Tipo de recurso, por ejemplo, una base de datos paralela, que se ejecuta en un entorno de clúster de manera que el entorno pueda estar dirigido por dos o más nodos a la vez.

**TLS** (seguridad de nivel de transporte, del inglés Transport Layer Security) n. Protocolo que proporciona cifrado y certificación al nivel de transporte, de tal modo que los datos puedan viajar por un canal seguro sin que las aplicaciones de cliente y servidor tengan que sufrir cambios importantes. El estándar de SQL, un protocolo basado en clave pública.

**token con todos los Id** n. Mecanismo que hace que el servidor asuma que todas las entradas de directorio coinciden con la clave de índice. En realidad, el token con todos los Id. hace que Java Enterprise System Directory Server realice una búsqueda no indexada para que coincida con la clave de índice.

token de dirección n. Elemento de la dirección de un modelo de la regla de reescritura.

top n. (sólo UNIX) Programa de algunos sistemas UNIX que muestra el estado actual del uso de los recursos del sistema.

topología n. Modo en que un árbol de directorios está dividido entre servidores físicos y la forma en que dichos servidores se enlazan unos con otros.

**transacción** 1. n. Conjunto de comandos de una base de datos que funciona o falla como un grupo. Todos los comandos implicados deben funcionar para que la transacción tenga éxito.

2. n. Unidad atómica de trabajo que debe ser completada o deshacerse por completo.

transacción administrada por Bean n. Aquélla en la que el desarrollador controla mediante programación la demarcación de la transacción para un Enterprise Bean. Consulte también *transacción administrada por contenedor*.

**transacción administrada por contenedor** n. Aquélla en la que el contenedor EJB™ especifica y controla automáticamente la demarcación de transacción de un Enterprise Bean. Consulte también *persistencia administrada por Bean*.

**transacción declarativa** Consulte transacción administrada por contenedor.

transacción determinada por el programador Consulte transacción administrada por Bean.

**transacción distribuida** n. Transacción única que puede aplicarse a varias bases de datos heterogéneas que pueden residir en servidores independientes.

**transacción global** n. Transacción administrada y coordinada por un administrador de transacciones que puede aplicarse a diversas bases de datos y procesos. El administrador de transacciones utiliza normalmente el protocolo XA para interactuar con los servidores de fondo de bases de datos. Consulte también transacción local.

**transacción local** n. Transacción que es nativa para una base de datos y está restringida dentro de un único proceso. Las transacciones locales sólo funcionan con respecto a un único servidor en segundo plano. Las transacciones locales se suelen demarcar mediante una API de JDBC™. Consulte también *transacción global* y tecnología IDBC™.

transformación del lenguaje de estilo extensible Consulte XSLT.

transitoriedad n. Protocolo que libera un recurso cuando no se está utilizando. Antónimo de persistencia.

**UA** Consulte agente usuario.

**UAProf** n. Especificación definida por Open Mobile Alliance que permite a un dispositivo móvil comunicar sus funciones a un servidor de red.

**UBE** Consulte correo electrónico masivo no solicitado.

**UDDI** (descripción, descubrimiento e integración universal, del inglés Universal Description, Discovery, and Integration) n. Proporciona un registro mundial de servicios Web para su descubrimiento e integración. uid n. (sólo UNIX) Número exclusivo asociado a cada usuario en un sistema UNIX.

última modificación del encabezado n. Hora de la última modificación realizada al archivo de documento que se entrega en la respuesta HTTP del servidor.

**umbral de todos los Id** n. Límite de tamaño que se aplica de forma general a todos los índices gestionados por Java Enterprise System Directory Server. Cuando el tamaño de una lista de Id. de entrada alcanza este límite, el servidor sustituye esa lista con un token con todos los Id.

**umbrales de congestión** n. Límite de espacio en disco establecido por el administrador del sistema para evitar que se sobrecargue la base de datos mediante la restricción de nuevas operaciones cuando los recursos del sistema son insuficientes.

**unidad de redundancia de datos** (DRU, del inglés Data Redudancy Unit) n. Conjunto de nodos de HADB que contienen la mitad de los nodos activos y de reserva, y una copia completa de los datos. La HADB está formada por dos DRU que actúan como espejo recíprocamente. Para garantizar la tolerancia a fallos, los equipos con una DRU deben ser completamente autónomos en lo que se refiere a la alimentación eléctrica, las unidades de procesamiento y almacenamiento. Consulte también nodo de HADB, nodo activo, nodo de reserva y nodo espejo.

URI (identificador universal de recursos, del inglés Universal Resource Identifier) n. Recurso concreto de un dominio. Hace referencia localmente a un subconjunto de un directorio básico, de manera que /ham/burger es el directorio básico y un URI especifica toppings/cheese.html. Una dirección URL correspondiente sería http://domain.port/toppings/cheese.html.

**URL** (localizador de recursos uniformes, del inglés Uniform Resource Locator) n. Sistema de direcciones que utilizan el servidor y el cliente para solicitar documentos. A menudo, se denomina también "ubicación". El formato de una dirección URL es *protocolo*: //equipo.puerto/documento. Un ejemplo de dirección URL es http://www.ejemplo.com/indice.html.

**userAgent** n. En Portal Server Mobile Access, propiedad que hace referencia al encabezado usuario-agente de HTPP. El encabezado usuario-agente suele ser exclusivo de un dispositivo móvil concreto y puede utilizarse para detectar y recuperar datos para un tipo de cliente.

**usuario** n. Persona o servicio que utiliza una aplicación. Un usuario está forma de forma programática por un nombre de usuario, una contraseña y un conjunto de atributos que permiten a una aplicación reconocerlo. Consulte también *grupo* y rol.

usuario final n. Persona que utiliza una aplicación distribuida, normalmente mediante una interfaz gráfica de usuario, como un navegador de Internet o una GUI de dispositivo móvil. El número de usuarios finales simultáneos que puede admitir una aplicación es un factor que determina en gran medida la arquitectura de *implementación* de la aplicación.

**usuario no válido** n. Condición de error que se produce durante la administración de los mensajes. Cuando se produce esta condición de error, el almacén de mensajes envía una comunicación a un MTA y, a continuación, elimina su copia del mensaje. El MTA devuelve el mensaje al remitente y elimina su copia.

**utilidad** n. En una entrada de archivo de registro de Messaging Server, designación del subsistema de software (por ejemplo, Red o Cuenta) que ha generado la entrada de registro.

n. Compilador para Enterprise Beans. Esta utilidad revisa todas las clases e interfaces de EJB y comprueba que cumplen la especificación de EJB™, y genera resguardos y esqueletos.

**utilidad jspc** n. Compilador para páginas creadas con *tecnología JSP* $^{\text{m}}$ . La utilidad comprueba que todas las páginas JSP cumplen la especificación JSP.

utilidad Respuesta automática n. Utilidad que responde automáticamente a los mensajes enviados a una cuenta con la función "Respuesta automática" activada. Todas las cuentas de Java Enterprise System Messaging Server pueden configurarse de forma que se envíe una respuesta automática a todos los mensajes entrantes.

(protocolo de copia de UNIX a UNIX, del inglés UNIX to UNIX Copy Protocol) n. (sólo UNIX) Protocolo que se utiliza para establecer comunicación entre sistemas UNIX.

/var/mail. n. Nombre que se suele utilizar para hacer referencia a las bandejas de entrada de Berkeley en las que los mensajes de correo nuevos se guardan de forma ordenada en un único archivo de texto sin formato.

**Veritas Cluster Server** n. Software de clúster de gran disponibilidad de Veritas Software con el que se puede integrar Java Enterprise System Messaging Server.

**versión** Consulte recarga dinámica.

voiceXML n. Lenguaje de marcado que se utiliza para crear diálogos de sonido para aplicaciones de respuesta de voz interactivas.

**VoIP** (voz mediante IP, del inglés Voice Over IP) n. Tecnología que ofrece telefonía de voz a través de redes IP.

**Volume Manager de VERITAS** n. Administrador de volumen que utiliza el sistema SunPlex™. Consulte también *clase de servidor virtual*.

**VPN** Consulte red privada virtual.

**VRFY** n. Comando SMTP para verificar un nombre de usuario. SE define en RFC 821.

WAP (protocolo para aplicaciones inalámbricas, del inglés Wireless Application Protocol) n. Estándar abierto que ejecuta aplicaciones a través de comunicaciones inalámbricas.

WCAP (protocolo de acceso al calendario Web, del inglés Web Calendar Access Protocol) n. Protocolo de alto nivel basado en comandos utilizados por los clientes para comunicarse con Calendar Server.

WML (lenguaje de marcado inalámbrico, del inglés Wireless Markup Language) n. Lenguaje de marcado basado en XML que forma parte de WAP.

WSDL (lenguaje de descripción de servicios Web, del inglés Web Services Description Language) n. Lenguaje basado en XML que se utiliza para definir servicios Web de un modo estandarizado. Describe tres propiedades básicas de un servicio Web: definición del servicio Web, el modo de acceder a ese servicio y su ubicación.

**X.400** n. Estándar del sistema de administración de mensajes.

**XHTML** (lenguaje de marcado de hipertexto extensible, del inglés Extensible Hypertext Markup Language) n. Reformulación de HTML 4.0 que se puede ampliar agregando nuevos elementos y atributos.

XML (lenguaje de marcado extensible, del inglés Extensible Markup Language) n. Lenguaje de programación flexible desarrollado por World Wide Web Consortium (W3C) con el fin de crear formatos de información comunes, y compartir los formatos y los datos contenidos en Web, intranets o cualquier otra ubicación. XML es extensible porque, a diferencia de HTML, los símbolos de marcado son infinitos y autodefinidos. Calendar Server utiliza XML y XSL para generar la interfaz de usuario de Calendar Express.

XSL (lenguaje de estilo extensible, del inglés Extensible Style Language) n. Lenguaje que se utiliza para crear hojas de estilo para XML, parecidas a las hojas de estilo en cascada (CSS, del inglés Cascading Style Sheets) que se utilizan para HTML. En XML, el contenido y la presentación están separados. Las etiquetas XML no indican como debería mostrarse. Para que pueda ser leído, es necesario dar formato al documento XML. Esta tarea se realiza normalmente con las hojas de estilo. Las hojas de estilo se componen de reglas de atribución de formato para el modo en que determinadas etiquetas XML afectan a la visualización de un documento en la pantalla de un equipo o la página impresa.

**XSLT** (transformación del lenguaje de estilo extensible, del inglés Extensible Style Language Transformation) n. Lenguaje que utilizan las hojas de estilo de XML para transferir el formato de un documento XML a otro formato XML. Esta transición es muy útil en las actividades de comercio y negocio electrónico, ya que la transición sirve como denominador común en muchas plataformas diferentes y codificaciones de documentos XML.

**zona horaria** n. Región geográfica que utiliza la misma hora. Existen 25 zonas horarias que van de -12 a +12 (*GMT* es 0). Las zonas horarias se miden con respecto a GMT. La mayoría de las zonas horarias tienen designaciones traducidas compuestas por abreviaturas de tres letras. Calendar Server identifica también zonas horarias mediante un Id. de zona horaria (TZID) como América/Los\_Ángeles o Asia/Calcuta.